



Cahuasquí

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Actualización 2019 - 2023

Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural de Cahuasquí
www.cahuasqui.gob.ec

ACTUALIZACIÓN 2019 -2023

PRESIDENTE DE LA JUNTA
Sr. Juan Carlos Vásquez

AUTORÍA:

Ing. Patricio Peñafiel, Consultor.



Cahuasquí – URCUQUÍ - ECUADOR
2020

1. Introducción

PRESENTACIÓN DE CAHUASQUÍ



Cahuasquí, histórica parroquia de Imbabura, se extiende en un fértil valle que antes, hoy y en el futuro permitirán a su gente vivir bien.

Este Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Cahuasquí 2030, se lo ha trabajado con la participación de ciudadanos y ciudadanas en un proceso de ir a cada comunidad, sentarnos con la gente, conversar, analizar, debatir y llegar a acuerdos que nos permitieron formular una Visión del futuro a la que todos aportaron en su construcción y que se convierte en la guía del desarrollo que queremos alcanzar; para orientar el camino se formularon objetivos de desarrollo parroquial por cada uno de los componentes, políticas, metas e indicadores; así como estrategias, proyectos y acciones encaminadas al desarrollo sostenible de Cahuasquí.

El Plan, no es una solución por sí mismo, es una herramienta técnica y política que demanda esfuerzos conjuntos, de la comunidad y de las instituciones para hacer posible el logro de sus contenidos, es por eso que juntos, gobierno y comunidad debemos trabajar mancomunadamente, para hacer realidad ese desarrollo esperado.

Desde el GAD Parroquia Rural de Cahuasquí, quienes lo conformamos, nos comprometemos a trabajar en equipo. Nuestro accionar será en unidad para concretar el nuevo modelo de gestión, donde se privilegien los intereses de la comunidad dejando de lado los intereses particulares o de grupo. Nuestro gran objetivo es Cahuasquí, nuestra motivación la fuerza de la ruralidad construida históricamente en relación armoniosa entre el ser humano y la naturaleza.

Juntos vamos a hacer de Cahuasquí una parroquia para Vivir Bien.

Como en todas las parroquias del Ecuador, en Cahuasquí es el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural la institución encargada de la administración de la parroquia. En base a lo que determina el COOTAD, la nueva administración del GAD parroquial, como parte de sus responsabilidades debe actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), para dotarse de un instrumento técnico, que establezca la situación actual del territorio y señale el rumbo de su gestión. En el proceso de actualización se contó con una activa participación de la ciudadanía que habita en las diferentes comunidades de la parroquia, con lo cual el Plan tiene mayor validez y cuenta con el respaldo de la población de la parroquia. Se realizaron talleres comunitarios en los que participaron alrededor de doscientos pobladores, entre hombres y mujeres, jóvenes, adultos y adultos mayores quienes, con una visión de Cahuasquí al 2030, definieron los objetivos, estrategias y proyectos que consideran necesarios para alcanzar ese sueño de parroquia en la que la gente quiere vivir bien.

“Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio.

Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo (...)

COPFP. Art 41

El PDOT ayuda al Gobierno Parroquial a orientar y definir qué es lo que se quiere y se debe hacer en la parroquia, que acciones va a desarrollar y dónde, quienes asumirán la responsabilidad de su ejecución en el territorio, en un proceso continuo y permanente de gestión de las actividades humanas sobre el espacio físico para mejorar la calidad de vida de las personas que aquí habitan, en relación dinámica con el resto del territorio cantonal, provincial y nacional.

En el análisis realizado en los diferentes talleres comunitarios se ha tenido muy en cuenta que, en general, el mundo está cambiando rápidamente y la parroquia de Cahuasquí no se puede quedar estancada; la tecnología es determinante para el futuro e incide mucho en todos los ámbitos sociales y económico productivos, en el aumento de la productividad, en los tipos de empleo, en la vida de la gente, por lo tanto se ha debido pensar que la salud, la educación de las personas, la generación de nuevas capacidades obligan, como gobierno, a tomar decisiones, a prestar servicios públicos más eficaces que también pueden y deben incorporar la tecnología; como gobierno local el GAD parroquial de Cahuasquí tiene el reto de ser ejemplo de innovación y compromiso para transformar las vidas de las personas y transformar el territorio, estas decisiones ponen en primer lugar a las personas, las familias, la comunidad; las inversiones se orientan a contribuir también al crecimiento económico como medio para lograr la equidad y el desarrollo en el territorio parroquial.

Datos Generales

Fecha de fundación: 18 de diciembre de 1.513

Localización:

Altitud de la cabecera: 2.360 m.s.n.m.

Rangos de altitud: 1.660 m.s.n.m. – 4.400 m.s.n.m.

Límites: Al norte limita con la parroquia La Carolina, Ibarra
Al sur con las parroquias Pablo Arenas y San Blas
Al este con la parroquia Pablo Arenas.
Al Occidente con la parroquia Buenos Aires.

Barrios: Santo Domingo, San José, San Pedro, La Merced y Nuevo Cahuasquí.

Comunidades: San Francisco de Sachapamba, Guañibuela, Pugarán, La Florida.

Mapeo de regulación: Geoparque Imbabura, Socio Bosque, Parque Nacional Cotacachi Cayapas.



Metodología



En el proceso de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial la participación de la ciudadanía que allí vive es fundamental porque garantiza que la información levantada para la planificación se ajuste a la realidad y a sus expectativas y, posteriormente, garantice la sostenibilidad en los acuerdos y decisiones que se tomen en la estructuración del plan.

Cuando los ciudadanos y ciudadanas participan y toman decisiones durante el ejercicio de formulación de su plan de desarrollo, más aún si se lo hace en colaboración cercana con el cuerpo político-administrativo del GAD parroquial y del equipo técnico responsable de guiar la formulación de la planificación, se producen sinergias además de un empoderamiento ciudadano, al mismo tiempo que mejoran las condiciones para la gobernabilidad futura; además, queda trazado el camino para el proceso de rendición de cuentas del GAD parroquial de Cahuasquí, de manera práctica y transparente.

Con esa visión es que el Gobierno Parroquial de Cahuasquí, de común acuerdo con el equipo consultor, decidió implementar una metodología que privilegie la participación directa y activa de la ciudadanía, trabajando de manera cercana en los lugares en donde vive la población, esto es en sus comunidades, para construir con ellos directamente en su territorio y en su medio, facilitando la captura de información, empoderándolos en el proceso y comprometiéndolos a hacer el seguimiento en una suerte de cogestión a las que quedan comprometidos mutuamente.

También se planificaron y realizaron visitas al territorio y se ejecutaron una serie de entrevistas con informantes claves de la parroquia para obtener puntos de vista respecto a la realidad de la parroquia y a sus perspectivas de desarrollo, así como para precisar algunos datos requeridos para la construcción del Plan.

Los talleres de diagnóstico se realizaron con participación de la ciudadanía que fue invitada de manera abierta y amplia, para el efecto el territorio parroquial se dividió en cuatro sectores: Guañibuela, Pugarán, San Francisco de Sachapamba y Cahuasquí Centro. Con participación de los pobladores de estos lugares se efectuaron los talleres comunitarios de diagnóstico y proyección de la parroquia. En los talleres, para facilitar la participación de los ciudadanos y ciudadanas presentes, se hicieron cuatro grupos temáticos y, con el uso de papelotes, mapas parlantes y tarjetas, se obtuvo la información apoyados en el esfuerzo de un equipo de facilitadores y con la presencia y apoyo del equipo directivo del GAD Parroquial.

Posteriormente, previa convocatoria realizada por el GAD Parroquial, en reuniones con el Consejo de Planificación Parroquial y con la ciudadanía de Cahuasquí, se trabajó en la revisión del borrador del PDOT; las observaciones resultan fueron incorporadas al texto del documento definitivo.



Marco Normativo

El marco legal del proceso de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial está dado por la Constitución de la República; el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización; la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo; el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; y, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; marco que se refleja en el siguiente esquema:



Constitución-2008

Impulsar un nuevo modelo de desarrollo y cambio social
Art. 241, 260, 272, 275, 279



COOTAD 2010

Art. 3, 32, 42, 55, 65, 296, 299



LOOTUGS 2016

Art. 10, 15



LOPFP 2010

Art. 12, 26



LOPC 2010

Art. 66, 67, 69

2. Diagnóstico

MODELO TERRITORIAL ACTUAL

El territorio parroquial establece la situación actual entendiéndola como el nivel de desarrollo que ha alcanzado en lo social, económico, ambiental e institucional y su grado de sostenibilidad. Por tanto, este diagnóstico no es una recopilación de datos inconexos; al contrario, se ha buscado generar una lectura crítica, estratégica y sistematizada de la realidad actual y proyectada de Cahuasquí.

Cahuasquí es una parroquia centenaria de Imbabura. La cabecera parroquial cumple con el rol de centralidad, articula a un grupo de comunidades ubicadas en el territorio parroquial y que alcanzan un nivel de pequeños asentamientos humanos con una mínima estructura urbana. Cahuasquí para satisfacer sus necesidades de producción y reproducción socioeconómica establece la relación con la Urcuquí, cabecera cantonal, pero también con Ibarra, a través de la carretera pavimentada que une las parroquias con la cabecera cantonal.

En cuanto al medio físico, por las características topográficas del territorio que van desde los 1.660 msnm hasta los 4.400 msnm, existen diversos tipos de microclimas, templado en la parte baja y, en la zona alta frío por la altura en la que se encuentra; una parte del territorio tiene bosque montano alto y pajonales como parte del área protegida del Parque Nacional Cotacachi Cayapas.

La población es predominante mestiza con un 97% que se reconoce como tal (INEC, 2010); es una parroquia significativamente joven pues un 44% de la población tienen menos de 19 años; la situación económica y social presenta pocos cambios respecto a inicios de la década actual; su dinámica responde a una realidad social, ambiental, económica, cultural e histórica propia de la ruralidad y de las comunidades.

En el período intercensal 2001-2010 Cahuasquí tuvo un crecimiento poblacional de alrededor del 2,7%, en tanto que, según proyecciones del INEC, entre 2010-2020 Cahuasquí habría tenido un pequeño crecimiento poblacional, el 7% en los 10 años. Quizá el hecho de que Cahuasquí se especializó en el cultivo de espárragos, lo que le dio cierta estabilidad económica, hizo que la gente no migrará y más bien se quedará a producir la tierra.

Hay ciertos sectores de Cahuasquí que no necesitan de agua de riego pues gracias a las lluvias y el nivel de humedad pueden cultivar, sin embargo para mejorar la actividad productiva si se requeriría agua para riego, para mejorar la producción de

sus cultivos o para diversificar los mismos; en los lugares de la parroquia donde si existe riego se deberá trabajar para tecnificarlo, lo que ayudaría a optimizar el caudal de agua que se puede conseguir.

El turismo ha tenido alguna presencia en la vida de Cahuasquí y continua presente en la expectativa de la población por lograr concretar proyectos turísticos que contribuyan a la economía local; para esto tiene recursos: bosques y páramos, fauna nativa, agricultura familiar campesina, lagunas, río, etc.; necesita organización y proyectos que orienten esta actividad y la impulsen para convertirla en realidad.

En cuanto a vialidad, una de las demandas permanentes y no resueltas es el mejoramiento de las vías que comunican a la cabecera parroquial con las comunidades, las que están en pésimas condiciones. El asfaltado de la carretera que lo une con Urcuquí a través de las parroquias vecinas debe ser mantenido y señalado, sobre todo en sectores de riesgo. Los accesos que conectan a sectores productivos y que ayudarían a mejorar los ingresos de las familias también son demandados y los menos atendidos.

Si bien Cahuasquí cuenta con un colegio, está presente el debate sobre la necesidad de una formación que tenga más sinergia con la realidad de la parroquia y sus vocaciones territoriales. En muchas familias rurales aún se ve a la educación como la oportunidad para que sus hijos abandonen una realidad de marginalidad y retraso en busca de la ciudad que aparentemente le abre oportunidades de un futuro mejor.

La organización es indispensable para tener mayor capacidad de incidencia en el logro de beneficios de todo tipo, pero se reconoce que la organización se ha debilitado. El GAD parroquial es la institución que articula y guía los esfuerzos ciudadanos, aún con las debilidades propias de la estructura de los GAD parroquiales.

2.2 EVALUACIÓN DEL PDOT VIGENTE

Elementos del PDOT vigente	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
Programas y Proyectos por objetivo estratégico parroquial			
Objetivo Estratégico 1: Lograr un manejo ambiental adecuado, sostenido y sustentable mediante un trabajo conjunto y articulado con diferentes instituciones.			
Forestación y Reforestación con especies nativas y frutales (Páramos)	Si	50% de Cumplimiento	Si
Protección y conservación de vertientes de agua para riego y para consumo	No		
Objetivo Estratégico 2: Incentivar a la participación en las actividades socio-culturales de la parroquia y a trabajar mancomunadamente con instituciones afines.			
Mejoramiento e implementación de la infraestructura deportiva y recreativa en la parroquia.	Si	50% cumplido alianza GAD municipal y provincial	Si
Fortalecimiento a los grupos prioritarios y vulnerables			Si
Alumbrado para el estadio de la cabecera parroquial	No		NA
Estudio y construcción del coliseo abierto en la cabecera parroquial			
Inventario del patrimonio de la parroquia			Si (turismo)
Estudio de factibilidad para la creación de la Unidad de Policía Comunitaria	No		No
Objetivo Estratégico 3: Fomentar las actividades productivas y de generación de empleo para mejorar el desarrollo y la calidad de vida de la población y generar iniciativas y emprendimientos locales para dinamizar el aparato productivo dentro de los sectores primario, secundario y terciario de la economía.			
Mejoramiento y construcción de Canales de riego para mejorar la producción	Si	Gestión convenios GAD municipal, provincial y beneficiarios	Si
Fomento para la producción de animales menores (cerdo, cuyes, aves de corral)	No		No
Implementación del proyecto turístico Integral de la parroquia integrando a todas las Comunidades y Sitios Turísticos	No		Si (modificado)
Creación de un espacio para ferias libres en la parroquia			
Tecnificación, diversificación, industrialización y comercialización de productos agrícolas, agropecuarios y acuicultura.	No		Si
Fomentar el cultivo de la Quinua	No		No
Mejorar la producción y productividad de la actividad pecuaria	No		Si
Fomentar la producción forestal con fines comerciales	No		Si
Objetivo Estratégico 4: Lograr que el área urbana de la parroquia cuente con accesibilidad a los servicios básicos de infraestructura y el área rural con unidades de saneamiento.			
Mantenimiento, estudios y construcción de sistemas de tratamiento, redes de conducción y conexiones domiciliarias de agua en toda la Parroquia	Si	80% cumplimiento (convenio GAD Municipal de Urququí)	Si
Estudio y construcción de letrinas en la parroquia			Si (convenios)
Ampliación y mejoramiento del alcantarillado parroquial y comunal			Si (convenios)

Estudio Integral para los Sistemas de Agua Potable Comunitarios			Si (convenios)
Objetivo estratégico 5: Obtener la movilidad de personas, bienes y servicios mediante la implementación de un sistema vial parroquial brindando accesibilidad al servicio de conectividad tecnológica y de energía eléctrica			
Ampliación, apertura, mejoramiento y mantenimiento de la red vial a nivel parroquial.	Si	Convenio GAD municipal y provincial (señalética y nomenclatura)	Si (turismo)
Dotación de WIFI en las áreas públicas en la cabecera parroquial y sus comunidades.			Si (gestión)
Ampliación de la red de alumbrado público y domiciliario a nivel parroquial.			Si (gestión)
Objetivo estratégico 6 Implementar los mecanismos de participación ciudadana de acuerdo a la ley y Fortalecer la planificación por procesos para lograr que el Gad disponga de capacidad técnica.			
Ampliación de la red de alumbrado público y domiciliario a nivel parroquial.	Si	Cumplido	Si
Capacitación en liderazgo y emprendimientos a los jóvenes, adolescentes, hombres y mujeres	No		Si
Reglamento de participación ciudadana			Si

2.3 MAPEO DE ACTORES

El mapeo de actores fue trabajado en los talleres participativos en las diferentes comunidades y en reuniones con las autoridades del GAD parroquial de Cahuasquí.

Sector	Actor	Actividad que realiza a nivel parroquial	Relación con el GAD parroquial (Alta Media Baja Nula)
Gobierno Central	Ministerio de Salud Pública	Asistencia en salud (Subcentro de salud)	Alta
	Ministerio de Educación	Prestación educación básica	Media
	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Asistencia grupos de atención prioritaria (niños, niñas y adolescentes, adultos mayores)	Alta
	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Asistencia técnica	Media
	Ministerio de Ambiente	Asistencia técnica y control ambiental.	Baja
	Ministerio del Interior	Presencia de Tenencia Política	Media
	Ministerio de Telecomunicaciones	Funcionamiento Infocentro	Media
	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	Construcción de vivienda en periodos anteriores.	Baja
	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.	Aprobación de planes de contingencia.	Baja
	Secretaría Nacional del Agua.	Concesión de caudales de agua.	Media
	Corporación Nacional de Telecomunicaciones	Prestación de servicio de telefonía fija, telefonía móvil, internet, y tv.	Baja
Empresa Eléctrica del Norte	Prestación de servicio de energía eléctrica	Media	

Gobiernos Autónomos Descentralizados	GAD Provincial Imbabura	Mantenimiento vial, conservación Ambiental, desarrollo productivo.	Alta
	GAD Municipal San Miguel de Urququí	Gestión de servicios básicos (Agua Potable, alcantarillado, recolección de basura) Mantenimiento de vías en la cabecera parroquial. Mantenimiento de espacios públicos. Apoyo técnico Productivo. Gestión de proyectos compartidos (MIES, presupuestos participativos) Actividades de desarrollo social, manifestaciones culturales	Alta
	GAD Parroquial Pablo Arenas	Participación en manifestaciones culturales.	Alta
	GAD Parroquial Buenos Aires	Participación en manifestaciones culturales.	Alta
	Consejo Nacional de Gobiernos Autónomos Parroquiales Rurales del Ecuador	Programas de salud familiar, educativo y financiero en las comunidades	Media
Sociedad Civil	Federación de Organizaciones Campesinas de Imbabura	Fomento de actividades para bienestar, inclusión social de la comunidad.	Alta
	Cabildos Comunitarios: Pugarán, La Florida, Guanibuela, San Francisco	Administración Comunitaria y participación ciudadana.	Alta
	Juntas Administradoras de Agua: Pugarán, La Florida	Administración del Agua Potable	Alta
	Cooperativa CACMU	Apoyo a los pequeños productores con financiamiento crediticio	Alta
	Comités de Padres de Familia	Gestión de mejoras en las Unidades Educativas.	Baja
	Banda de Pueblo Nuevo Amanecer Banda de Pueblo Nueva Generación	Desarrollo musical	Alta
	Clubes deportivos	Desarrollo de actividades deportivas	Alta
	Asociación de Productores Pecuarios Tierra Fértil Asociación Fuerza para el Desarrollo Económico y Social	Desarrollo de actividades socioproductivas	Alta
	Asociación de Turismo ECOSACHAPAMBA	Impulso del turismo en territorio	Media
	Asociación de Conservación Vial Camino al Páramo	Mantenimiento vial parroquial	Alta
	Comité de Reactivación Económica de Emprendimientos de Cahuasquí	Desarrollo de actividades socio productivas, en el sector artesanal	Alta

EJE 1: Biofísico

Diagnóstico Estratégico

Los recursos naturales son la base del desarrollo de la población y el lugar donde se ejecuta las actividades cotidianas, es por tanto indispensable establecer las potencialidades y problemas propios del territorio parroquial de Cahuasquí y definir las líneas estratégicas más apropiadas para alcanzar un desarrollo sustentable.

Las descompensaciones que se producen en el territorio por el mal uso de sus componentes biofísicos o recursos naturales terminan afectando a las actividades productivas, sociales y de desarrollo poblacional, llegando incluso a fragmentarlo; a veces por forzar acciones en espacios no adecuados, lo que ocasiona un uso inadecuado de áreas de conservación con actividades productivas, por ejemplo.

El aprovechamiento irracional del territorio genera sobrecargas que arrasan sus recursos, desmejoran la calidad del suelo, afecta a la calidad de vida de la población y aumentan los riesgos. (Ejemplo: tala de bosques para reemplazo con cultivos u otras especies maderables más comerciales, afecta los recursos hídricos y la disponibilidad de agua para consumo o riego).

El territorio andino no es un conglomerado homogéneo, pero si tiene potencialidades que bien identificadas y con una apropiada utilización son la base para la producción y desarrollo comunitario, hacen falta encontrar estrategias que vinculen acciones y proyectos que apoyen la visión de desarrollo.

1.1 AGUA

Dentro de la parroquia de Cahuasquí, existe una red hidrográfica formada por varios cuerpos de agua: ríos, cascadas, lagunas, quebradas, entre otros, siendo estos los principales recursos hídricos de la parroquia que nacen de los páramos y bosques montano alto, que en conjunto se convierten en una reserva hídrica muy importante. Por tanto, la parroquia está formada por importantes microcuencas, siendo la más importante la microcuenca del río Palacara, por sus características de caudal, el uso del recurso hídrico, se está utilizando en los carnavales a orillas del río como un símbolo de identidad de la parroquia.

Tabla 01: Red Hídrica

Río o Quebrada	Km
Quebrada Chuzalongo	2.54
Quebrada Pujín	0.91
Quebrada Pichaví	4.60
Quebrada Santa Barbara	7.77
Quebrada de Yanacocha	4.62
Quebrada Santa Polonia	3.26
Río Tababara	2.94
Quebrada san Guillermo	2.67
Quebrada Chiricorral	1.58
Quebrada Palomar	3.09
Quebrada Collahuarón	2.93
Río Chiquito	4.35
Río Palacara	16.93
Quebrada San Juan	4.27
Quebrada Casimburlo	4.20
Quebrada Pedregal	1.68
Quebrada Mollejones	3.83
Quebrada del Vilque	4.74
Quebrada Cabuyal	4.86
Río Pablo Arenas	9.83
Quebrada Santa Rosa	2.44
Quebrada San Guillermo	0.45
Quebrada Sural	1.01
Quebrada Tamisosa	2.69
Quebrada Llugara	1.41
Quebrada Sigse	1.92
Quebrada Habaspamba	1.69
Quebrada Ishasho	2.54
Quebrada Capulipamba	2.15
Quebrada Cucurucho	1.34
Otros	72.63

Fuente: Cartografía Temática

Elaborado: Equipo Consultor

Uno de los problemas de contaminación del agua está dado por la descarga de aguas residuales o aguas servidas que desembocan en algunos ríos o quebradas de la parroquia además de generar malos olores a los poblados cercanos; a esto se suma la contaminación por basura domiciliaria y agrícola.

Otro de los factores que afecta al recurso agua, es la forma de aprovechamiento del agua de riego la cual en su mayoría se lo hace por gravedad, ocasionado en épocas déficit hídrico.

Al contar con parte del Parque Nacional Cotacachi Cayapas, con una gran extensión de páramo y bosque montano alto, las condiciones climáticas de humedad son favorables para la producción agrícola y pecuaria en la mayoría del territorio, los problemas del déficit hídrico se presentan en sectores puntuales como La Florida y Pugarán en la parte nororiental de la parroquia, los cuales no cuentan con sistemas de riego y se limitan a producir de acuerdo con las épocas de lluvia y con agua obtenida de pequeñas vertientes.

EL Parque Nacional Cotacachi Cayapas es parte del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado y es la única acción en referencia al manejo de cuencas hidrográficas con actividades puntuales de capacitación, concientización, reforestación y otras orientadas a la conservación de estos recursos. Por otra parte, es necesario establecer desde el GAD parroquial lineamientos para el manejo adecuado de las microcuencas de la parroquia y así conservar los caudales necesarios para el consumo humano y el agua de riego, para esto debe contar con el apoyo del GAD cantonal, provincial y MAE.

La forma de gestionar los recursos hídricos del territorio parroquial es mediante organizaciones de beneficiarios del agua; existen tres juntas de regantes en toda la parroquia de Cahuasquí; una de ellas se encarga de administrar el agua de Cahuasquí Centro y las otras dos juntas la gestiona en las comunidades de Guañibuela y San Francisco de Sachapamba, estas se encuentran actualizadas tanto en su personería jurídica como en sus registros ante la autoridad pertinente (SENAGUA). En cuanto al agua de consumo humano se administra por medio de juntas administradoras en coordinación con el GAD Municipal de Urcuquí.

La única política representativa relacionada al cuidado y preservación ambiental en la parroquia Cahuasquí es la que tienen relación con el hecho de que la parroquia es parte del Parque Nacional Cotacachi Cayapas y por tal razón se han realizado algunas acciones de reforestación y emprendimientos turísticos en las zonas de amortiguamiento; sin embargo se hace necesario definir y ampliar acciones de control por la caza ilegal de especies silvestres, pesca, reducir los conflictos de los productores ganaderos con el oso andino y pastoreo en las zonas de páramo. (El Parque Nacional Cotacachi Cayapas cambió de denominación a finales del año 2019.)

El acceso al servicio de agua para consumo humano tiene dos escenarios bien marcados, en la cabecera parroquial de Cahuasquí se encuentra manejada por el GAD Municipal de Urcuquí mientras que, en las comunidades no cuentan con agua potable, lo que disponen es de agua tratada o entubada, servicio que es administrado por las juntas administradoras. La percepción de la población es que el agua es de baja calidad y en ocasiones afecta a la salud de sus pobladores en especial de los niños.

Las tarifas cobro por el servicio de agua de consumo humano cubren los gastos operativos de los sistemas de agua, sin ser sostenibles en casos de colapso en las plantas o tuberías. El costo mensual por el servicio de agua potable en la cabecera es de 1,72 dólares/m³ hasta los 15 m³ denominada tarifa doméstica, la cual más recargos (alcantarillado, recolección de basura) llega a valores de 3,86 dólares; en cuanto a las comunidades los valores del servicio están variando desde 0 hasta 3 dólares, dependiendo de la Junta Administradora de Agua Potable JAAP.

1.2 Clima

Cahuasquí se caracteriza por contar con una amplia diversidad de pisos climáticos, desde la cabecera parroquial de Cahuasquí que cuenta con un clima templado hasta las comunidades más altas como Guañibuela, Pugarán y San Francisco de Sachapamba. Los diferentes pisos climáticos con los que cuenta la parroquia hacen que exista una diversidad de productos agrícolas y pecuarios. Cahuasquí se ve afectada y amenazada por los cambios de temperatura que inciden en sus actividades de producción agrícola y pecuaria, efectos del cambio climático que prolongan las épocas de sequía e intensifican las lluvias en ciertas épocas.

Tabla 02: Factores Climáticos

VARIABLE	DESCRIPCIÓN
Temperatura	5,0 °C -19,0°C
Precipitación	950mm
Tipo de Clima	Ecuatorial mesotérmico seco Ecuatorial de alta montaña Ecuatorial mesotérmico semihúmedo

Fuente: PDOT anterior 2015-2019

Elaborado: Equipo Consultor

Como parte de los efectos del cambio climático se presentan variaciones climáticas con extremos de calor en el día y de frío en las noches, esto se debe a la reducción de la cobertura vegetal permitiendo el paso directo de los vientos, reducción de la sombra y por ende la disminución de la humedad. Por lo que la principal actividad económica que se ha visto afectada es la agricultura, debido a que los ciclos de producción no encajan con los temporales demandando de mayor cantidad de agua de riego en ciertos casos y con lluvias torrenciales que causan pérdidas de cultivos. Adicional a este se suman factores de salud, provocando enfermedades por el cambio drástico de clima.

Las acciones que se deben tomar para mitigar los efectos del cambio climático deben involucrar a todos los sectores de la sociedad y gobierno, modificando los hábitos de consumo y la forma de generación de residuos, ejecutando proyectos de reforestación, haciendo que sea más eficiente la producción agrícola y pecuaria por medio de una gestión adecuada de los recursos como agua, suelo y vegetación.

Por otra parte, en el territorio de la parroquia existen conflictos por el uso del suelo debido a la legalización de tierras sobre todo en el páramo, al legalizar dichas tierras se puede optar al programa Socio bosque el cual ayudaría a reducir la degradación de los ecosistemas.

CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PROVINCIA DE IMBABURA

El cambio climático ha sido reconocido como un desafío para el desarrollo de los países y sus regiones, y para el bienestar de los ecosistemas y las sociedades. Según el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) ocasionan aumentos de la temperatura media a nivel global, los cuales alteran el sistema climático y ocasionan impactos como el aumento del nivel del mar, cambios en los patrones de la precipitación (por ejemplo periodos de lluvias más cortos y/o periodos secos muy prolongados), y una mayor intensidad, duración y frecuencia de los eventos extremos de origen climático (lluvias extremas, fuertes sequías, días con temperaturas muy altas o muy bajas, entre otros) .

Los riesgos relacionados con el cambio climático surgen de las amenazas relacionadas con el clima (las tendencias de aumento o reducción de la precipitación y la temperatura y los eventos extremos asociados a estas variables) y la vulnerabilidad de las sociedades, comunidades o los sistemas expuestos (en términos de medios de subsistencia, infraestructura, servicios ecosistémicos y sistemas de gobernanza).

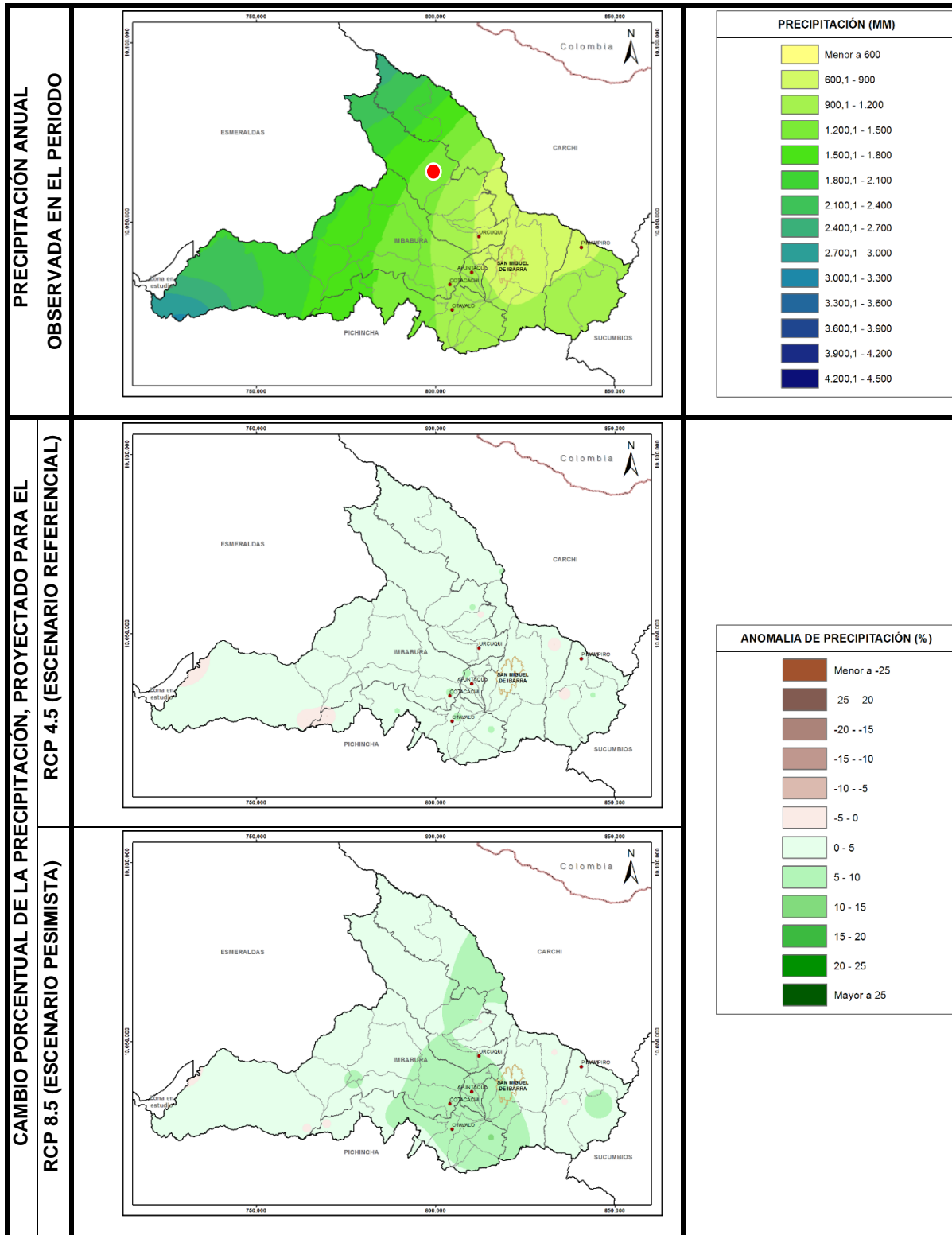
Con base en la revisión de los registros de desastres asociados a eventos hidroclimáticos, se encontró que las principales amenazas que mayor afectación han tenido (o podrían tener) en Imbabura son las relacionadas con eventos extremos de precipitación y temperatura. A partir de esa información se modela escenarios para las variables de precipitación y temperatura.

TENDENCIA DE PRECIPITACIÓN ANUAL

En la provincia de Imbabura, los mayores valores de precipitación se dan en la parte occidental y norte, con precipitaciones entre 2000 y 3000 milímetros al año. Los menores valores se dan en la parte oriental de la provincia, con lluvias menores a 1200 milímetros anuales.

Bajo los escenarios de cambio climático para 2016-2040, en ambos escenarios se darían incrementos de precipitación, siendo del orden del 3% bajo el RCP 4.5, y del 4-9% bajo el RCP 8.5. El centro de la provincia sería la zona donde más aumentarían los niveles de precipitación anual, con incrementos del 9%.

Gráfico 01: Tendencia de precipitación de anual

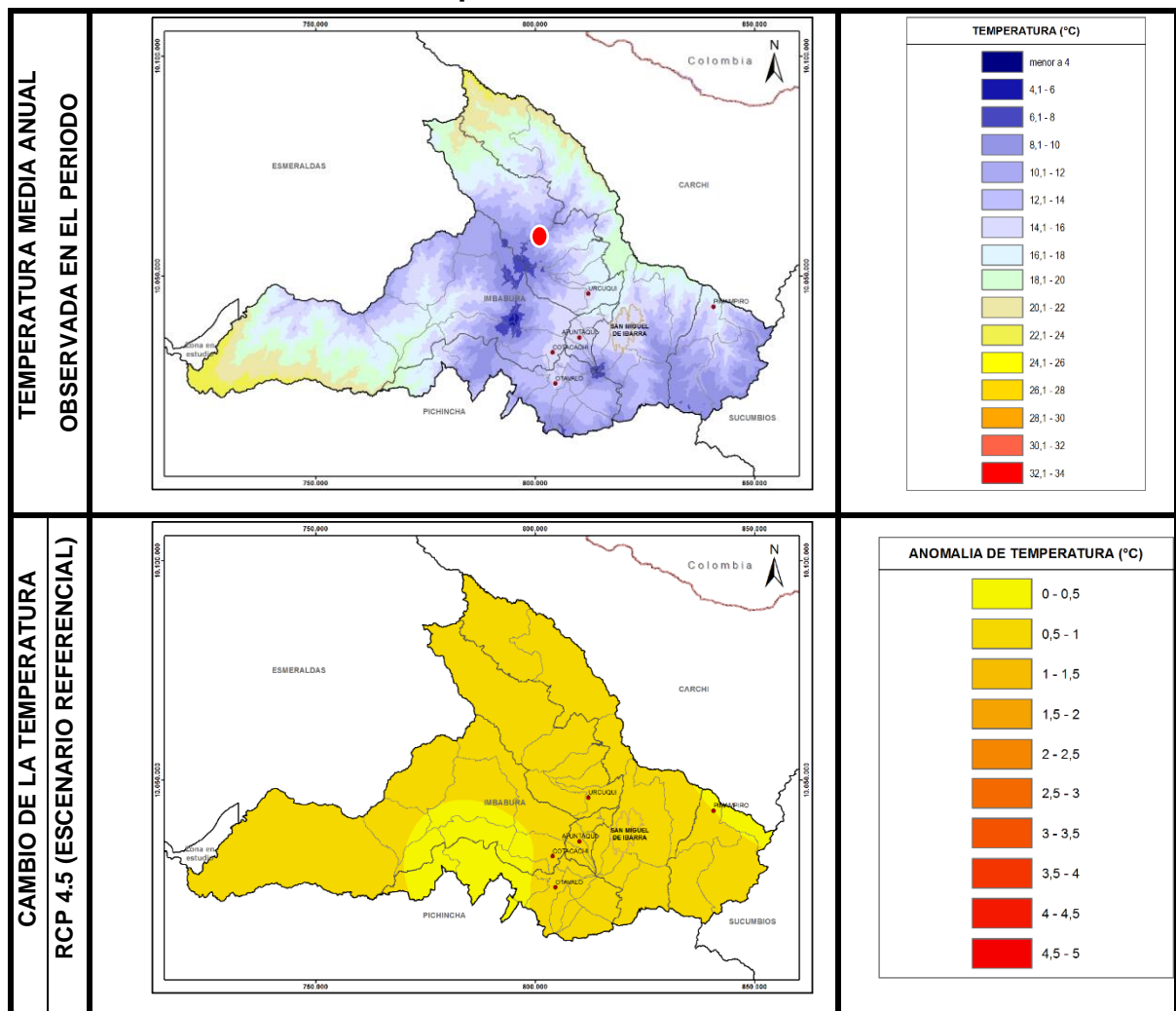


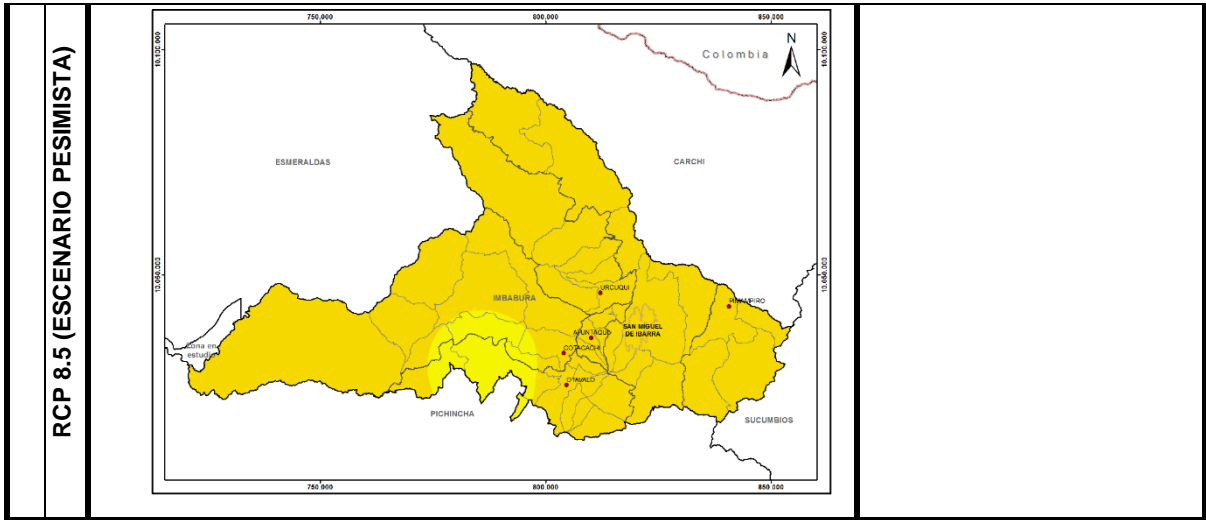
TENDENCIA DE TEMPERATURA MEDIA

En la provincia de Imbabura se presentan valores de temperatura entre los 6° y los 20°C, siendo la parte norte y occidental la que mayores temperaturas presenta (con temperaturas cercanas a los 20°C) y el centro de la provincia la que menores valores posee (con temperaturas entre 6 y 8°C).

Bajo los escenarios de cambio climático para 2016-2040, en ambos escenarios habría un incremento de la temperatura, del orden de 0,3 a 1°C, con el menor aumento (inferior a 0,5°C) en la parte central del sur de la provincia, y mayor a este valor en el resto de la misma.

Gráfico 02: Tendencia de temperatura media anual





Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos



1.3 Residuos Sólidos / Saneamiento

El manejo de los residuos sólidos en el territorio es responsabilidad del GAD municipal de Urcuquí, el cual cuenta con un relleno sanitario y clasificación de basura en la fuente, lo que permite a los sectores rurales incorporar la basura orgánica en el suelo para la agricultura. Sin embargo, al no cubrir la totalidad de las comunidades el servicio de recolección de basura, se presentan problemas tales como la quema de los residuos incluyendo basura peligrosa constituida por los envases de agroquímicos y plásticos, el arrojar basura a quebradas, laderas y ríos, escombreras improvisadas uso excesivo de agroquímicos, entre otras.

El servicio de recolección de basura se lo realiza en el 78,34% del total de las viviendas (Censo, 2010), en tanto que las familias que eliminan sus desechos sólidos en terrenos baldíos o quebradas son el 16,89%. La recolección de basura en Cahuasquí se la hace mediante el carro recolector en recorridos de los días lunes y viernes basura orgánica, y miércoles basura inorgánica, es decir tres días por semana en la cabecera parroquial de Cahuasquí y en comunidades que se encuentran asentadas en la ruta de recorrido del recolector. Las comunidades lejanas por donde no circula el recolector generan contaminación, sobre todo con plásticos, vidrio y papel por no realizar procesos de tratamiento de estos desechos, con efectos contaminantes en suelo, aire y fuentes hídricas.

En la parroquia Cahuasquí se presentan diferentes escenarios en cuanto a tratamiento de aguas residuales se refiere, en la cabecera parroquia se cuenta con sistema de alcantarillado con más de 35 años de funcionamiento el cual tiene dos descargas, la primera en el sector de la familia Unigarro y otro en el sector de la Familia Vega; además, en el sector denominado La Hacienda se implementó un sistema de tratamiento con un biodigestor, estableciendo una cobertura de alcantarillado superior al 95%. En las comunidades de San Francisco de Sachapamba y Guañibuela se cuenta con sistemas de alcantarillado en las áreas de población consolidada, con fosas de oxidación que ya están obsoletas; el resto de sectores y comunidades (Pugarán, La Florida) cuentan con unidades básicas de saneamiento, letrinas y pozos sépticos; es evidente que con este panorama existen varios focos de contaminación por aguas residuales; de acuerdo a información obtenida en los talleres participativos los problemas más frecuentes son la presencias de mosquitos, sancudos y malos olores.

Según datos del Censo, en Cahuasquí el 70% de las viviendas posee alcantarillado público y estas se encuentran en la cabecera parroquial, parte de Sachapamba y Guañibuela; el 30 % restante pertenece al resto de comunidades de la parroquia. La estrategia para combatir el porcentaje de aguas residuales sin tratamiento y cuidado ambiental y la situación sanitaria desfavorable que se genera por esto y por la inadecuada gestión de desechos sólidos, debe ser gestionada con el GAD

Municipal de Urcuquí de acuerdo a las competencias establecidas en el COOTAD, se debería ampliar y mejorar las rutas de recolección de basura; efectuar campañas de capacitación y concientización respecto a la separación de basura en la fuente, reciclaje, compostaje; trabajar en proyectos de mejoramiento del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de la cabecera parroquial; además de capacitación práctica para el mantenimiento preventivo de las unidades básicas de saneamiento, letrinas y pozos sépticos.

1.4 Relieve / suelos

La parroquia de Cahuasquí posee una superficie irregular, con sectores relativamente planos como en la cabecera parroquial y, en las comunidades, con zonas de pendientes pronunciadas, montañosas intercaladas por algunas planicies. Estas condiciones definen a los sectores planos como lugares aptos para la agricultura y ganadería, sin embargo, en las comunidades se presentan escenarios de producción agrícola en laderas las cuales aumentan el riesgo de degradación y erosión del suelo y los ecosistemas propios de la zona.

Las zonas de geografía irregular presentan riesgos de deslaves, pérdida de la mesa de las carreteras, erosión del suelo, dificultad en el control de incendios y, riesgo de accidentes laborales en actividades agrícolas y pecuarias.

La parroquia de Cahuasquí presentan una geología muy dinámica, en todo el territorio parroquial se puede evidenciar la presencia de flujos de lavas deíticas a andesíticas; materiales piroclásticos, lahares y flujos de lava.

Tabla 03: Descripción de la geología de Cahuasquí

Formación	Descripción	Área (ha)	Porcentaje (%)
Volcánicos Pisayambo (1000-2000m) Andesitas a riolitas, piroclastos	Extensa secuencia volcánica que cubre grandes áreas de la cordillera	4927,68	44,51
Volcanoclastos, capas rojas	Depósitos que se forman por la acumulación de fragmentos rocosos	59,76	0,54
Estratovolcanes de lavas dacíticas andesíticas y piroclastos	Rocas fundidas de origen volcánico presentes en el territorio parroquial.	3984,05	35,99
Piroclastos retrabajados (Cangahua) y primarios (tefra, flujos piroclásticos e ignimbritas) lahares y avalanchas de escombros (Volcánicos Cotopaxi)	Materiales fragmentarios, se forman como consecuencia de erupciones freáticas	2098,69	18,96

En cuanto a las características del suelo se podría decir que no se lo aprovecha de acuerdo con sus aptitudes y potencialidades, generando conflictos de uso en las zonas de ladera como ya se mencionó y particularmente con la ganadería en zonas de páramo como lo que se vive en las comunidades de Pugarán, Guañibuela y San Francisco de Sachapamba principalmente, en las partes bajas de la parroquia existen zonas de bosque seco y procesos de desertificación

Tabla 04: Descripción del tipo de suelo por clases agrológicas

Tipo de suelo (Clases agrológicas)	Limitaciones	Área (ha)	Porcentaje (%)
II	Tierras con ligeras limitaciones o con moderadas prácticas de conservación	636,55	5,75
III	Tierras apropiadas para cultivos permanentes, que requieren de prácticas especiales de conservación	111,21	1,00
IV	Tierras con severas limitaciones, cultivables con métodos intensivos de manejo	322,78	2,92
V	Tierras no cultivables con severas limitaciones de humedad, aptas para pastos	322,67	2,91
VII	Tierras no cultivables, aptas para fines forestales	1738,17	15,70
VIII	Tierras aptas para conservación de vida silvestre	7938,26	71,71

Fuente: Clases agrológicas, Sierra Rodrigo, 2003

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 05: Descripción del tipo de suelo por su taxonomía

ORDEN	SUBORDEN	GRAN GRUPO	AREA ha	%
ENTISOL	ORTHENT	TROPORTHENT	3178,49	28,71
ENTISOL	ORTHENT	USTORTHENT	225,04	2,02
INCEPTISOL	ANDEPT	DYSTRANDEPT	3629,93	32,79
MOLLISOL	USTOLL	ARGIUSTOLL	1235,46	11,20
MOLLISOL	USTOLL	DURUSTOLL	2797,86	25,30
MOLLISOL	USTOLL	HAPLUSTOLL	2,85	0,03

Fuente: SIGTIERRAS 2015

Elaborado por: Equipo Consultor

Dentro del territorio de la parroquia existen muchos recursos con potencial turístico, debido a su diversidad de flora y fauna, condiciones paisajísticas, elementos geológicos como por ejemplo la montaña Cara de Mono, cascadas, páramo, etc. El Parque Nacional Cotacachi Cayapas es un elemento con un alto potencial turístico al cuál se pueden atar diferentes proyectos de carácter sustentable.

El Geoparque Imbabura es la denominación otorgada por la UNESCO a la provincia de Imbabura por sus condiciones ambientales, geológicas, étnicas, y

culturales presentes en el territorio provincial, la parroquia Cahuasquí es parte de este proyecto y puede optar por crear geo-rutas turísticas que promuevan la económica local y la preservación de los recursos naturales.

Una de las alternativas para el cuidado de los suelos en la parroquia es modificar y/o mejorar los sistemas de riego además de conservar la fauna y flora con un enfoque turístico aprovechando el Geoparque Imbabura.

También es necesario crear en los habitantes de la parroquia una cultura de concientización para la clasificación y manejo de la basura, la colocación de esta en sus respectivos tachos de basura en los días y horarios establecidos para el paso del recolector en su recorrido por la parroquia. Además se debe trabajar con los agricultores en el uso de agroquímicos y en la gestión los desechos que se producen al usar estos productos para que no sean arrojados o quemados al ambiente.

1.5 Subsuelo / recursos naturales no renovables

En Cahuasquí existen recursos no renovables en dos comunidades, en San Francisco de Sachapamba existe una mina de lastre la cual es de carácter privado; en La Florida se están ejecutando exploraciones mineras no metálicas, también de carácter privado, por la empresa Carnegie Ridge Resources S.A., este es uno de los potenciales estudios mineros de la localidad con mayor impulso. También se puede mencionar el uso en pequeña escala de la piedra del río Palacara.

Al momento no han existido problemas con la explotación de recursos mineros dentro del territorio, debido a que se encuentra en etapas iniciales; la mina en San Francisco de Sachapamba no cuenta con el manejo adecuado, pero no se han reportado problemas de contaminación.

1.6 Producción y consumo responsable

Según información obtenida en los talleres participativos se podría señalar que no existe una gestión sostenible de los recursos naturales, más bien se denota un uso ineficiente de los mismos, se ha impulsado la agricultura que es el sustento de la parroquia dejando de lado el cuidado ambiental; son mencionados problemas de contaminación por agroquímicos, basura y aguas residuales.

En las comunidades o sectores rurales existe un alto nivel de seguridad alimentaria por que cuentan con productos agrícolas alimenticios tales como; frejol, arveja, maíz, verduras y frutas típicas de la zona y otras. Los efectos del cambio climático modificarían los modelos de producción y si no hay apoyo en asistencia técnica, se puede incrementar los riesgos de pérdidas agrícolas y ganaderas.

La gestión de los productos químicos es uno de los problemas a considerar en el plan de desarrollo debido a que una buena parte de los agricultores de la parroquia no cuentan con prácticas sobre su manejo en los cultivos y en la gestión de los desechos; resulta usual encontrar recipientes y residuos sólidos tirados en acequias, quebradas o quemados en los terrenos, provocando contaminación de aire, suelo y agua, con riesgo para la salud pública. Los almacenes agrícolas actualmente han implementado puntos de recolección de envases de agroquímicos y el Ministerio de Agricultura también hace recorridos eventuales para acopiar dichos desechos, pero no existe un plan sistemático que genere un hábito de este tipo en los agricultores.

Desde el Ministerio del Ambiente principalmente, se ha brindado capacitación y realizado campañas de concientización para el cuidado ambiental, con un enfoque en la preservación del Parque Nacional Cotacachi Cayapas y sus zonas de amortiguamiento; sin embargo, estas acciones no logran impactos duraderos y cambios en las prácticas locales. Es la comunidad de San Francisco de Sachapamba la que registra iniciativas relacionadas con el turismo de naturaleza y sus habitantes son los que mayormente han recibido capacitación en temas ambientales.

1.7 Cobertura natural vegetal

El territorio de Cahuasquí cuenta con una extensa cobertura vegetal con áreas de vegetación arbórea, arbustiva y herbácea naturales que predominan en el territorio parroquial, seguido de las actividades agrícolas y ganaderas que son la base de la economía de la población de la parroquia. También existen actividades de producción de cultivos y pastos, y también áreas boscosas naturales y en un porcentaje mínimo zonas eriales.

Tabla 06: Descripción de la cobertura vegetal

Cobertura	Uso	Actividades	Área (ha)	Porcentaje (%)
Agropecuarias	Agrícola Pecuario Conservación y protección Agropecuario mixto	Cultivos de ciclo corto, pastos cultivados, cultivos bajo invernadero, pasto natural, cultivos en áreas en proceso de erosión	4850,13	43,81
Vegetación arbustiva y herbácea	Conservación y protección	Presencia de vegetación arbustiva y herbácea	6219,46	56,18
Eriales (Otras áreas)	Tierras improductivas	Tierras erosionadas, donde no se realiza ningún tipo de actividad agrícola	0,05	0,0005

Como ya se ha mencionado Cahuasquí forma parte del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE, el Parque Nacional Cotacachi Cayapas ocupa una extensión de 1945,65 hectáreas al sur oeste de la parroquia, es una zona con una diversidad de flora y fauna propia de las partes altas de la cordillera de los Andes Ecuatorianos.

En el territorio parroquial se registran áreas de conservación ambiental con el programa de protección Socio Bosque que pertenecen a dos propietarios particulares, cerca de las comunidades de Guañibuela y Sachapamba, con un total de 126,44 hectáreas de acuerdo con los datos del Ministerio del Ambiente (MAE, 2013).

No existe un sistema de gestión de estas áreas instituido por parte del GAD, la conservación de estas se las lleva a cabo por medio de los propietarios que se ven afectados por pertenecer a sectores de conservación y se ven obligados a conservarla, el MAE es el ente regulador, podría decir que no existe una clara conciencia de conservación voluntaria interiorizada en todos los habitantes de la parroquia Cahuasquí.

Tabla 07: Zonas bajo conservación

Ecosistemas	Amenazas	Prioridad de conservación	Área (ha)	Porcentaje (%)
Áreas prioritarias para restauración forestal	Áreas que están siendo degradadas	Alta, Media, Baja	3725,84	64,35
Programa Socio Bosque – Propiedad Individual	Avance de la frontera agrícola	Alta	125,34	2,16
Parque Nacional Cotacachi Cayapas	Avance de la frontera agrícola	Alta	1938,78	33,5

Fuente: Ministerio del Ambiente
Elaborado por: Equipo Consultor

Una de las actividades que amenazan a la cobertura vegetal natural es la ganadería en las áreas de conservación y páramo de la parroquia; existen criterios contradictorios con personas a favor del cuidado ambiental y otras a favor de la ganadería en los páramos. El avance de la frontera agrícola es un factor negativo para la cobertura vegetal al que se suman las quemadas agrícolas e incendios forestales, sobre todo en las épocas secas.

1.8 Vida silvestre

La parroquia Cahuasquí posee una amplia diversidad de fauna gracias a los diferentes ecosistemas alto andinos con bosque montano alto y páramo existentes; a esto se suman factores como el clima, el cual propicia la generación de diferentes tipos de vegetación que forman parte de la vida silvestre del territorio parroquial; un ejemplar popular es el oso de anteojos, con un protagonismo positivo y negativo en la zona, algunos habitantes reconocen el potencial turístico que se puede generar y otros lo ven como un enemigo “introducido” para acabar su ganadería de altura. Entre las especies de flora más representativas están diferentes especies de orquídeas, bromelias, Cedro, Matache, Arrayan, Polilepis, paja de páramo, Cholán, Espino, Nogal; en fauna se destacan especies de aves como el cóndor, quilco, gavián, curiquingue, wirachuros, tórtolas, colibríes; mamíferos como el Oso Andino o de anteojos, venados, soches, pumas, armadillos, zorros, zorrillos y reptiles como ranas y serpientes.

Aun no se ha podido identificar una reducción significativa en los recursos de vida silvestre como: bosques, agua y páramos, pero esto no significa que no se hayan desgastado y deteriorado; por medio del MAE y su normativa legal se hacen controles a los recursos conjuntamente con la Policía Ambiental. Algunos de los recursos que se han degradado han sido causados directamente por la acción del ser humano con el avance de la frontera agrícola y quemas.

Tabla 08: Recursos naturales degradados

Recursos	Descripción del Recurso	Causas de degradación	Nivel de afectación
Agua	Cuerpos de agua Presentes	Contaminación	Medio
Bosques	Bosques de especies nativas.	Quemas. Deforestación	Medio
Páramos	Especies herbácea y arbustivas de páramo	Quema de la vegetación	Bajo
Biodiversidad	Flora, fauna “nativa”	Quemas, Avance de la Frontera agrícola	Medio

Fuente: Reunión Actores Sociales 2015

A pesar de los controles se percibe que en estos territorios existe caza ilegal por parte de los habitantes o visitantes, uno de los problemas es la caza del Oso Andino aduciendo que es el causante de las muertes del ganado, convirtiéndose en un tema de análisis y debate entre habitantes de las zonas altas y autoridades ambientales.

1.9 Uso de la tierra

El uso actual de las tierras está orientado en dos direcciones, agrícola y forestal de conservación; más del 40% del uso de las tierras está en relación con la agricultura y ganadería y más del 50% a conservación de bosques y páramos. Debido a la mala distribución del agua de riego, se ha vuelto difícil ampliar las actividades de agricultura y ganadería; y en menor escala el uso del suelo es urbano.

En la mayoría de los casos el uso de la tierra es correcto de acuerdo a sus aptitudes, pero es necesario indicar que existen conflictos de uso cuando se presentan actividades agrícolas en laderas y ganadería en zonas de pajonal ocasionando daños en las cuencas altas de los ríos, amenazando la disponibilidad futura de agua.

Las alternativas que se están dando son: uso de especies arbóreas frutales tales como aguacate y cítricos; especial atención a la tecnificación de los cultivos y almacenamiento del agua (reservorios de almacenamiento de agua para riego tecnificado); adopción de técnicas amigables con el ambiente como la agroecología y permacultura. El turismo puede convertirse en una alternativa complementaria a las estrategias ambientales de recuperación del suelo y la flora nativa, las condiciones paisajísticas y elementos que componen el territorio son un recurso de alto potencial para esta actividad.



1.10 Amenazas y riesgos naturales y antrópicas

En la parroquia Cahuasquí existen amenazas tanto de carácter natural como antrópico, las mismas que generan impactos ambientales que pueden afectar en diferente magnitud a todos los ecosistemas que forman parte de esta; como se explica en el siguiente cuadro:

Tabla 09: Amenazas de origen natural y antrópico

Amenazas de origen natural		
Amenazas	Grado de amenaza	Ubicación
Inundaciones	Bajo	-
Erosión	Medio	Parte este de la parroquia
Movimiento en masa	Bajo medio alto	Toda la parroquia
Amenazas de origen antrópico		
Deforestación	Medio	Zona de transición – parte alta
Contaminación de ríos	Medio	Parte baja de la parroquia
Quemas de la vegetación	Medio	Parte alta de la parroquia

Fuente: Reunión Actores Sociales 2015.

Dentro de la parroquia la amenaza que se presenta con mayor frecuencia es la erosión de los suelos, ya que existen áreas afectadas por deforestación u otras actividades relacionadas con actividades humanas de carácter agrícola (frontera agrícola). Un factor de amenaza es la contaminación de los ríos por residuos sólidos o aguas servidas, que afectan directamente los ecosistemas naturales y a los habitantes de la parroquia.

Dentro de la parroquia no existen planes de contingencia ni estudio de posibles riesgos naturales que pueden afectar al territorio, a pesar de que se tiene como referencia un temblor que dejó grandes daños en la parroquia; se requiere por que la SNGR Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos brinde información y preste asesoría al GAD Parroquial de Cahuasquí para generar planes de contingencia de manera participativa, involucrando a la población para crear conciencia desde los más jóvenes.

La pandemia generada por el coronavirus COVID-19 durante el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, puso en evidencia la vulnerabilidad de todo el Ecuador frente a uno de estos riesgos. Desde el GAD parroquial se está realizando acciones de apoyo al control de la movilidad de personas a la parroquia, a la desinfección y en apoyo a los agricultores para la venta de sus productos.

EJE 2: Económico productivo

Diagnóstico Estratégico

2. 1 Actividades económicas / sectores productivos

AGRICULTURA

La parroquia Cahuasquí es un territorio en el cual la economía está basada fundamentalmente en la agricultura y en menor medida en la ganadería; la agricultura se enfoca sobre todo en productos como fréjol, maíz, espárragos, tomate riñón, frutales como la granadilla entre los principales. La producción está orientada al mercado local, provincial y nacional. Las frutas están empezando a ser cultivadas. En la parte baja existe cultivo de café.

En el siguiente cuadro se pueden observar los principales productos que se cultivan en la parroquia, por área estimada dedicada al cultivo y niveles de rendimiento; las áreas son referenciales y fueron proporcionadas en los talleres.

Tabla 10: Productos cultivados en Cahuasquí, por tipo y comunidad

	Productos	Lugar	Hectáreas	Totales
AGRICULTURA	Granadilla	Guañibuela	5ha	28ha
		Cahuasquí Centro	16ha	
		Sachapamba	5 ha	
		Pugarán y la Florida	2ha	
	Fréjol palo Gema	Cahuasquí Centro	250ha	250ha
	Frejol	Guañibuela	1/2ha	1/2ha
	Maíz	Cahuasquí Centro	16ha	31ha
		Pugarán y la Florida	3ha	
		Sachapamba	10ha	
		Guañibuela	2ha	
	Tomate de árbol	Guañibuela	10ha	12ha
		Pugarán y la Florida	2ha	
	Café	Cahuasquí	15 ha	15 ha.
	Arveja	Sachapamba	5ha	15 ha.
		Pugarán y la Florida	10ha	
Habas	Pugarán y la Florida	1ha	1ha	
Espárragos	Cahuasquí Centro	15ha	15 ha.	
Tomate Riñón	Cahuasquí Centro	16ha	16 ha.	
Aguacate	Sachapamba	1ha	1 ha.	
Eucalipto	Pugarán y la Florida	15ha	15ha	

GANADERÍA

En cuanto a ganadería y crianza de animales, en Cahuasquí existe ganado vacuno. En las casas y como una tradición en los sectores rurales las familias tienen aves de corral, cerdos y cuyes. En el cuadro siguiente vemos detalles de la producción estimada de este rubro.

Tabla 11: Ganadería en Cahuasquí, por tipo y comunidad

Productos		Lugar	Cabezas	Totales
GANADERIA	Vacas	Pugarán y la Florida	300 cabezas	760 cabezas
		Cahuasquí Centro	60 cabezas	
		Sachapamba	200 cabezas	
		Guañibuela	200 cabezas	
OTROS	Cerdos	Cahuasquí Centro	200 cerdos	200 cerdos
	Animales menores	Cahuasquí Centro	n/a	n/a
	Piscícolas	Sachapamba	n/a	n/a

Fuente: Talleres Comunitarios
Elaborado por: Equipo Consultor

Excepto la gran planicie donde se asienta la cabecera parroquial, la topografía de los terrenos de Cahuasquí son bastante irregulares, con pendientes y con pocas áreas teóricamente adecuadas para la agricultura. Según información procesada del MAG, la actividad agropecuaria ocupa un 20% del territorio parroquial; la parroquia tiene varios pisos climáticos y los cultivos se ubican entre los 2.500 msnm. y los 3.200 msnm., en pendientes que van desde el 12%, pero sobre todo entre el 50% hasta mayores al 70%, generando riesgos ambientales, productivos y para la economía local, que tiene que ser analizados y enfrentados, pues se requiere tomar decisiones que ayuden a optimizar las prácticas agrícolas que aseguren la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios parroquiales, por su capacidad para adaptarse positivamente a las situaciones adversas sin disminuir su capacidad productiva.

El sistema productivo de Cahuasquí puede ser clasificado como primario productor, toda la producción es vendida en estado natural, en fresco; este momento no existe ningún proceso de agregación de valor, aunque si hay la expectativa por hacerlo, reconociendo que hacen falta todavía algunos elementos que permitan dar ese salto. Uno de los elementos a resaltar es que todos son pequeños productores que trabajan de manera individual, la asociatividad sobre todo para el tema productivo y de comercialización es débil y quizá es el principal obstáculo que les impide conseguir mejores resultados.

2.2 Análisis de la población económicamente activa

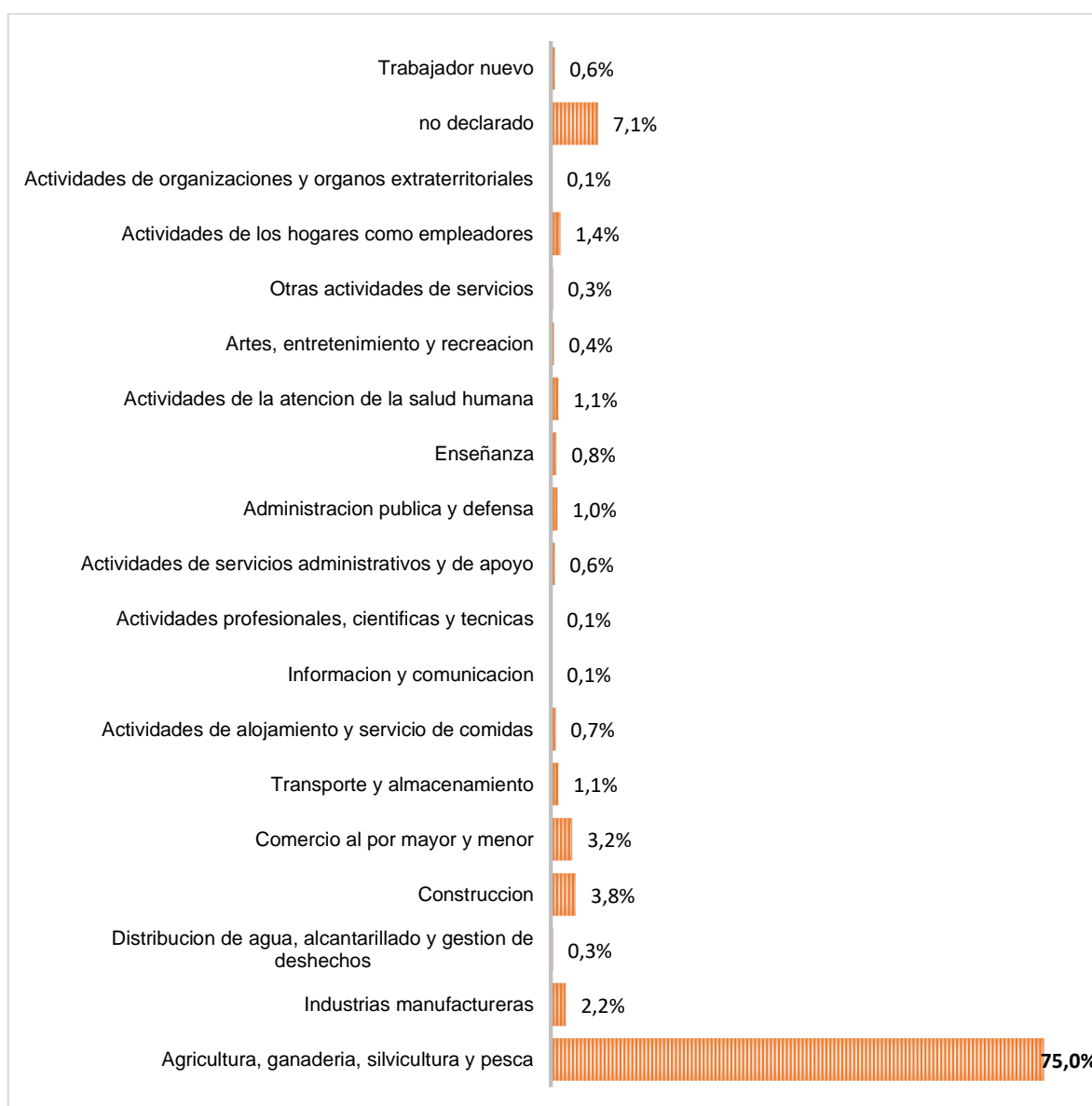
El carácter agrícola y pecuario de Cahuasquí se refuerza al analizar las características de su Población Económicamente Activa, donde un 75% se encuentra vinculada a actividades agrícolas, ganaderas, de silvicultura y pesca. Hay un 2,24% que realizan actividades de manufactura, de carácter más bien artesanal; un 3.78% está asociado a actividades de la construcción, posiblemente jornaleros de la construcción que salen de Cahuasquí a trabajar en Urcuquí o en Ibarra; en tanto que hay un 7.13% no declarado que podría sumarse a las actividades predominantes que son las agropecuarias.

Un mínimo porcentaje de la población (un 5.88%) se dedica a actividades de comercio y servicios, relacionados con el transporte local y con los pequeños negocios, restaurantes, comunicación, comercio formal e informal, que abastecen a las familias con los principales productos de consumo.

Siguiendo con el análisis de la PEA, un 82,4% de la población se encuentra en las categorías ocupacionales de cuentapropistas y jornaleros, si sumamos la categoría de empleado u obrero privado llegan casi al 85%. Un 3,38% de la PEA corresponde a ocupaciones vinculadas al Estado. Si bien son datos del Censo INEC 2010, la realidad no ha cambiado lo que es respaldado por las observaciones realizadas y por la gente de la parroquia que ha participado en las actividades de elaboración del PDOT.



Gráfico 01: Población por rama de actividad



Fuente: INEC – CPV 2010

CRECIMIENTO ECONÓMICO

Si bien algunos analistas consideran que estos datos configuran un estado de precariedad laboral, en el caso de Cahuasquí ratifica el carácter primario productor de su economía local, casi exclusivamente agropecuario. Se hace necesario trabajar en una mayor tecnificación de las actividades productivas y en iniciativas que mejoren la calidad del trabajo, con menos riesgo para la salud, con adecuados estándares de protección especialmente ante el uso de agroquímicos, que incorpore herramientas y tecnología que lo hagan menos duro y más digno, con capacidad para atraer y retener a los jóvenes de la localidad para que ellos, luego de sus estudios y con una profesión, busquen quedarse trabajando sus tierras pero en mejores condiciones laborales y de productividad.

Cahuasquí tuvo un período de especialización en el cultivo de espárragos, que al ser un producto de exportación y con un sistema de comercialización bastante estable, dio lugar a un período de tiempo en que los productores tuvieron una estabilidad; en los últimos años, al terminarse el período de vida del espárrago, no todos los productores renovaron el cultivo lo que de alguna manera ha generado incertidumbre. Esto se ha dado por el interés de diversificar la producción y de experimentar con el cultivo de frutales que en otros lugares ha tenido éxito.

Según información de los talleres, no parece que existe una especialización del trabajo de la mujer, pues predomina una agricultura familiar; lo que si se menciona es que las mujeres se dedican más al trabajo del hogar. Quizá los helados de Cahuasquí, que son muy populares en el cantón y la provincia, sea un ejemplo del emprendimiento liderado por mujeres.

El principal mercado de los productos de Cahuasquí es Ibarra; algunos productos como el espárrago y frutas se entregan en Pablo Arenas en las dos empresas que se dedican a acopiar y comercializar estos productos. De allí los productos salen hacia Quito y el espárrago es exportado. Algunos productores de Cahuasquí comercian directamente con Ibarra, lo hacen porque reciben mejores precios según su información.

EMPRESARIALIDAD

El nivel de formalización de los emprendimientos es precario, según registros del Directorio de empresas al 2018 en Cuahuaquí existen 70 unidades económicas o empresas¹. De estas el 96% son micro empresas familiares.

En cuanto a su forma institucional el 87% utiliza el régimen impositivo simplificado RISE.

Tabla 12: Empresas por sector y tamaño

Sectores Económicos 2018	Tamaño de empresas con plazas de empleo registrado promedio 2018					Total
	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa "A"	Mediana empresa "B"	Grande empresa	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	36	-	-	-	-	36
Industrias Manufactureras	3	-	-	-	-	3
Comercio	17	1	-	-	-	18
Servicios	11	2	-	-	-	13
Total	67	3	-	-	-	70

¹ Empresa: es un agente económico (persona natural o sociedad) con autonomía para adoptar decisiones financieras y de inversión y con autoridad y responsabilidad para asignar recursos a la producción de bienes y servicios y que puede realizar una o varias actividades productivas.

2.3 Factores de producción

Para fortalecer la actividad productiva y la economía de Cahuasquí, es decir potenciar la producción agrícola y pecuaria, la dotación de agua de riego es una condición clave; las comunidades de Pugarán y La Florida no disponen de agua de riego. La Acequia Santa Bárbara es la que abastece de agua a Cahuasquí y alrededores. La demanda en este aspecto es por mejorar la captación, mejorar la acequia mediante el revestimiento de aproximadamente 5 km. (en el pueblo la acequia no tiene revestimiento y genera problemas), cambio de tubería en un sector, construir 1 km. de canal abierto, construir dos ramales a Chaguatán y el otro Loma-Estadio. También es una expectativa construir reservorios que permitan almacenar el agua y mejorar su distribución.

Desde el punto de vista de la gestión del agua, es necesario legalizar y fortalecer a la junta de regantes, la que requiere asesoría para mejorar la asignación de turnos y en general la distribución del agua. De la mano con la dotación de agua se deberá trabajar la tecnificación del riego para optimizar el uso del agua y lograr que la cantidad existente alcance para satisfacer las necesidades de los productores del conjunto de la parroquia; además la tecnificación debe ser la punta de lanza de un proceso de mayor tecnificación de la agricultura local.

Otro factor decisivo, sobre todo en la expectativa de la gente es que las vías se encuentren en condiciones adecuadas para la movilización de personas y productos, por lo que hay el pedido permanente de que se mejoren, especialmente los accesos a las propiedades y a sectores productivos que son los tramos que están más descuidados.

Para la adquisición de insumos y productos, accesorios y equipos, así como asistencia técnica para la realización de sus actividades productivas, los productores deben acudir a Urcuquí pues no existe este tipo de comercio y servicios en la parroquia.

2.4 Asistencia técnica y servicios

No existe en la parroquia presencia permanente de instituciones que pudieran brindar asistencia técnica para el mejoramiento y el fomento productivo. La presencia del MAG es limitada, quienes hacen mayor presencia son los agentes comerciales de las empresas de agroquímicos.

Es necesario trabajar alianzas sostenidas con instituciones y universidades que puedan garantizar procesos de mejora continua en la actividad productiva, por ejemplo, el trabajo con enfoque de cadena de valor, que no existe en la parroquia, es algo en lo que podría apoyar la academia; la innovación es un campo que debe

también ser trabajado para generar alternativas de producción o mejoras en las actividades actuales. Otro factor clave del cual adolecen los productores de Cahuasquí es la debilidad organizativa, que también puede ser parte de un proceso de acompañamiento.

2.5 El turismo como expectativa

Cahuasquí dispone de recursos naturales que se convierten en recursos turísticos de alto potencial, el ser parte del Parque Nacional Cotacachi-Cayapas le da una categoría especial, páramos, bosques, lagunas, ríos son potenciales productos turísticos y georutas. Con estos antecedentes se trabajaron iniciativas que buscaban aprovechar esos recursos turísticos presentes en el territorio. San Francisco de Sachapamba y la organización Eco-Sachapamba tienen una experiencia de aciertos y errores que pueden servir de base para reorganizar el turismo. Un diagnóstico rápido permite ver las siguientes falencias:

- No existió una organización de base sólida para manejar el turismo que se proyectaba.
- Los recursos turísticos no fueron convertidos en productos turísticos antes de comercializarlos en el mercado turístico, esto quiere decir que no se establecieron servicios turísticos adecuadamente trabajados para facilitar la comercialización.
- La estrategia de comercialización falla al fallar el punto anterior.
- El modelo de gestión debía considerar todos estos aspectos.

Lo sucedido no pone barreras infranqueables a la necesidad de volver a trabajar una propuesta turística para la parroquia pues las condiciones y los recursos están allí; se requiere recoger la experiencia que debe haber dejado todos los errores pasados y construir estrategias asentadas sobre la realidad, con un modelo de gestión objetivo cuyo alcance se discuta y analice con detenimiento y profundidad. Sin embargo, el turismo debe ser un producto que articule al menos a las parroquias Pablo Arenas, Tumbabiro Y Cahuasquí, como una microrregión turística dentro del cantón Urcuquí.

Los componentes del producto turístico Cahuasquí prácticamente no están trabajados en la localidad, hay que diseñarlos y procesarlos para que el turismo que se desarrolle, sea turismo rural, agroturismo, turismo de naturaleza, turismo de aventura, etc. sea un verdadero aporte al buen vivir de quienes habitan en Cahuasquí y que su participación en el proceso sea activa en el perfeccionamiento de este sector económico.

2.7 Vulnerabilidad

La migración es un problema latente, especialmente por la necesidad de acceder a la educación y porque la agricultura genera incertidumbres, sin embargo, luego de esta crisis que el mundo está pasando, la del COVID-19, seguramente muchas personas volverán al campo, donde sus familias tienen tierras que pueden producir y generar mejores condiciones de vida.

La población al desarrollar actividades agrícolas está expuesta a diferentes riesgos laborales como intoxicaciones y enfermedades por la exposición a pesticidas, así como también caídas por el esfuerzo físico que pueden provocar fracturas.

2.8 Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios

El financiamiento de las actividades productivas se las hace principalmente acudiendo a cooperativas de ahorro y crédito ubicadas en la cabecera cantonal. Una barrera para el financiamiento es el alto costo del crédito, tanto por el proceso de transacción como por las altas tasas de interés.

En Cahuasquí existe una oficina de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Mujeres (CACMU). Otras instituciones de financiamiento asentadas en Urcuquí y que atienden al territorio parroquial son: Cooperativa Andalucía, Cooperativa Huayco Pungo y Cooperativa Artesanos.



EJE 3: Socio cultural

Diagnóstico Estratégico

El componente social cultural considera el análisis de elementos vinculados a la organización, identidad, educación, salud, cultura, tejido social, derechos sociales, políticos, vulnerabilidad, discriminación, exclusión, movilidad social, ritmo de crecimiento demográfico, existencia y consolidación de valores patrimoniales tangibles e intangibles y sobre todo la identidad cultural de toda la parroquia.

La información recabada fue producto de la investigación documental y de campo, es decir; arqueo de fuentes primarias como documentos, entrevistas a las autoridades del gobierno parroquial, actores locales e informantes claves, así como asambleas/talleres participativos en las comunidades y en el centro parroquial; en los cuales se identificaron temas estratégicos para, con una visión compartida determinar problemas, potencialidades y acciones destinadas, desde un enfoque integral, al desarrollo de la parroquia Cahuasquí.

3.1 Población

Los datos reportados en el censo del 2010 muestran que la parroquia Cahuasquí contaba con una población de 1.813 habitantes, 936 hombres que corresponde al 52 % de la población total y 877 mujeres que corresponde al 48% de la población, evidenciándose una diferencia de 4% más hombres que mujeres.

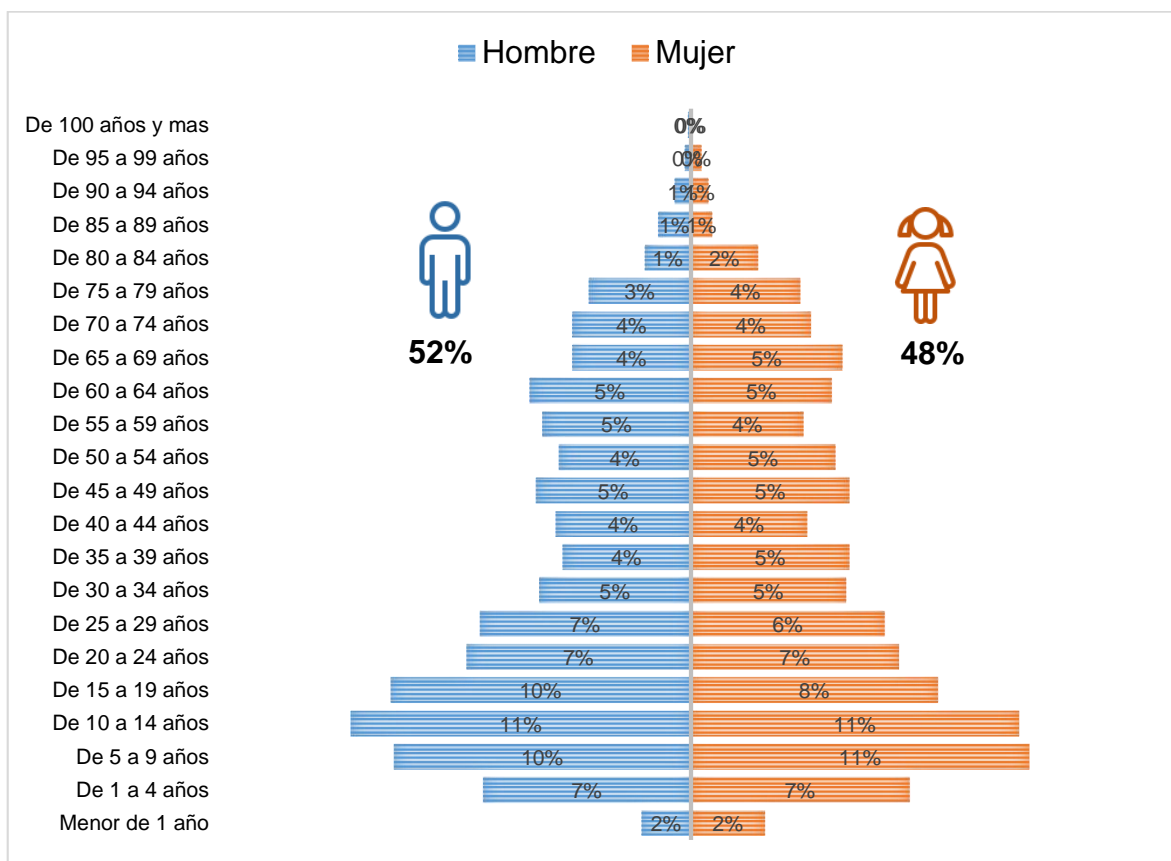
Tabla 13: Población de la Parroquia, según sexo

POBLACIÓN SEGÚN SEXO 2010			
Parroquia	Hombres	Mujeres	Total
Cahuasquí	936	877	1.813

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 y proyección 2020

Las proyecciones establecidas por el Sistema Nacional de Información (SNI), dan cuenta de un crecimiento lento para estos últimos años. El territorio presenta dispersión poblacional, particularmente en las comunidades que le conforman como son, Pugarán, La Florida, Guanibuela, San Francisco de Sachapamba, las cuales se encuentran considerablemente distanciadas de su cabecera parroquial.

Gráfico 03: Pirámide poblacional de Cahuaquí



Fuente: INEC – CPV 2010

Tabla 14: Proyecciones de población a nivel cantonal

Proyecciones referenciales de población a nivel cantonal-parroquial					
PERÍODO 2016 – 2020					
Provincia-Cantón-Parroquial	2016	2017	2018	2019	2020
Imbabura	451.476	457.737	463.957	470.129	476.257
San Miguel de Urucuquí	17.097	17.215	17.328	17.436	17.540
Cahuasquí	1.978	1.992	2.005	2.017	2.029

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

Otro dato a destacar, es la información resultante de la consulta a los moradores en los talleres participativos, quienes indican un ligero incremento a las proyecciones establecidas por el Sistema Nacional de Información señaladas en el cuadro anterior:

Tabla 15: Población según datos comunitarios

Comunidad	Familias	Habitantes	0 - 5 Años	Adultos Mayores
Pugarán	8	25	6	4
La Florida	32	105	5	15
Guañibuela	40	300	7	20
San Francisco de Sachapamba	56	280	5	30
Cahuasquí Centro	325	1300	105	274
TOTALES	456	2.010	128	343

Fuente: Talleres Participativos

Con base a esta información, se estima que la cantidad de miembros que conforma al grupo familiar se encuentra en promedio entre tres (3) y (4) personas. Además, el crecimiento tan lento de la población, según lo indicado por los pobladores obedece a la migración de los jóvenes del territorio en busca de oportunidades educativas o laborales.

AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA

Entendida como el derecho que tiene cada persona a decidir libre y voluntariamente su pertenencia a una nacionalidad o pueblo, de acuerdo a un conjunto compartido de características culturales y sociales, se encuentran en Cahuasquí la presencia de individuos que se autoidentifican como parte de varios grupos étnicos, no obstante, su población se autodefine mestiza casi en su totalidad, tal como se muestra a continuación:

Tabla 16: Auto identificación Étnica

Población de acuerdo a la autodefinición étnica							
Indígena	Afro	Negro/a	Mulato/a	Mestiza	Blanca	Otra	Total
1	2	2	5	1.766	37	0	1.813

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

3.2 Pobreza

Según información del Sistema Nacional de Información la pobreza por necesidades básicas insatisfechas en Cahuasquí fue del 69,57%. Sin embargo, de acuerdo a la información suministrada en las entrevistas y talleres participativos se reportan en la cabecera parroquial veinte (20) familias de escasos recursos, sin vivienda y en situación de pobreza extrema, al igual que en Guañibuela hay quince (15) familias en las mismas circunstancias, afectando en la mayoría de los casos a niños y adultos mayores, en las comunidades se percibe que existe pobreza. La cobertura de la política de protección a grupos vulnerables es deficiente, los moradores señalan la inadecuada y poca distribución del Bono de Desarrollo Humano, resultando alarmante por la cantidad de personas adultas mayores que no perciben este beneficio, tomando en cuenta que el porcentaje de personas de 60 años y más es del 16% de la población total según los datos de Censo 2010.

Tabla 17: Población según sexo y grupos de edad

Grupo de Edad	Sexo			Porcentaje %
	Hombre	Mujer	Total	
0 – 4	111	92	197	11
5 – 9	106	100	194	11
10 – 19	222	189	395	22
20 – 39	207	185	383	21
40 – 59	185	167	342	19
60 – 79	117	130	243	13
80 y más	33	30	59	3
TOTAL	981	893	1.813	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Entre algunos de los servicios sociales brindados a la población se encuentra el Programa de Protección al Adulto Mayor, llevado a cabo por el gobierno parroquial con alimentación, taller de manualidades y diferentes actividades recreativas; el mismo atiende a cuarenta (40) adultos mayores, treinta (30) mujeres y diez (10) hombres en las instalaciones del GAD Parroquial. Por otro lado, se reportan cuarenta y dos (42) personas con discapacidad, algunos de ellos son acogidos en el programa que realiza La Federación de Organizaciones Comunitarias de Imbabura-FOCI con el propósito de mejorar la calidad de vida de niñas, niños, jóvenes y adultos que son parte de grupos vulnerables.

3.3 Alimentación

Los moradores resaltan casos de desnutrición en niños menores de dos (2) años y en adultos mayores sobre todo en Cahuasquí centro, existen diversos factores que influyen, ya sea por niveles de ingreso, patrones de consumo e incluso la dispersión poblacional puesto que ciertos alimentos y provisiones son comprados en la cabecera parroquial, en algunos casos cada quince (15) días como en la comunidad de Guañibuela, sumado al hecho de la deficiencia de transporte público y el mal estado de las vías lo cual complica más la adquisición de la canasta alimenticia.

En el caso de la cabecera parroquial los moradores señalan consumir básicamente fréjol, choclo, frutas, aguacate, alverja, chirimoya, guanábana, babaco, sandía, banana, mango, habas, cuy, hornado, fritada, asados. En Pugarán, la Florida, consumen frejol, sopa de quinua, alverja, arroz de cebada, coladas, lentejas, tomate de árbol, harina de habas, frutas (compradas en Cahuasquí). Guañibuela, consumen alverjas, papa, maíz, chochos, fréjol. Los víveres y legumbres son comprados en Cahuasquí. En San Francisco consumen choclos, papas con cáscara y quesos, habas, alverja, ocas, moras, mortiño, uvilla.

3.4 Salud

Cahuasquí cuenta con un Subcentro de Salud (tipo C) que brinda servicio en medicina general, medicina familiar, ginecología y obstetricia (cada 15 días), odontología, planificación familiar, jornadas de vacunación, seguimiento y asistencia en instituciones educativas atendiendo a centros de educación inicial y a escuelas en general, Médico del Barrio para la ejecución de brigadas comunitarias de salud en barrios y comunidades. El horario del Subcentro de Salud es de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, dispone de una sala de partos, sala de recién nacidos y sala de recuperación, con personal médico debidamente capacitado, cuya atención de acuerdo a lo indicado por los pobladores es buena. Sin embargo, manifestaron la necesidad de realizar el cerramiento por ser un espacio vulnerable y subsanar las deficiencias en cuanto a equipamiento y dotación de medicinas.

El equipo médico que presta atención en el centro de salud está conformado por: dos (2) médicos, un odontólogo, dos (2) enfermeras, dos Técnicos de Atención Primaria en Salud (TAPS).

Pugarán, La Florida y Guañibuela reciben la atención domiciliaria por parte del Médico del Barrio, con seguimiento específico de adultos mayores, jornadas de vacunación e incluso, cada seis (6) meses, vacunación de mascotas; dichas actividades son realizadas con el apoyo de los Técnicos de Atención Primaria de Salud (TAPS), quienes ayudan en el control de embarazo adolescente y control familiar, como parte del fortalecimiento de las unidades de atención en salud

comunitaria y familiar prestada por el órgano rector en esta materia en cuanto a promoción de la salud y prevención de enfermedades.

Además, en San Francisco de Sachapamba funciona un Dispensario del Seguro Campesino que atiende aproximadamente a cincuenta y un (51) familias de la comunidad, de acuerdo a lo indicado por los moradores en los talleres participativos presta un buen servicio y se encuentran afiliados a este Seguro Campesino ochocientas (800) personas de todo Cahuasquí. Presta atención en Medicina General y Odontología, atiende martes y jueves de 8:00 am a 4:00 pm, incluyendo servicio diario de enfermería.

MORBILIDAD

El perfil epidemiológico reportado por el Ministerio de Salud muestra que de las diez (10) primeras causas de enfermedad las principales son: 1) infecciones de tipo respiratorio, 3) infecciones de vías urinarias, 2) casos anemia y gastroenteritis de tipo infeccioso. Pudiera considerarse la condición del clima en la zona, así como el tipo de actividad productiva realizada en el territorio, por ser una parroquia agrícola, como factores de incidencia de estas enfermedades. Por otro lado, la deficiencia en el consumo de ciertos nutrientes, patrones de consumo e incluso el hecho que en la mayoría de las comunidades el agua es entubada, pueden ser considerados como otros factores de alto impacto en la manifestación de enfermedades gastrointestinales y desnutrición.

Tabla 18: Perfil de morbilidad enero- diciembre 2019

DESCRIPCIÓN	HOMBRE	MUJER	TOTAL
	TOTALES	TOTALES	GENERAL
Rinofaringitis aguda [resfriado común]	82	109	191
Amigdalitis estreptocócica	51	58	109
Amigdalitis aguda, no especificada	46	36	82
Mialgia	30	48	78
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	1	56	57
Anemia por deficiencia de hierro sin otra especificación	24	16	40
Lumbago no especificado	20	12	32
Otras anemias por deficiencia de hierro	13	13	26
Otras gastroenteritis y colitis de Origen infeccioso	10	12	22
Varicela sin complicaciones	12	9	21

Fuente: Distrito 10D01 Ibarra-Pimampiro-San Miguel de Urququí, Dic 2019

En la mayoría de las comunidades no se reportó embarazo adolescente, a excepción de la cabecera parroquial en la cual se indicó el caso de dos niñas en

dicha situación, sin embargo, la planificación familiar y la presencia de factores de riesgo en este grupo de atención prioritaria no deja de ser relevante, sobre todo por el elevado consumo de alcohol en jóvenes y adultos, así como el consumo de drogas.

El equipamiento con el que funcionan los centros de atención de salud de la parroquia, son de nivel primario, cuando rebasa este nivel son remitidos a un centro de atención de un mayor nivel a Urcuquí o a Ibarra, ya que no existe en la parroquia condiciones para su atención. De forma general, se señaló que el servicio prestado por el personal en los diferentes centros es de buena calidad, la deficiencia se destaca en este caso por escasez y calidad de insumos y medicamentos.

No puede dejar de resaltarse la aparición del COVID- 19, la pandemia del Coronavirus, como un acontecimiento cuya magnitud está afectando no sólo al Ecuador sino al mundo entero. Su impacto ha sido tan grave que ha provocado una crisis económica y humanitaria de tal grado que las pérdidas en términos financieros y lo que es peor en las vidas humanas todavía no han sido calculadas. Esta epidemia demuestra la preponderancia de planificar y considerar medidas especiales para enfrentar problemas semejantes ahora y en un futuro.

Esta pandemia obliga a repensar en qué medida debemos relacionarnos y vincularnos con los otros, desde la solidaridad y el apoyo mutuo que se requiere para poder afrontarla y superarla, es decir no es algo que por separado podamos afrontar ya que todos somos vulnerables ante flagelos de esta de esta dimensión. Sin embargo, los más sensibles ante su ataque, adultos mayores y personas con discapacidad o con alguna condición de enfermedad, deben contar con una política en salud pública de prevención y atención que permita atenuar y protegerles en caso de emergencia sanitaria.

La mitigación del impacto de esta pandemia es algo que requerirá el apoyo nacional e internacional, pero sobre todo en el contexto local y especialmente rural, en el que los recursos son escasos, habrá que contemplar el actuar colectivo en todos los niveles, apoyarnos mutuamente en cada territorio, en cada comunidad, organizar el territorio con un enfoque de seguridad y soberanía alimentaria resulta clave y es lo que permitirá que las medidas y decisiones que se tomen se ajusten a cada realidad.

3.5 Educación

Con carácter estructural y estratégico la educación en el país ha mantenido un desarrollo desigual y diferenciado, producto de las inequidades socioeconómicas y una ineficaz cobertura de servicios públicos. Pese a los muchos esfuerzos realizados desde el gobierno central, persisten aún asimetrías marcadas entre las zonas urbanas y rurales, siendo insuficiente ampliar la cobertura de acceso para grupos étnicos y nacionalidades. Por otro lado, con respecto a la calidad de los aprendizajes, el panorama todavía revela algunas deficiencias. Estas condiciones inciden de forma preocupante, las zonas rurales requieren de atención especial, la pobreza, generalmente trae como consecuencia analfabetismo y deserción escolar, la falta de recursos económicos incrementa la brecha de la desigualdad y por ende en los niveles de acceso de las mayorías. En este sentido, los retos pendientes y los avances logrados dependen de las orientaciones de la política pública que rige el sistema educativo.

Esta problemática nacional se refleja en lo local y es una tarea que las autoridades correspondientes, en corresponsabilidad con la comunidad, deben considerar urgente abordar, el analfabetismo general, analfabetismo funcional, deserción escolar, son situaciones que se presentan especialmente en las comunidades de la parroquia, provocando en muchos casos la migración de jóvenes a Ibarra, Quito, entre otras, en busca de nuevas oportunidades de estudio o empleo para un mejor futuro. En este contexto, se suman otros factores como la falta de orientación vocacional, la poca oferta educativa acorde con la vocación productiva del territorio, la adecuación de infraestructura educativa, la dispersión de las comunidades, la baja participación y preocupación de los padres de familia por la educación de sus hijos y la falta de interés o motivación de los jóvenes al estudio, todo lo cual finalmente repercute en el desarrollo integral, despliegue de intelecto, capacidades, potencialidades y aspiraciones de los niños y jóvenes de la parroquia.

ESCOLARIDAD

Según datos del Sistema Nacional de Información el promedio de escolaridad en la población de Cahuasquí es de 5,9 años de educación básica, Si lo desagregamos por sexo la escolaridad de hombres es de 6,3 años y 5,6 años para mujeres.

EQUIPAMIENTO EDUCATIVO Y PLANTA DOCENTE

La infraestructura educativa requiere ser remodelada y repotenciada; en Pugarán la escuela necesita la reparación del techo, baños y tres (3) aulas; en todas las comunidades sus moradores manifiestan la necesidad de recuperar los centros educativos y darlos mantenimiento porque no se encuentran en buen estado, sobre

todo en el centro parroquial puesto que la Unidad Educativa Cahuasquí centraliza el mayor número de estudiantes del territorio.

Tabla 19: Instituciones educativas de la parroquia

Institución	Comunidad	Nivel	Modalidad	Nº Estudiantes
Unidad Educativa Cahuasquí (fusionada)	Centro Parroquial	Educación Inicial, Básica, Bachillerato BGU en Ciencias	Completa	1.280
Unidad Educativa Cahuasquí-Ambiente 6	Pugarán	Educación Básica	Pluridocente	12
Unidad Educativa Cahuasquí-Ambiente 6 (anteriormente Ecuador Amazónico)	Guañibuela	Educación Básica	Unidocente	18
Unidad Educativa Cahuasquí-Ambiente 6 (anteriormente Luis Alfredo Martínez)	San Francisco de Sachapamba	Educación Básica	Unidocente	20

Fuente: Talleres participativos
Elaboración: Equipo consultor

En relación a la planta docente, la Unidad Educativa Cahuasquí cuenta con 23 profesores, trece (13) mujeres y (10) hombres. En los talleres participativos los pobladores consideran los niveles de enseñanza no son de calidad, creen que no tienen vocación, que los docentes tienen bajos niveles de formación y se precisa de un proceso de actualización y mejoramiento profesional permanente que permita elevar la calidad de la educación impartida.

ANALFABETISMO

La tasa de analfabetismo de la parroquia al 2010, se presenta como una de las más bajas del cantón, sin embargo, el analfabetismo continúa presente en Cahuasquí sobre todo en adultos y adultos mayores, así lo dejaron claro sus moradores en todos los talleres comunitarios, además de un elevado analfabetismo informático y uso de las tecnologías, ya sea por manejo o por capacidad adquisitiva de equipos electrónicos que incrementa la brecha digital y el acceso a la información. Según el reporte del Censo 2010, el analfabetismo en la población de sexo femenino es del 15,37% más del doble con respecto a la población masculina que alcanzó el 6,47%.

Tabla 20: Analfabetismo según sexo

Indicador	Porcentaje %
Tasa analfabetismo en población masculina	6,47
Tasa analfabetismo en población femenina	15,37
Tasa analfabetismo en la parroquia	10,71

Fuente: Censo Población y Vivienda 2010

3.6 Igualdad de género

Las condiciones de igualdad suponen la convivencia en un entorno que permita el goce y ejercicio de derechos a una vida digna y justa sin discriminación, ni distinción alguna. En Cahuasquí no existen organizaciones destinadas exclusivamente a la protección y garantía permanente de tales derechos. La información levantada en campo en todas las comunidades evidencia la ocurrencia de casos de violencia intrafamiliar (físico y psicológico) e incluso de exclusión y maltrato a la mujer, que no suelen ser denunciados y que disminuyen la posibilidad a su desarrollo integral como persona.

En el caso de la cabecera parroquial se manifestó abiertamente la tendencia a la agresión hacia la mujer y un marcado machismo, e incluso su invisibilización en cuanto a participación y en la toma de decisiones.

3.7 Desigualdades

La aplicación y cobertura de políticas para brindar oportunidades y reducir desigualdades en el caso de primera infancia se evidencia en la parroquia a través del apoyo del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), existe un Centro de Desarrollo Infantil (CDI) en la cabecera parroquial, brindando atención a infantes entre 0 a 3 años de edad, en este centro reciben cuidado treinta y cinco (35) niños. Funciona además la modalidad de CNH, Creciendo con Nuestros Hijos, otro programa del MIES, como alternativa que busca alcanzar el desarrollo integral de los niños a través de educadores familiares quienes visitan a los padres para capacitarlos y promover el desarrollo general de sus hijas e hijos en cada etapa del crecimiento. El programa acoge sólo a las comunidades de Pugarán, atiende a seis (6) niños y San Francisco diez (10) niños), reciben el servicio todos los martes; en La Florida no hay niños en esta edad.

En cuanto a personas beneficiarias del aseguramiento no contributivo (bonos o pensiones) en la parroquia al 2020 reciben esta ayuda 269 personas lo que equivale al 13% de la población.

Tabla 21: Personas con aseguramiento no contributivo

Tipo de Transferencia Monetaria	%TG Usuarios	Usuarios
MIS MEJORES AÑOS	39,41%	106
BONO DE DESARROLLO HUMANO	34,20%	92
PENSION ADULTOS MAYORES	7,06%	19
BONO DE DESARROLLO HUMANO CON COMPONENTE VARIABLE	6,69%	18
PENSION TODA UNA VIDA	6,69%	18
BJGL	3,72%	10
PENSION PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2,23%	6

En relación a movilidad humana y flujo de migrantes en la parroquia hay la presencia de venezolanos, muchos de ellos vinculados como mano de obra a la actividad agrícola.

3.8 Uso de espacio público.

El espacio público y su equipamiento en Cahuasquí está compuesto por canchas deportivas y centros de uso comunitario, pero prácticamente no hay parques infantiles, así como otras áreas destinadas a la recreación. En los talleres participativos se expresó que los espacios existentes precisan mejoramiento, pero es necesario la construcción de nuevos lugares para el esparcimiento en las comunidades, sobre todo un centro cultural para la realización de actividades artísticas y recreativas.

No obstante, esto no ha impedido que se haya generado una dinámica de integración y socialización comunitaria, sobre todo en la práctica deportiva del fútbol y vóley, facilitando el encuentro de jóvenes con la conformación de equipos e intercambio deportivo tanto de hombres como de mujeres.

Tabla 22: Uso espacio público en la parroquia

Acceso y uso del espacio público			
Comunidad	Espacio público y cultural	Espacios deportivos	Clubes o equipos conformados
Pugarán	Iglesia, casa comunal	1 estadio, 1 cancha de vóley, 1 cancha de fútbol	San Pedro de Pugarán
La Florida	Iglesia, casa comunal	1 cancha de vóley	-
Guañibuela	Iglesia, casa comunal	Cancha de fútbol, cancha de vóley	-
San Francisco de Sachapamba	Iglesia, casa comunal	1 estadio, 2 canchas una de fútbol y otra de vóley	Atlético San Francisco (fútbol) San Francisco (vóley)
Cahuasquí centro	Iglesia, salón comunal, coliseo, Centro de Desarrollo Infantil, Parque del Amor, Parque Recreativo, Sala de uso múltiple, Piscina, Cementerio, Sala de velaciones	2 estadios, 3 canchas de fútbol, cancha de vóley, practican pelota de tabla, basquetbol,	Equipos de hombres: Flamingo, Los Tigres, San José, Cahuasquí. Equipos de mujeres: Constelación y Cahuasquí

Fuente: Talleres comunitarios
Elaboración: Equipo consultor

3.9 Cultura y Patrimonio

Como patrimonio tangible destacan las casas patrimoniales antiguas, registradas por el Instituto Nacional de Patrimonio, que se ubican alrededor del parque en la cabecera parroquial, así mismo resaltan el Parque del Reloj o Parque del Amor, La Plazuela, La Plaza Central y el reloj inca.

No menos importante frente a la Plaza Central se encuentran los tradicionales helados: Las Delicias de Cahuasquí, famosos y muy visitados por los turistas por su delicioso y particular sabor, convertidos ya en parte del atractivo turístico de la parroquia.

Además su patrimonio ambiental como ríos, aguas termales, el páramo, la cascada del Cóndor Paccha, las tres lagunas, el oso negro, los cuales representan un gran potencial turístico en el territorio. También destaca la piedra Cara de Mono, ésta es una roca que se encuentra en la vía que lleva a la comunidad de Guañibuela que tiene esta forma característica y es muy visitada.

En cuanto a patrimonio intangible se registran varias fiestas tradicionales, danzas y creencias, entre las cuales se encuentran; las fiestas de San Pedro de Pugarán celebradas el 29 de junio, en cuya víspera se quema la chamiza, se realizan danzas, cacería del zorro y el palo encebado, para estas fiestas solicitan financiamiento a los pobladores, contando con la participación e incorporación de toda la comunidad para su realización. En La Florida también festejan la fiesta de San Isidro el 15 de mayo, con juegos tradicionales como la competencia de cintas a caballo.

En Guañibuela celebran las fiestas de Jesús del Gran Poder, así como en San Francisco de Sachapamba se realizan las fiestas en honor a San Francisco cada 4 de octubre.

En la cabecera parroquial se festeja a San Juan Evangelista el 27 de diciembre, la Semana Santa y el Carnaval, en esta última se está volviendo tradicional el “Palacaranazo”, la fiesta en el río Palacara. El 15 de agosto se llevan a cabo la procesión de la Virgen del Tránsito. En finados cumplen con una tradición muy particular llamada El Animero, la misma es una tradición familiar heredada de generación en generación; la cual consiste en que una persona vestida de “alma” deambula durante la noche de finados hasta el cementerio, representando las ánimas que vagan en el purgatorio y que no deben ser olvidadas.

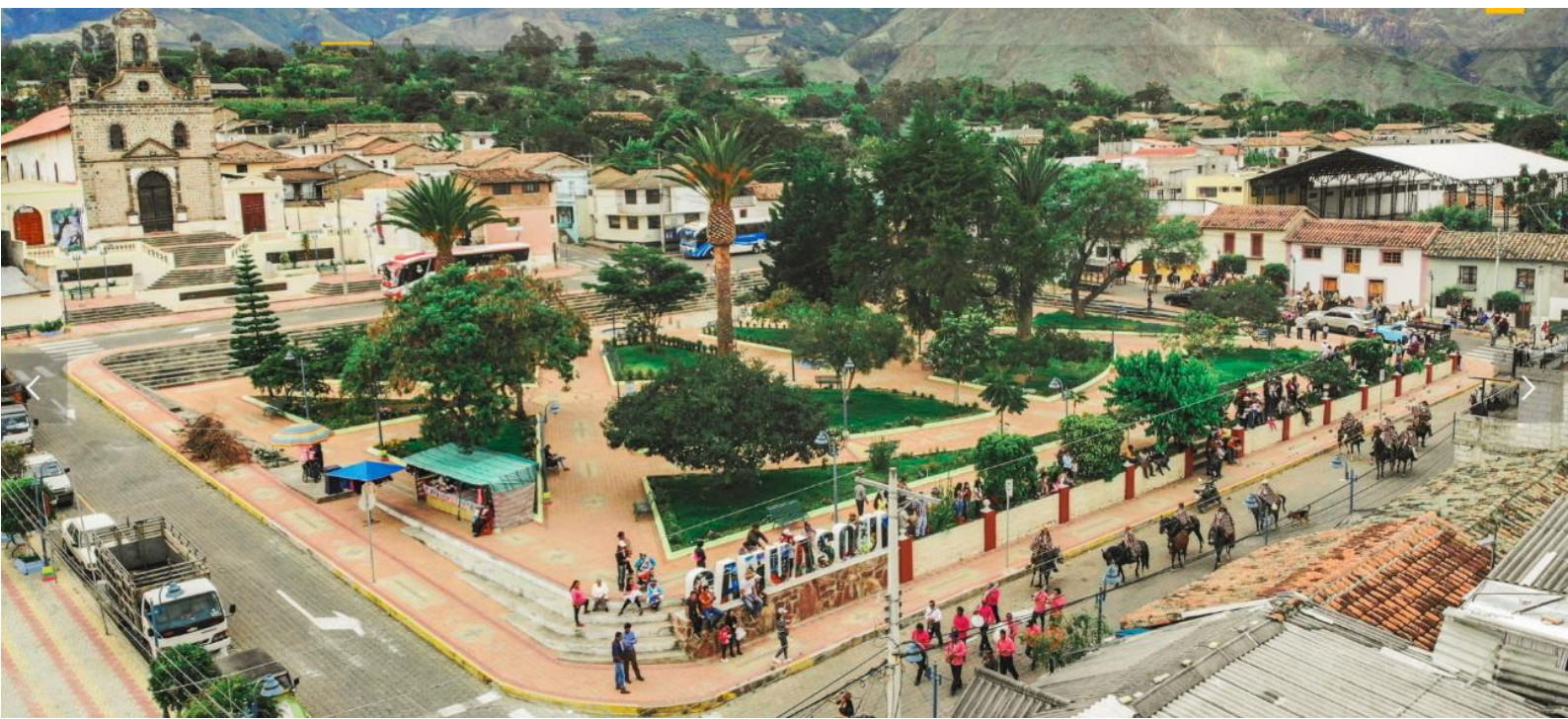
La danza y la música son actividades de desarrollo incipiente, en San Francisco de Sachapamba están en proceso de conformación de una banda de pueblo llamada Nuevo Amanecer, que ya cuenta con la participación de diecisiete (17) miembros, por ello manifiestan la necesidad de asesoría y apoyo con un instructor o maestro

de música para especializarse y lograr presentaciones en todo Cahuasquí, de igual manera solicitan apoyo para mejorar y conformar su propia agrupación de danza tradicional.

El Comité de reactivación económica de emprendimientos de Cahuasquí también es importante de mencionar por el aporte que viene realizando, sobre todo con jóvenes en el sector artesanal, actualmente cuentan con ocho (8) miembros y trabajan en gastronomía, artesanías de madera, bisutería (collares, adornos, entre otros).

3.10 Vulnerabilidad

Cahuasquí no cuenta con ningún plan ni institución encargada con dar respuesta inmediata si se presenta algún desastre natural que pudiese afectar a la población y a los servicios prestados por entes gubernamentales, la debilidad organizativa y los bajos niveles de participación son factores de alto impacto en cuanto a su capacidad de respuesta y gestión de recursos para solventar situaciones de riesgo. En caso de ocurrir situaciones de esta naturaleza el GAD Parroquial actúa con sus limitaciones y tiene que reportar a la cabecera cantonal, es decir a Urcuquí, o a la ciudad de Ibarra en espera de respuesta, que dadas las condiciones de distancia y de movilidad pueden resultar fatales para la población.



EJE 4: Asentamientos humanos

Diagnóstico Estratégico

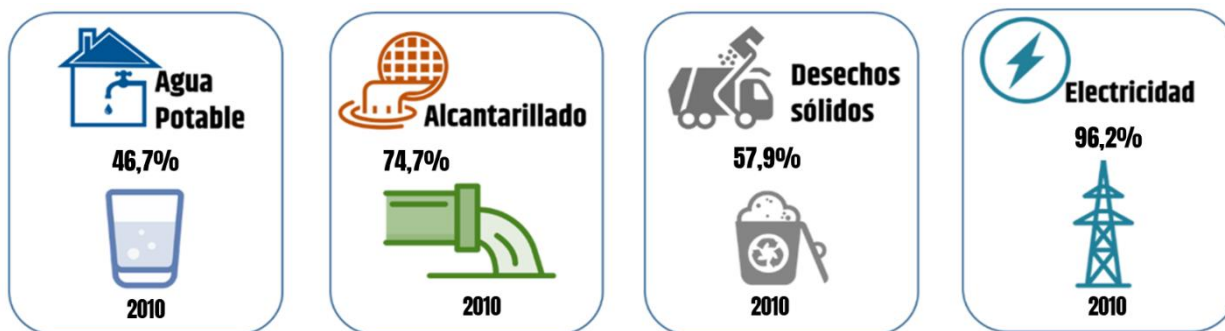
Los asentamientos humanos como es el caso de Cahuasquí y las comunidades que son parte de la parroquia y, el conjunto de las actividades que realizan sus habitantes en el territorio, demandan de un conjunto de elementos, equipamientos o servicios, necesarios para su buen vivir, para que la parroquia funcione y para promover su óptimo desarrollo. Estos elementos son los equipamientos de: educación, salud, bienestar social, entre los más importantes y las redes de servicios básicos: de agua para consumo humano, alcantarillado, telefonía, la infraestructura de intercomunicación: vías y transporte además de equipamientos que faciliten la recreación y la práctica de actividades deportivas.

Como se explica en el diagnóstico del componente social cultural, en Cahuasquí existen equipamientos de bienestar social, los que permiten la inclusión de personas que presentan capacidades especiales, falta de recursos económicos, de apoyo familiar, ausencia familiar, problemas psicológicos y de actitud, personas vulnerables por su edad, etc.

Como se puede ver, el componente de asentamientos humanos aborda temas de gran importancia para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las diferentes comunidades que conforman la parroquia de Cahuasquí, que promuevan las relaciones interpersonales entre los grupos de población asentados en el territorio y el acceso a los llamados servicios básicos.

4.1 Servicios Básicos

Gráfico 04: Cobertura de servicios básicos al 2010



Fuente: INEC – CPV 2010

AGUA Y SANEAMIENTO

Según datos del Censo de Población y Vivienda realizado por el INEC en el año 2010, área urbana cuenta con todos los servicios básicos, esto es agua potable, alcantarillado, recolección de basura, electricidad y telefonía fija. En el área rural es en donde se presentan el mayor déficit en cuanto a la disponibilidad de los mismos.

La parroquia Cahuasquí tiene una importante red hidrográfica con varias microcuencas de las cuales la más importante es la del Río Palacara, cuenta con importantes fuentes de agua para el abastecimiento a las diferentes comunidades y al centro poblado de Cahuasquí; la administración del servicio de agua de consumo humano se la realiza por medio del GAD municipal de Urcuquí para la cabecera parroquia y mediante Junta Administradoras de Agua Potable en las comunidades.

Sin embargo, de lo dicho, todas las comunidades de la parroquia: Pugarán, La Florida, Guañibuela, San Francisco de Sachapamba y el centro poblado de la parroquia de Cahuasquí cuentan con el servicio entubada y agua potable, lo que se requiere es mejorar la calidad del agua, el manejo técnico, y la gestión del servicio, especialmente en lo técnico-administrativo-financiero; cada una de las comunidades paga valores diferentes por el servicio del agua, desde 0 hasta 3,00 dólares como base, pero desconocen la cantidad de m³ que reciben y utilizan; en el caso de la cabecera parroquial la tarifa está definida por el GAD municipal en 1,72/m³ hasta los 15 m³ que es la categoría doméstica a la que luego se suma el servicio de alcantarillado y recolección de basura pagando como mínimo 3,86 dólares.

El tratamiento de aguas residuales es una deficiencia de la parroquia ya que solo la cabecera parroquial cuenta con un sistema de alcantarillado con dos descargas en los sectores Flia. Unigarro y Flia. Vega, las cuales están generando malos olores y presencia de mosquitos y sancudos; por otra parte, en la misma cabecera se ha instalado una planta con un biodigestor para 25 familias. En las comunidades se cuenta con unidades básicas de saneamiento, letrinas y pozos sépticos y en su mayoría están separadas de las viviendas, reduciendo la calidad de vida de las personas. El sistema de alcantarillado en los sectores rurales está presente en los núcleos urbanos de las comunidades San Francisco de Sachapamba y Guañibuela, los cuales están obsoletos y sus descargas se dan a fosas de oxidación, requiere mantenimiento.

El servicio de recolección de basura en la parroquia lo ejecuta el GAD Municipal de Urcuquí con las siguientes frecuencias: residuos orgánicos los lunes y viernes; residuos inorgánicos los miércoles; el servicio cubre las comunidades más cercanas la cabecera parroquial, dejando sin el servicio a las que se encuentran

más alejadas y que sus vías no se encuentran en las mejores condiciones como Pugarán y La Florida.

En la cabecera parroquial, el recolector recorre las vías principales dejando fuera del servicio a las viviendas alejadas de la vía, esto se convierte en un problema que provoca la contaminación del suelo, aire y cuerpos de agua. Se hace necesario contar con contenedores en las vías del recorrido del recolector para mejorar la gestión de la basura en la parroquia. Una de las prácticas mencionadas en los talleres participativos es la quema de basura plástica y recipientes de agroquímicos, esto supone un alto riesgo a la salud para las personas que realizan esta práctica y para el medio ambiente.

4.2 Centros poblados – asentamientos humanos

En el territorio de la parroquia se puede asegurar que existe como un asentamiento humano consolidado solo la cabecera parroquial de Cahuasquí, que cuenta con una estructura mínima de cuadras o manzanas que facilita la dotación de servicios básicos, es el eje sobre el que se articulan las comunidades que la integran ya que se debe llegar al centro parroquial para conectar con sus diferentes comunidades Pugarán, La Florida, Guañibuella, San Francisco de Sachapamba que son caseríos dispersos, sin una centralidad, lo que dificulta significativamente la posibilidad de dotación de servicios básicos, no se diga de otros servicios como educación, salud o de apoyo a la producción.

Si analizamos la distribución de la población en las comunidades y en la cabecera parroquial Cahuasquí, se observa una inequitativa distribución, este fenómeno es causado principalmente porque Cahuasquí es el polo concentrador de equipamientos y servicios del territorio parroquial y hace de eje articulador de la vida de sus comunidades.

Esta distribución poblacional inequitativa da lugar a la inequitativa distribución de infraestructura, servicios y oportunidades. Cahuasquí concentra la infraestructura y servicios de la parroquia, sin que sean de lo mejor, ha contribuido para que en ella existan mejores condiciones de vida, pero en cambio ha dado lugar a profundas desigualdades con las pequeñas comunidades doblemente rurales, en el sentido de la desvalorización de las condiciones de vida y de producción. La existencia de vivienda dispersa en el área rural dificulta la construcción y mantenimiento de la infraestructura para el abastecimiento de servicios básicos

En Cahuasquí las comunidades de Pugarán y La Florida son las que más alejadas se encuentran y las que mantienen una vía de conexión con la parroquia La Merced de Buenos Aires, perteneciente también al cantón Urcuquí.

RELACIONES ENTRE ASENTAMIENTOS HUMANOS (COMUNIDADES)

Las comunidades no se encuentran conectadas entre sí, a excepción de las comunidades de Pugarán y La Florida, las demás se conectan directamente con la cabecera parroquial por medio de vías las cuales están bastante deterioradas y requieren de mantenimiento constante; la falta de cunetas y pasos de agua son la principal causa del deterioro de las vías que son lastradas.

Cahuasquí tiene una relación cercana con las parroquias Pablo Arenas y Tumbabiro; la carretera asfaltada que cruza todo el cantón Urcuquí y une las parroquias y la cabecera cantonal es el medio a través del cual movilizan personas y productos, a través de este eje vial se comunican también con la capital provincial Ibarra.

De manera mayoritaria la población se moviliza en automotores, la cooperativa de transporte Urcuquí es la que brinda el servicio hasta la parroquia de Cahuasquí, pero no existe transporte público para las comunidades, las comunidades de Pugarán y La Florida tienen que pagar alrededor de 10 dólares para transportarse en camionetas.

La población de estas comunidades comenta que la mayor relación comercial y de venta de sus productos es con la ciudad de Ibarra, con la ciudad de Urcuquí únicamente cumplen con los pagos de energía eléctrica y trámites administrativos en el GAD Municipal de Urcuquí.

Los servicios de Salud son brindados en el subcentro de Salud que tiene una categoría C y que se encuentra provisto de una farmacia y se encuentra en la cabecera parroquial de Cahuasquí, en las comunidades no hay servicio de salud a excepción de la comunidad de San Francisco de Sachapamba que cuenta con un puesto de salud del Seguro Social Campesino. Los pacientes de gravedad son transferidos a hospitales de la ciudad de Urcuquí y de Ibarra.

El difícil acceso a los servicios provoca que las personas de las comunidades busquen migrar a la cabecera parroquial (Cahuasquí) o a la cabecera cantonal (Urcuquí), lo que lleva a una sistemática separación de los lugares de trabajo y de los sitios de residencia, que deriva en la necesidad de viajes diarios y a la vez más largos y al uso inevitable de automotores como medio de transporte, camionetas de doble cabina y doble uso principalmente, con el consecuente incremento de riesgos y costos.

En Cahuasquí como en otras parroquias del cantón Urcuquí y de otros cantones del país, similares por sus características de ruralidad y agroproducción, estos problemas tienen también como causa la poca capacidad de incidencia para procurar un ordenamiento territorial que hubiera podido gestionar el tamaño de los

asentamientos y una ubicación en el territorio que procure la convivencia, aproxime la vivienda a los lugares de trabajo en mejores condiciones de habitabilidad y facilite la dotación de servicios; es un tema que el plan no puede dejar sin analizar. Los habitantes ven con expectativa la posibilidad de generar un nuevo modelo de organización con el centro parroquial de Cahuasquí como eje aglutinador de quienes viven en las comunidades, lo que ayudaría a mejorar las condiciones y la calidad de vida garantizando la mejora y permanencia de servicios como la educación salud, servicios básicos y otras externalidades que al mejorar el tamaño de la población concentrada en Cahuasquí se podrían lograr.

Es preciso que el ordenamiento territorial de la parroquia y del cantón propicien el mejoramiento de la dotación de los equipamientos sociales y de apoyo a la producción, para lo cual resulta indispensable planificar un sistema de cantonal de asentamientos, viviendas e infraestructuras mejor jerarquizado y distribuido, para hacer viable la dotación de manera eficiente, equitativa y económica de los equipamientos requeridos.

La relación entre lo rural (Cahuasquí) y lo urbano (Urcuquí) no tienen unas características de complementariedad, de apoyo mutuo, más bien se percibe a lo urbano, y a los que viven en lo urbano como entes que quieren sacar provecho de quienes viven en lo rural y de lo que ellos producen a través de su trabajo en la agricultura. En las asambleas comunitarias se percibe el sentimiento de las personas que viven en las comunidades de que el intercambio con lo urbano no es de equilibrio y de igualdad.

En la parroquia se presentan dos escenarios marcados el primero es la cabecera parroquial la cual tiene un rol administrativo y de prestación de servicios con la presencia de instituciones como el GAD parroquial, la escuela, el subcentro de salud y la mayor concentración de población de la parroquia; y por otra parte, las comunidades que son asentamientos dispersos sin una estructura urbana mínima, pero con un rol activo en la producción agrícola y ganadera.

ESPACIOS PÚBLICOS

Los espacios públicos en las comunidades se reducen a casas comunales y canchas deportivas, los cuales integran los aspectos de género, e intergeneracionalidad.

Tabla 23: Equipamiento público de la parroquia Cahuasquí

Infraestructura	La Florida	Pugarán	Guañibuela	San Fco. de Sachapamba	Centro Parroquial	Total
Casa comunal		1	1	1		3
Escuela		1	1	1	1	4

Cancha de fútbol	1		1		1	3
Cancha de ecua vóley	1	1	1	1	1	5
Cementerio		1	1	1	1	4
Sub centro de Salud				1	1	2
Parque					2	2
Plaza					1	1
Juegos Infantiles	1		1	1	1	4
Total	3	4	6	6	9	

Fuente: Asambleas comunitarias
Elaborado: SEPAD, 2019.

El equipamiento de uso público aparte de ser limitado en la mayoría de los casos tiene problemas de mantenimiento. Las canchas que se encuentran en buen estado son las que están ubicadas en la cabecera parroquial, las canchas de ecuvóley y futbol en las comunidades no cuentan con iluminación, tampoco tienen zonas verdes ni juegos infantiles.

En las escuelas de las comunidades que son unidocentes y en la Unidad Educativa de la cabecera parroquial, la infraestructura es antigua y no está bien equipada, no cuentan con espacios verdes y recreativos adecuados.

La parroquia Cahuasquí, al ser un territorio rural dedicado a la agricultura, con zonas de bosque montano alto y páramo, genera un entorno de verdor; además, la dispersión de las viviendas, limita las posibilidades de intervención en construcción de espacios verdes y recreativos, los únicos espacios de recreación con los que cuenta la parroquia son las canchas de fútbol y ecua vóley.

Entre los elementos para impulsar y desarrollar las actividades turísticas de la parroquia se debe trabajar en la creación de espacios públicos y recreativos que se complementen con la belleza paisajística, fauna y flora de la parroquia. El ordenamiento territorial de la parroquia deberá ser orientado a desarrollar infraestructura física acorde a la ruralidad y que aporte elementos atractivos para el turismo.

4.3 Flujos de servicios, bienes y personas

La dinámica poblacional de la parroquia Cahuasquí es bastante similar a la del cantón Urcuquí en general; podría decirse que no decrece, pero si tiene un estancamiento en cuanto al crecimiento poblacional, quizá la dinamización

productiva que ha mejorado las expectativas de la gente retiene a la población en su territorio. Según los datos del INEC, entre los censos del 2001 y 2010 la población de la parroquia creció en 3.25%, sin embargo, según proyecciones del mismo INEC, en 2010 la población era de con 1.813 y para el año 2020, se proyecta su población en 2.029 personas, es decir un crecimiento del 7% en los diez años. La población parroquial representa el 11.90% del cantón, según datos proporcionados por el Censo de Población y Vivienda CPV 2010. En la cabecera parroquial viven aproximadamente el 65% de la población y el restante 35% en las comunidades. Según la apreciación de la población participante en los talleres, Cahuasquí ha crecido en cuanto a población, pues existen familias que están regresando, los jóvenes ya no emigran como antes lo hacía, ahora se quedan a trabajar. Un indicador de esto sería la construcción de nuevas viviendas.

DENSIDAD POBLACIONAL

El área total de la parroquia es de 110.70 Km². La concentración de la población se localiza en la cabecera parroquial con alrededor de 300 familias; en las comunidades, San Francisco de Sachapamba 60 familias, en Guañibuela 40 familias, Pugarán 8 familias y La Florida con 40 familias, aproximadamente.

La comunidad de La Florida, que es la más alejada de la parroquia, es la única que al parecer presenta problemas de migración en la parroquia, los jóvenes han migrado a las ciudades y se están quedando las personas mayores que se dedican a las actividades agrícolas en sus terrenos. Otras de las razones por las que la población joven emigra es por el acceso a servicios especialmente de educación; en la comunidad de Pugarán donde ocho padres de familia se han organizado para pagar una mensualidad de 400 USD para que una camioneta lleve a sus hijos al colegio.

MOVILIDAD, TRANSPORTE, TRÁNSITO

El concepto de red vial hace referencia al conjunto de vías que permiten el desplazamiento peatonal y vehicular al interior de los núcleos urbanos y entre las diferentes comunidades de Cahuasquí, así como para comunicarse con otras parroquias y con la cabecera cantonal, constituyéndose, de esta forma, en parte fundamental para el desarrollo físico espacial.

La vialidad de la parroquia está constituida por vías de segundo y tercer orden, la vía principal de ingreso es asfaltada en su totalidad, las que conducen a las comunidades son lastradas y la mayoría de los accesos a predios son accesos tipo caminos de herradura. El estado de las vías empeora en las épocas de lluvia, necesitando el mantenimiento de las vías lastradas con más continuidad.

El mantenimiento de las vías se lo realiza con una Asociación de Mantenimiento Vial que es contratada con recursos económicos de la prefectura de Imbabura y GAD Parroquial. El mantenimiento es prioritario en la vía principal de acceso y con turnos a las vías que conducen a las comunidades; el mantenimiento consiste en la limpieza de cunetas, arreglo de pasos de agua, relleno de baches, y refacción en los empedrados.

Entre los principales problemas relacionados con la vialidad que en los talleres se identificaron están: cunetas y señalización en la vía Pablo Arenas – Cahuasquí; el pésimo estado de la vía Cahuasquí-Sachapamba exige un mantenimiento urgente y profundo; la carretera Sachapamba – Chaguatán ha perdido el lastre y está deteriorada; se solicita también la apertura de nuevas vías como la Cahuasquí-Las Palmas, de 5km; Sachapamba – Los Postes, 1 km; estadio – Chaguatán 1km.

En la parte urbana se deben mejorar sectores de las calles Bolívar, adoquinados de las calles Atahualpa (300m) y Juan Montalvo (400m); la calle de Los Conejos (300m), previa dotación de alcantarillado.

El hecho que el GAD Parroquial no disponga de maquinaria disminuye la capacidad de mantenimiento, arreglo y limpieza de vías, así como el apoyo que se podría dar para la apertura de accesos a las propiedades que es una de las demandas más fuertes de la población.

En cuanto al transporte público que llega a la parroquia se destaca únicamente la cooperativa de transporte Urcuquí que realiza transporte mixto de pasajeros y carga; además existe el servicio de camionetas de cooperativa. La problemática identificada en los talleres comunitarios es la relacionada con la dificultad de movilidad de los estudiantes ya que ellos salen en camionetas que no están legalmente habilitadas para el transporte de pasajeros. La frecuencia de vehículos en las vías de la parroquia es muy reducida.

El transporte en buses se lo realiza desde Ibarra y Urcuquí hasta la cabecera parroquial, pero para acceder desde las comunidades y sectores alejados hacia Cahuasquí no existe transporte público, tienen que utilizar camionetas, o motocicletas o incluso todavía se mantiene el uso de caballos.

En cuanto al transporte de pasajeros, en especial estudiantes estos prefieren las camionetas informales por que acceden a más sitios que los buses, por tal motivo la población se encuentra gestionando el permiso para que los informales puedan mantener este tipo de servicio para los estudiantes, lo cual al momento se ha convertido en un conflicto social.

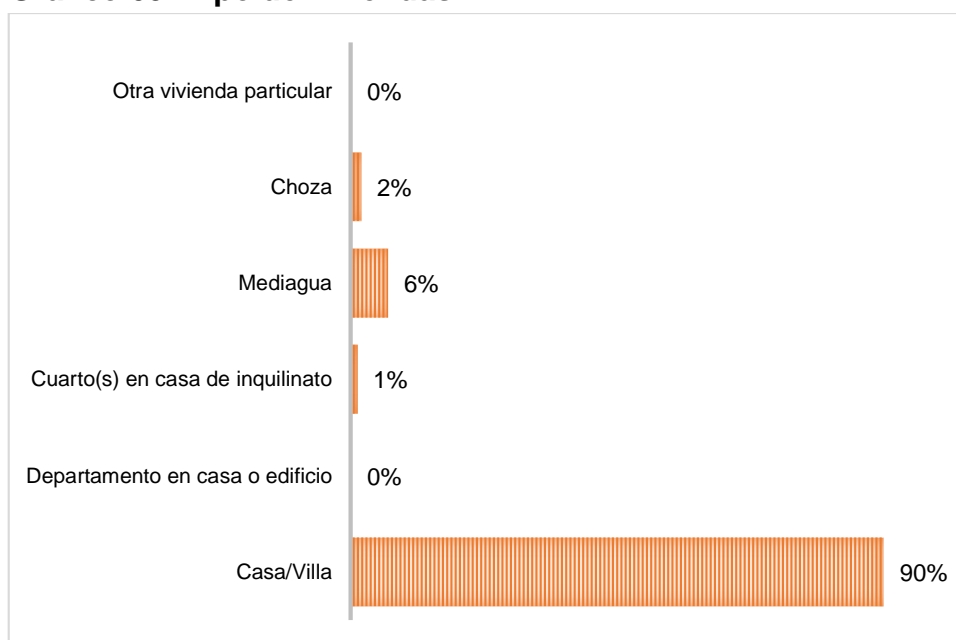
Un segundo medio de transporte y muy utilizado es la motocicleta, por su bajo costo, la gran movilidad, el bajo consumo de combustible; la bicicleta lo usan deportistas y visitantes a la parroquia.

La mejor manera de optimizar el servicio de transporte público depende del mejoramiento vial y ampliación de rutas y frecuencias, lo que no es complicado tanto por las distancias de los poblados como por la baja demanda por el número de habitantes.

4.4 Hábitat/vivienda

El tipo de vivienda predominante en Cahuasquí es la casa representa el 90% de las viviendas según resultados del Censo de Población y Vivienda de 2010.

Gráfico 05: Tipo de viviendas



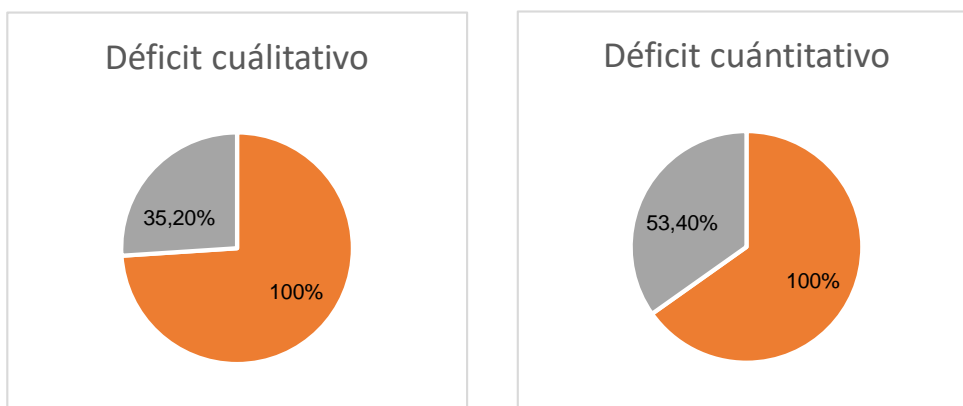
Fuente: INEC – CPV 2010

En el centro parroquial los materiales que predominan en la vivienda son el ladrillo, bloque y adobe o tapial; hay varias viviendas que han sido registradas como Patrimonio Cultural debido a las características de su construcción. En la cabecera parroquial también es visible la presencia de casas envejecidas, en mal estado y algunas abandonadas. Algunas de las viviendas que se encuentran en la cabecera parroquial requieren de mantenimiento ya que representan un peligro para los transeúntes.

Es necesario pensar en un programa de mejoramiento de la vivienda y, en general de la infraestructura urbana y de la dotación de servicios, para evitar que las

personas salgan de las comunidades, por cuanto se les facilita el acceso a servicios, especialmente educación.

Gráfico 06: Déficit de Vivienda



Fuente: Sistema Nacional de Información

Por otra parte, la parroquia necesita ordenar su territorio, agrupando los centros poblados para poder dotar de servicios de una manera eficiente y a un menor costo. Existen viviendas de interés social donde los beneficiarios han sido personas adultas mayores por medio de programas dirigidos por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda en conjunto con los GAD y MIES.

Programa de vivienda actualmente no existe en Cahuasquí. La normativa legal como ordenanzas municipales existentes para normar y controlar la construcción de viviendas es limitada, difícilmente pueden ser aplicadas por las limitaciones de los GAD, sobre todo en personal de control, como podría ser un Comisario de Construcciones; en muchos casos las casas se construyen sin permisos, en zonas de riesgo e irrespetando las normas técnicas y de seguridad.

En los talleres comunitarios se ha generado una expectativa respecto a la posibilidad de generar un plan de mejora de la infraestructura de las viviendas de las comunidades de la parroquia Cahuasquí, y con todos los servicios para la población que vive en las comunidades dispersas y sin de un centro que podría ser un generador de cohesión social, potenciador de organización social, que puede servir para recuperar servicios de calidad como educación básica pluri docente y salud; construcción de sistemas de soporte con servicios básicos como agua y alcantarillado adecuados, equipamientos urbanos de uso público como parque, canchas, jardines, etc. Esta es una propuesta que debe discutirse, planificarse participativamente, buscar apoyo en el GAD municipal y otras instancias e impulsarse de manera consensuada; como contrapartida la población apoyaría con la mano de obra.

4.5 Telecomunicaciones

En cuanto a telefonía fija la cobertura es limitada, existiendo telefonía pública CNT solamente en la cabecera parroquial; en cuanto a telefonía celular la cobertura es mucho más amplia pero también con límites en la cobertura resultantes de las condiciones geográficas y territoriales, como la presencia de muchas elevaciones. La cobertura de internet inalámbrico existe como un servicio del GAD Municipal de Urcuquí en las comunidades, pero por solo dos horas.

Los sectores más alejados de las comunidades carecen de servicios de telecomunicación adecuados, existen quienes han accedido al servicio luego de realizar inversiones por cuenta propia y en ocasiones la calidad del servicio es malo.

ENERGÍA ELÉCTRICA

En cuanto al servicio de energía eléctrica existen unas pocas viviendas, las más alejadas de la red principal que tienen problemas de baja intensidad, se explica que por el costo de los transformadores y las pocas casas que requieren el servicio como la causa del problema; se informa también de problemas de corte del servicio en el sector rural debido a que la vegetación no controlada cercana a las redes eléctricas y la acción del viento genera cortos circuitos en los cables de conducción. En cuanto a alumbrado público por la dispersión de las viviendas resulta complicado tener una cobertura adecuada, existe alumbrado público en la cabecera parroquial y en sitios puntuales en las comunidades. Como potencialidad se mencionó en los talleres participativos que existe una cobertura amplia del servicio de energía eléctrica domiciliaria. Son muy pocas las viviendas que carecen de energía eléctrica.

El sector productivo de la parroquia se fundamenta en la agricultura que para su actividad no consume energía del sistema nacional interconectado; ocupa energía en actividades puntuales como el uso de bombas de riego y bombas de fumigar que demandan de poca energía eléctrica que es sustentada con motores de combustión interna.

4.6 Vulnerabilidad

En las comunidades no se reportan mayores problemas de inseguridad, aunque los pobladores mencionaron casos de robos especialmente a los centros educativos; en la cabecera parroquial se robaron los computadores de la Junta Parroquial (INFOCENTRO), de la Unidad Educativa y del Subcentro de Salud; en los talleres comunitarios los asistentes propusieron conformar unidades comunitarias de

seguridad así como solicitar la presencia continua de la policía para resguardar la paz ciudadana.

Como en todo el país, en el cantón Urcuquí y en Cahuasquí hay presencia de inmigrantes de nacionalidad venezolana, algunos de los cuales se han integrado como mano de obra en la agricultura pues la demanda existe, pero si se percibe en algunos sectores una sensación de rechazo, no porque exista desplazamiento de mano de obra, sino más bien porque se relaciona con un sentimiento de inseguridad en la población.

Una preocupación que también se señala es que debido a la existencia de una gran cantidad de motos que son utilizadas para el transporte en el territorio parroquial, a veces se producen incidentes relacionados con la exagerada aceleración de estos automotores que provoca contaminación ambiental por exceso de ruido.

La capacidad de control en un territorio con población dispersa es limitada. En diferentes comunidades se cuenta con planes comunales en los cuales se menciona el trabajo en la gestión de riesgos naturales. Otros riesgos están relacionados con los deslaves que cierran las vías afectando a la producción local y poniendo en riesgo la vida de sus habitantes.

Una vulnerabilidad que se evidencia en la realidad del territorio y que se menciona en las asambleas comunitarias es las diferencias que todavía existen entre lo rural y lo urbano, entre el campo y la ciudad, entre Cahuasquí y Urcuquí. Vivir en el campo todavía se percibe como lo negativo, lo malo, carente de servicios que frenan el desarrollo humano, en contraposición a vivir en la ciudad que se percibe como lo mejor, lo que casi inconscientemente hace que se tienda a “salir” a la ciudad.

El riesgo en el uso del transporte público está dado por el mal estado de las vías y las características de éstas, estrechas y con barrancos de bastante altura que pueden causar accidentes; el estado de las calzadas que conectan a las comunidades provoca averías en los vehículos que por ahí transitan. Otro problema complejo de resolver es el transportarse en los cajones de las camionetas a los que la población se expone sin medir los riesgos de estar expuestos al clima, lluvias, vientos, polvo, radiación solar, entre otras que afectan a la salud y calidad de vida y, sobre todo, al riesgo de caídas que pueden ser mortales. Por esta razón la ley prohíbe este tipo de transporte, pero en el sector rural casi siempre es la única alternativa de transporte que los pobladores poseen.

Una demanda sostenida en los talleres comunitarios es la construcción de obras de mantenimiento vial tales como: limpieza de cunetas, reparación de baches, construcción de pasos de agua, que ayudan a mantener en buen estado las vías y disminuyen el riesgo de accidentes. Cahuasquí demanda vías en buen estado

porque el transporte de la producción agrícola lo exige para mantener la calidad del producto en su traslado y evitar pérdidas de valor que se reflejan en ingresos menores. Por otra parte, se hace necesario la implementación de señalética vial que permita mejorar las condiciones de la vía sobre todo en las noches



EJE 5: Político institucional

Diagnóstico Estratégico

Cahuasquí cuenta con organizaciones sociales muy importante como: asociaciones de agricultores, grupos de clubes deportivos, comunidades, juntas administradoras de agua potable, juntas de regantes, mayoritariamente constituidas como organizaciones de hecho y no de derecho, organizaciones como el Comité de Reactivación Económica de emprendimientos de Cahuasquí, la presencia de la FOCl, como organizaciones que también hacen vida y desarrollan acciones en territorio. Sin embargo, de la existencia nominal, al parecer la actividad de estas organizaciones es limitada. Además, la dificultad en tramitología, el desconocimiento y la falta de asesoramiento de algún ente público o privado, puede ocasionar la desintegración de este tejido social, lo que podría derivar en obstáculo para la gestión de apoyo interno y externo en la ejecución de proyectos de desarrollo para la parroquia.

En los talleres participativos se manifiesta y recomienda que el GAD Parroquial a la cabeza, junto a la población busque alternativas en ayudas y apoyo externo, para capacitar y formar líderes que con conocimiento y voluntad puedan conformar y sostener la organización social en la parroquia. Asimismo, en generar una conciencia de servicio colectivo y no de beneficios personales, para que la ciudadanía se empodere de estos procesos y se genere una fuerte sostenibilidad.

5.1 Principales Actores de la Parroquia

Instituciones públicas:

- GAD Parroquial
- Tenencia Política
- Subcentro de Salud
- Instituciones educativas

Barrios (cabecera parroquial)

- Santo Domingo,
- San José
- San Pedro
- La Merced
- Nuevo Cahuasquí

Cabildos Comunitarios:

- Cabildo Pugarán

- Cabildo La Florida
- Cabildo San Francisco

Juntas de Regantes:

- Guañibuela
- San Francisco
- Cahuasquí

Organizaciones Sociales y/o Asociaciones:

- FOCI (Child Fund)
- Comité de Reactivación Económica de Emprendimientos de Cahuasquí
- Asociación de Turismo ECOSACHAPAMBA
- Asociación de Conservación Vial Camino al Páramo
- Banda de Pueblo Nuevo Amanecer
- Banda de Pueblo Nueva Generación
- Cooperativa CACMU
- Clubes Deportivos
- Comités de Padres de Familia

Productores:

- Asociación de Productores Pecuarios Tierra Fértil
- Asociación Fuerza para el Desarrollo Económico y Social

Tabla 24: Mapeo de Actores

Sector	Actor	Actividad que realiza a nivel parroquial	Relación con el GAD parroquial (Alta Media Baja Nula)
Gobierno Central	Ministerio de Salud Pública	Asistencia en salud (Subcentro de salud)	Alta
	Ministerio de Educación	Prestación educación básica	Media
	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Asistencia grupos de atención prioritaria (niños, niñas y adolescentes, adultos mayores)	Alta
	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Asistencia técnica	Media
	Ministerio de Ambiente	Asistencia técnica y control ambiental.	Baja
	Ministerio del Interior	Presencia de Tenencia Política	Media
	Ministerio de Telecomunicaciones	Funcionamiento Infocentro	Media

	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	Construcción de vivienda en periodos anteriores.	Baja
	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.	Aprobación de planes de contingencia.	Baja
	Secretaría Nacional del Agua.	Concesión de caudales de agua.	Media
	Corporación Nacional de Telecomunicaciones	Prestación de servicio de telefonía fija, telefonía móvil, internet, y tv.	Baja
	Empresa Eléctrica del Norte	Prestación de servicio de energía eléctrica	Media
Gobiernos Autónomos Descentralizados	GAD Provincial Imbabura	Mantenimiento vial, conservación Ambiental, desarrollo productivo.	Alta
	GAD Municipal San Miguel de Urququí	Gestión de servicios básicos (Agua Potable, alcantarillado, recolección de basura) Mantenimiento de vías en la cabecera parroquial. Mantenimiento de espacios públicos. Apoyo técnico Productivo. Gestión de proyectos compartidos (MIES, presupuestos participativos) Actividades de desarrollo social, manifestaciones culturales	Alta
	GAD Parroquial Pablo Arenas	Participación en manifestaciones culturales.	Alta
	GAD Parroquial Buenos Aires	Participación en manifestaciones culturales.	Alta
	Consejo Nacional de Gobiernos Autónomos Parroquiales Rurales del Ecuador	Programas de salud familiar, educativo y financiero en las comunidades	Media
	Sociedad Civil	Federación de Organizaciones Campesinas de Imbabura	Fomento de actividades para bienestar, inclusión social de la comunidad.
	Cabildos Comunitarios: Pugarán, La Florida, Guanibuela, San Francisco	Administración Comunitaria y participación ciudadana.	Alta
	Juntas Administradoras de Agua: Pugarán, La Florida	Administración del Agua Potable	Alta

Cooperativa CACMU	Apoyo a los pequeños productores con financiamiento crediticio	Alta
Comités de Padres de Familia	Gestión de mejoras en las Unidades Educativas.	Baja
Banda de Pueblo Nuevo Amanecer Banda de Pueblo Nueva Generación	Desarrollo musical	Alta
Clubes deportivos	Desarrollo de actividades deportivas	Alta
Asociación de Productores Pecuarios Tierra Fértil Asociación Fuerza para el Desarrollo Económico y Social	Desarrollo de actividades socio-productivas	Alta
Asociación de Turismo ECOSACHAPAMBA	Impulso del turismo en territorio	Media
Asociación de Conservación Vial Camino al Páramo	Mantenimiento vial parroquial	Alta
Comité de Reactivación Económica de Emprendimientos de Cahuasquí	Desarrollo de actividades socio-productivas, en el sector artesanal	Alta

Elaboración: Equipo Consultor

5.2 Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDOT- es el instrumento legal y generador de la orientación para la gestión de la parroquia, se construye con amplia participación ciudadana. El PDOT que se encuentra en vigencia, fue actualizado por la anterior administración en el año 2015.

La actualización se orienta con los lineamientos y guías dispuestas por la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” (ex SENPLADES). Esta planificación está dirigida a afinar la problemática de la parroquia y la articulación con los planes de los distintos niveles de gobierno.

El GAD Parroquial de Cahuasquí, conoce y aplica el marco normativo y legal vigente para la gestión, vale decir: Constitución de la República, COOTAD, COPFP, Ley Orgánica de Participación Ciudadana y otros instrumentos legales.

El GAD conoce cuáles son las competencias exclusivas del gobierno parroquial, procedimientos legales para actuación en calidad de servidores públicos, mecanismos de financiamiento, deberes, derechos, sanciones, entre otros.

La capacidad económica, técnica y operativa del GAD parroquial, al igual que todos los GADs parroquiales, es limitada y siempre está dependiendo de la cooperación y asesoría que le puedan prestar los otros niveles de gobiernos autónomos o del gobierno desconcentrado.

5.3 Participación

La participación de la población en las acciones y actividades de la parroquia, de acuerdo a lo indicado en los talleres, se circunscribe en la mayoría de los casos a la ejecución de mingas para mantenimiento de vías y actividades festivas. En general, el nivel de participación es muy bajo, existe muy poco interés y motivación por parte de los comuneros para la intervención en reuniones y otras actividades, éstos además no cuentan con alto nivel de liderazgo ni de organización. Adicionalmente, jóvenes y mujeres no tienen participación y se invisibilizan en la toma de decisiones.

La relación de la población con los GAD provincial y cantonal no es de mucha confianza, se ha generado una falta de credibilidad, manifiestan estar preocupados por el incumplimiento de propuestas, tanto con este nivel de gobierno como con el gobierno central. Se percibe en la gente la sensación de abandono de la institucionalidad pública por su territorio, además comentan la discriminación de la cual son objeto al dirigirse a estas instancias.

Por otro lado, desde la comunidad manifiestan que existe una buena relación con el GAD parroquial y que la actual administración está dando inicio a la participación en la planificación, por lo cual esperan que así mismo sea en la ejecución y evaluación del trabajo.

Es relevante fortalecer la participación en la definición del presupuesto participativo de todos los niveles de gobierno, como herramienta que le permite al GAD Parroquial la gestión en pro del bienestar de la mayoría de la población.

Impulsar los procesos de inclusión y trabajo con los sectores vulnerables en los que se realizan acciones con el sector infantil, jóvenes, mujeres y de adultos mayores o grupos de atención prioritaria principalmente, es una tarea que se debe atender a la mayor brevedad. Será recomendable que el GAD Parroquial incentive y promueva el apoyo a los sectores organizados en el ámbito productivo para originar o restablecer un sistema de participación sólido.

En cuanto a la organización comunitaria existen cabildos, algunos están en proceso de reelección, otros están activos como San Francisco de Sachapamba, pero solicitan asesoría para su funcionamiento. En Pugarán el cabildo se encuentra actualizado, pero en La Florida el cabildo está en proceso de reelección. En

Guañibuela tienen cabildo, pero no está activo, por lo que el bajo nivel de organización sumado a la falta de liderazgo ha ocasionado un alto nivel de conflictividad en la comunidad. Asimismo, los barrios de la cabecera parroquial no se encuentran legalizados ni cuentan con directivas barriales, a excepción del barrio San José. Todo esto denota la necesidad de iniciar un proceso de formación y organización comunitaria urgente para fortalecer las bases de un tejido social que trabaje en corresponsabilidad con el avance y desarrollo del territorio.

Se recomienda que el GAD Parroquial, ejecute su trabajo en cooperación con otros organismos del Estado, con cooperación externa, con fundaciones, ONG, con los otros niveles de gobiernos autónomos, pero principalmente contando con la participación de la población para generar empoderamiento y fortaleciendo el arraigo y una visión compartida por el avance y desarrollo de Cahuasquí.

5.4 Seguridad

Este aspecto es de alta vulnerabilidad en la parroquia ya que prácticamente no cuentan con personal para precautelar la seguridad y la paz de la ciudadanía, con excepción de la presencia de la Tenencia Política la cual se ocupa más de casos de convivencia y asistencia legal comunitaria. Los moradores de Pugarán, La Florida y San Francisco de Sachapamba manifestaron no recibir patrullaje policial y en el caso de Guañibuela e incluso en Cahuasquí centro indicaron que es muy escasa la presencia policial.

Se resaltó en los talleres participativos que ha habido robos (a la escuela de Pugarán y la Florida, al subcentro de salud en Cahuasquí centro), hay violencia intrafamiliar e incluso se reportaron casos de violación en Pugarán y la cabecera parroquial. Durante las fiestas suelen presentarse riñas, muchas apuestas, juegos de azar en billares, además de drogas y un alto consumo de alcohol, sobre todo en la cabecera parroquial. Sin embargo, pese a estos señalamientos las comunidades manifiestan que en general sus espacios son bastante tranquilos.

El GAD Parroquial junto a sus pobladores debe gestionar con instancias con competencia la búsqueda de soluciones compartidas a esta problemática, cuya tendencia es al incremento. Además, al momento de contingencia o situaciones de emergencia que se presenten por acción humana o desastre natural, tienen que reportar a la ciudad de Ibarra o a Urcuquí para que les presten la atención requerida y esos tiempos pueden ser fatales para cualquier acción que se tenga que dar para remediar el inconveniente.

Problemas

Diagnóstico Estratégico

Problemas	Población que se afecta	Localización	Acciones
BIOFÍSICO			
Degradación del suelo.	Agricultores de las comunidades	Pugarán y La Florida	Declaratoria de Áreas de Conservación y Uso Sustentable ACUS.
Dudas sobre contaminación del río	Río Palacara	Cahuasquí centro	Estudio del estado del agua del río.
Mala calidad del agua en de consumo humano.	Habitantes de la centralidad Cahuasquí	Cahuasquí centro, Sachapamba	Potabilización del agua de consumo humano.
Bajo nivel de agua para riego	Agricultores de las comunidades	Pugarán y La Florida	Sistemas de recolección y distribución de agua en reservorios
Pocas vertientes de agua	Habitantes de la comunidad La Florida	La Florida	Manejo de cuencas para el cuidado del agua.
Contaminación de suelo y aire.	Habitantes de las comunidades	Pugarán, La Florida y Guañibuela, Sachapamba	Educación Ambiental. Solicitar que el recolector de basura llegue hasta estas comunidades.
Erosión del suelo, escombrera (al ingreso).	Agricultores de la comunidad	Cahuasquí centro	Establecer sanciones y definir una sola escombrera.
Fauna urbana	Habitantes del centro de Cahuasquí	Cahuasquí centro	Proyectos de esterilización y control de la fauna urbana
Presencia de plagas agrícolas.	Agricultores de la comunidad	Guañibuela, Cahuasquí centro	Capacitación agrícola, buen uso de agroquímicos y control de plagas.
No existen áreas de conservación	Habitantes de la comunidad	Guañibuela	Campañas de concientización de conservación y preservación de áreas boscosas.
Degradación de bosques y paramos.	Guañibuela.		
Caza ilegal de animales	Habitantes de Guañibuela. Sachapamba	Guañibuela, Sachapamba	Concientización del cuidado y protección de la fauna local.
Conflictos con la fauna (Oso de anteojos, lobos y zorros)	Ganaderos de las comunidades	Pugarán, La Florida, Guañibuela y Sachapamba	Iniciativas de turismo y convivencia con la fauna silvestre.
Uso de técnicas empíricas en la agricultura	Agricultores de las comunidades	Pugarán y la Florida	Tecnificación agrícola
Cultivos empíricos en épocas estacionarias.	Agricultores de las comunidades	Pugarán y la Florida	Implementación de sistemas de riego tecnificado.

Quema de basura tóxica (envases de agroquímicos).	Agricultores de las comunidades	Todas las comunidades	Gestión integral de residuos.
Uso de productos agroquímicos en los terrenos	Agricultores de las comunidades	Todas las comunidades	Capacitación sobre el buen uso y manejo de agroquímicos, dependiendo el tipo de suelo y plagas.
Basura en las calles y acequias	Habitantes del barrio La Merced	Cahuasquí centro	Colocación de rejillas en las acequias y concientización sobre temas de reciclaje y colocación de la basura en su lugar.
Efectos del cambio climático.	Habitantes de las comunidades	Todas las comunidades	Reforestación y ampliación de la cobertura vegetal arbórea.
Descargas de aguas servidas a las acequias.	Pobladores	Cahuasquí centro	Proyecto de delimitación y establecimiento de alcantarillados.
Incendios forestales y de páramo	Habitantes de las comunidades	Pugarán y la Florida, Sachapamba	Gestión de riesgos por incendios forestales.

Problemas	Población que se afecta	Localización	Acciones
ECONÓMICO PRODUCTIVO			
Agricultura estancada	Agricultores de las comunidades	Pugarán y La Florida	Diseñar proyecto de fortalecimiento de la agricultura familiar campesina
Conflictos entre propietarios de tierras colindantes.	Agricultores de las comunidades	Guañibuela	Legalización y limitación de las extensiones de terreno. Capacitaciones en temas legales.
Pocos recursos para la producción	Agricultores de las comunidades	Pugarán y La Florida	Fortalecer organizaciones productivas con enfoque cooperativo
Zona seca para la agricultura.	Agricultores de las comunidades	Pugarán y La Florida	Apoyo del gobierno provincial con proyectos sobre riego tecnificado.
Presencia de plagas y parasitosis en diversos cultivos	Agricultores de la comunidad	Guañibuela, Cahuasquí centro, Sachapamba	Capacitaciones agrícolas y de buen uso de agroquímicos y control de plagas.
Prevalencia de productos tradicionales (ciclo corto)	Habitantes de las comunidades	Pugarán, La Florida, Guañibuela	Diversificar la producción con enfoque integral y de complementariedad (rotación)
No disponen de riego	Agricultores de las comunidades	Pugarán y La Florida	Proyecto de riego parroquial
Mal manejo de cultivos	Agricultores de las comunidades	Pugarán y La Florida, Cahuasquí centro	Elaborar paquete tecnológico para manejo de cultivos
Mercado con precios variables y sobre todo bajos	Agricultores de las comunidades	Pugarán, La Florida, Guañibuela Cahuasquí	Apertura de canales de comercialización con mecanismo de comercio justo. Centros de acopio local.

		centro, Sachapamba.	
Robos de producción agrícola	Agricultores de las comunidades	Sachapamba	Concientización y organización comunitaria para la vigilancia y cuidado de los productos en los lotes de terreno.
Educación y formación financiera	Habitantes de las comunidades	Pugarán y La Florida, Cahuasquí centro, Sachapamba	Gestión en capacitaciones sobre educación financiera agrícola, sobre rentabilidad.
Dependencia de intermediarios	Habitantes de las comunidades	Pugarán y La Florida	Sistema de comercialización
Producción no competitiva	Habitantes de las comunidades	Pugarán y La Florida	Fortalecimiento organizativo Agregar valor a los productos Trabajar certificación de origen
No existe asociatividad entre comuneros	Habitantes de la comunidad	Guañibuela, Cahuasquí centro, Sachapamba	Organización y motivación de los comuneros.
Mejorar la atención al cliente.	Emprendedores de la comunidad	Cahuasquí centro	Capacitar en temas de atención al cliente y presentación de su imagen.
Incremento de costos de producción	Agricultores de las comunidades	Pugarán, La Florida, Guañibuela, Cahuasquí centro, Sachapamba	Trabajar un plan operativo de mantenimiento vial de la parroquia Plan estratégico de desarrollo turístico de la parroquia
Vías en mal estado	Habitantes de las comunidades		
Acciones aisladas en turismo	Habitantes de las comunidades		

Problemas	Población que se afecta	Localización	Acciones
SOCIAL CULTURAL			
Deficiente cobertura de programas de asistencia a grupos de atención prioritaria	Personas con discapacidad, adultos mayores, niños, niñas y adolescentes	Todas las comunidades de la parroquia	Gestionar y coordinar la ampliación de servicios de protección y la igualdad de oportunidades en los grupos de población vulnerable o en situación de riesgo: niñez, adolescencia, madres, adulto mayor y personas con discapacidad
Desnutrición infantil y adultos mayores	Niños y adultos mayores	Todas las comunidades de la parroquia	Coordinar con otros niveles de gobierno y otras instituciones, capacitación en nutrición hábitos de consumo de alimentos
Embarazo adolescente,	Jóvenes y adultos	Todas las comunidades	Desarrollar proyectos que impulsen

violencia intrafamiliar, alcoholismo y drogadicción			mecanismos de protección contra la violencia, situaciones de riesgo, así como actividades para mejor uso del tiempo libre (recreativas, deportivas y culturales)
Atención deficiente en salud escasez de medicamentos	Toda la población	Cahuasquí centro	Coordinar gobierno central para mejorar condiciones en la prestación de servicio de salud
Limitado equipamiento en unidades educativas y baja calidad académica de docentes	Niños, niñas y adolescentes	Cahuasquí centro	Gestionar y vigilar desarrollo de mejoras en infraestructura y equipamiento en instituciones educativas con instancias con competencia en la materia
Incremento analfabetismo, analfabetismo tecnológico	Adultos y adultos mayores	Todas las comunidades,	Gestionar y coordinar con MINEDU, GAD Cantonal y programas de disminución analfabetismo y capacitación en TICs
Limitado acceso de estudiantes por falta de transporte público y vías en mal estado	Niños, niñas y adolescentes	Pugarán, Florida, Guanibuela, Francisco	La San Gestionar con GAD Cantonal y cooperativas de transporte activar rutas y mejoramiento de vías a la cabecera Parroquial
Débiles procesos de difusión, revalorización y rescate de tradiciones, cultura, identidad y patrimonio cultural del territorio	Toda la población	Todas las comunidades	Promover e impulsar mecanismos para el fortalecimiento de la identidad, tradiciones y patrimonio cultural de la parroquia

Problemas	Población que se afecta	Localización	Acciones
ASENTAMIENTOS HUMANOS			
Agua de consumo humano entubada (no potable)	Hombres y mujeres, niños/as	Todas las comunidades a excepción de la cabecera parroquial.	Obtener una planta de tratamiento de agua potable
Falta de capacitación, control de cloro residual y adecuaciones en el sistema de agua potable	Hombres y mujeres, niños/as	Las comunidades a excepción de la cabecera parroquial.	Fortalecimiento de las Juntas administradoras de agua potable JAAP

No hay un sistema de alcantarillado, las casas cuentan con pozos sépticos	Toda la población	Pugarán, y la Florida, cabecera parroquial, san francisco de Sachapamba.	Definir sistemas de alcantarillado en núcleos urbanos.
Alcantarillado no posee una planta de tratamiento de aguas servidas o están obsoletas.	Toda la población	Guañibuela, Sachapamba y cabecera parroquial.	Construcción de plantas de tratamiento para aguas servidas y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado.
No existe tachos para el depósito de la basura inorgánica (desechos arrojados acequias, quebradas y al aire libre)	Toda la población	La mayoría de comunidades	Disponer de tachos de la basura y un camión recolector al menos una vez en semana.
No existe recorrido del recolector de basura	Toda la población	La mayoría de comunidades.	
Bajo mantenimiento de infraestructura pública y calles	Toda la población	La mayoría de las comunidades	Realizar el mantenimiento al menos una vez por año de los espacios públicos parroquiales.
Cobertura de telefonía e internet muy baja	Toda la población	Sachapamba, Guañibuela, Pugarán, cabecera parroquial.	Punto de conexión de internet público wifi funcionando todo el día
No cuentan con espacios públicos (como parques, áreas deportivas y jardines)	Toda la población	Sachapamba, Guañibuela, Pugarán, cabecera Parroquial.	Plan de implementación de espacios públicos.
No existe transporte público	Toda la población	Sachapamba, Guañibuela.	Gestión de transporte público al menos una vez al día
Falta de alumbrado público en espacios públicos	Toda la población	Pugarán, San francisco de Sachapamba.	Solicitar la ampliación de alumbrado público en especial los espacios públicos.
Mal estado de las vías de conexión con la cabecera parroquial	Toda la población	La mayoría de comunidades	Solicitar a las instituciones competentes el mantenimiento continuo de las vías y su mejoramiento
Existen viviendas que se encuentran abandonadas y que requieren de mantenimiento	Toda la población	Cabecera Parroquial	Ver posibilidades de proyectos de mejoramiento de viviendas en convenio con el GADP Cahuasquí y GADM Urcuqui
No se toma lecturas de agua mensuales y el recurso escasea en época seca	Toda la población	San Francisco de Sachapamba	Capacitación en fortalecimiento de la gestión y conservación de fuentes de agua

Problemas	Población que se afecta	Localización	Acciones
POLÍTICO INSTITUCIONAL			
Escaso nivel de organización asociativa y	Toda la población	Todas comunidades las	Impulsar la formación permanente de la comunidad (administración de recursos, jurídico, liderazgo)
Desinterés de la población en los asuntos de la parroquia	Toda la población	Todas comunidades las	Promover el desarrollo de espacios de participación ciudadana
Jóvenes y mujeres no participan	Toda la población	Todas comunidades las	Articular con otras instancias de gobierno actividades de interés juvenil y de género, para impulsar la participación (capacitación, deportes, entre otros)
Escasa presencia y falta de infraestructura de cuerpos de seguridad para precautelar seguridad ciudadana	Toda la población	Todas comunidades las	Coordinar acciones destinadas a mejorar los sistemas de protección y seguridad de la ciudadanía
Escasa presencia de los organismos del Estado (MAE, MAG, MIDUVI, entre otros)	Toda la población	Todas comunidades las	Coordinar con todos los niveles de gobierno la ejecución de proyectos para el desarrollo parroquial, fortaleciendo los mecanismos y sinergias entre instituciones.
Debilidad institucional para atender situaciones de riesgo	Toda la población	Todas comunidades las	Gestionar, coordinar con GAD Cantonal y Servicio Nacional de Gestión de Riesgos situaciones de emergencias y vulnerabilidad

Potencialidades

Diagnóstico Estratégico

Potencialidades	Población que se beneficia	Localización	Acciones
BIOFÍSICO			
Parque Nacional Cotacachi Cayapas	Pobladores de Cahuasquí	Toda parroquia	Cuidado de las zonas de amortiguamiento mediante ACUS. Aprovechamiento turístico
La población conoce la importancia de contar con parte de Parque Nacional.	Pobladores de Cahuasquí	Toda parroquia	Reafirmar la identidad de la población con el patrimonio natural con el que se cuenta.
Suelo fértil	Agricultores de las comunidades	Guañibuela, Cahuasquí Centro	Manejo de suelos fértiles, fomentar la bio-agricultura.
Bajo consumo de agroquímicos	Agricultores de las comunidades	Pugarán, Florida y Guañibuela	Motivación y capacitación
Agua de calidad proveniente de los páramos y pajonales.	Agricultores de las comunidades	Pugarán, Florida y Guañibuela	Concientización, reforestación y mantenimiento de las fuentes de agua. (Gestión Integral de cuencas hidrográficas)
Junta de agua de riego	Agricultores de la comunidad	Todos	
Conocimiento sobre la ley ambiental	Habitantes de comunidades	Todos	
Ambiente saludable (aire, agua pura)	Habitantes de comunidades	Pugarán, Florida, La	
Biodiversidad de fauna y flora.	Pobladores de Cahuasquí	Toda parroquia	Concientización y cuidado de la fauna y flora que se encuentra en zonas cercanas a las comunidades. Capacitación por el MAE Mejorar los controles.
Turismo con, bosques y páramo.	Pobladores de Cahuasquí	Toda parroquia	

Potencialidades	Población que se beneficia	Localización	Acciones
ECONÓMICO PRODUCTIVO			
Suelos productivos	Agricultores de las comunidades	Pugarán, Florida y Guañibuela, Cahuasquí centro	Conservar y cuidar los terrenos con un buen manejo de químicos.
Libres de aftosa	Ganaderos de la comunidad	Guañibuela	Tecnificación de la ganadería

			Crianza de animales menores
En el territorio están las fuentes de agua	Agricultores de las comunidades	Pugarán, Florida, Guañibuela	Proyecto de riego parroquial Proteger y conservar páramo y bosques
Recursos naturales y paisajísticos	Páramo y bosque	Pugarán, Florida y Guañibuela	Proyectos de protección de bosques y páramos y emprendimientos de turismo.
Asociación de turismo	Habitantes de las comunidades	Sachapamba	Capacitación y reafirmación en temas jurídicos, financieros y proyectos.
Indicios de dar un valor agregado a los productos locales (queso artesanal)	Habitantes de las comunidades	Pugarán, Florida	Coordinar y organizar a los productores de leche y queso para que se asocien y formen una industria de la localidad.
Experiencias y errores en iniciativas turísticas	Páramo y bosque	Pugarán, Florida y Guañibuela	Plan estratégico de desarrollo turístico de la parroquia
Su gente es muy trabajadora.	Habitantes de las comunidades	Pugarán, Florida y Guañibuela	Generar nuevas fuentes de ingresos por medio de emprendimientos.

Potencialidades	Población que se beneficia	Localización	Acciones
SOCIAL CULTURAL			
Patrimonio Cultural Tangible: Casas patrimoniales alrededor del parque en la cabecera parroquial. También resaltan el Parque del Reloj (del amor), La Plazuela, La Plaza central y el reloj El Inca.	Todos los habitantes de la parroquia	Cahuasquí centro	Promover el patrimonio cultural y arquitectónico de la parroquia
Identidad cultural y riqueza por su historia, tradiciones y costumbres	Todos los habitantes de la parroquia	Todas las comunidades	Fortalecer la identidad cultural y difundir las fortalezas de su historia y tradiciones
Presencia de agrupaciones artístico culturales: Banda Nueva Generación, Banda Nuevo Amanecer	Todos los habitantes de la parroquia	San Francisco y cabecera parroquial	Promover y fortalecer el desarrollo de estas manifestaciones y agrupaciones culturales, con apoyo de otras instituciones
Fiestas Religiosas y de la parroquia, Fiestas de San Pedro, San Isidro, San Juan Evangelista, San Francisco, Jesús del Gran Poder,	Todos los habitantes de la parroquia	Pugarán, Florida, Guanibuela, Cahuasquí Centro, San Francisco de Sachapamba	Promover y difundir el desarrollo de manifestaciones culturales, con apoyo de otras instituciones

procesión de la Virgen del Tránsito, tradición El Animero			
Gastronomía típica, platos como el hornado, fritada, cuy, chicha de arroz. Helados Las Delicias de Cahuasquí	Todos los habitantes de la parroquia	Pugarán, La Florida, San Francisco, Cabecera Parroquia	Promover y difundir el desarrollo de manifestaciones culturales, con apoyo de otras instituciones

Potencialidades	Población que se beneficia	Localización	Acciones
ASENTAMIENTOS HUMANOS			
Cobertura de energía eléctrica y alumbrado público	Toda la población	Toda la parroquia	Gestiones permanentes ante EMELNORTE para ampliar la cobertura a sectores alejados y dispersos.
Cobertura de alcantarillado	Toda la población	Cahuasquí dentro, Sachapamba y Guañibuela.	Mejorar los sistemas de alcantarillado y las plantas de tratamiento.
Se cuenta con espacios públicos como escuelas y casas comunales en las comunidades.	Población de las comunidades.	Sachapamba, Guañibuela, Pugarán	Plan de Mantenimiento Mejoramiento de espacios públicos.
Punto de WI-Fi de conexión pública	Toda la población	Todos los centros poblados Parroquiales.	Ampliar las horas del servicio de WIFI en el espacio público
Cuenta con una escuela para primaria	Toda la población	Comunidad Guanibuela	Apoyo con mingas de mantenimiento en los espacios educativos.
La cabecera parroquial cuenta con el recurso hídrico	Toda la población	Cahuasquí Centro	Se requiere mejorar el sistema y la calidad de agua
Cobertura del 100% en las viviendas y un porcentaje alto de alumbrado público	Toda la población	Cahuasquí Centro, Sachapamba.	Continuar con la ampliación de cobertura a barrios y vías
Existe la presencia de un subcentro de salud	Toda la población	Cahuasquí Centro	Mejorar la provisión de servicio y equipamiento
La cabecera parroquial cuenta con espacios adecuados como: canchas de vóley, fútbol y parques	Toda la población	Cahuasquí Centro	Realizar mantenimiento continuo a estas áreas para asegurar su continuidad y funcionamiento
Se cuenta con telefonía fija de CNT, Datos móviles de Claro	Toda la población	Cahuasquí Centro	Mantenimiento de redes y antenas por parte de los prestadores de servicio
Existe el servicio de recolección de residuos por parte	Toda la población	Cahuasquí Centro	Implementar un sistema de clasificación de residuos

del GADM de Urcuquí			
Junta de agua organizada y con tratamiento de agua	Toda la población	Sachapamba	Fortalecer capacidades de los prestadores de servicio Protección de fuentes de agua Mantenimiento del sistema

Potencialidades	Población que se beneficia	Localización	Acciones
POLÍTICO INSTITUCIONAL			
Voluntad política local para impulsar procesos de organización y participación	Toda la población	Todas las comunidades	Fortalecer procesos de organización y participación social
Cabildos activos y con reconocimiento comunitario	Toda la población	Todas las comunidades	Apoyar gestión en territorio con acompañamiento y capacitación en procesos organizativos
Articulación del gobierno local con asociaciones y organizaciones de base en el territorio	Toda la población	Todas las comunidades	Consolidar la coordinación de trabajo conjunto con organizaciones de base y asociaciones para el desarrollo de actividades y proyectos

3. Propuesta

De acuerdo a lo establecido por la Secretaría Planifica Ecuador, la fase de Propuesta Estratégica del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, reúne el conjunto de decisiones y políticas generadas en el proceso participativo y articuladas con los actores sociales, productivos, económicos, culturales, institucionales del territorio a partir de lo cual se plantea la visión de desarrollo de la parroquia, aprovechando los recursos, potencialidades y vocaciones productivas del territorio y las capacidades instaladas de su gente, para resolver los problemas identificados y enfrentar el reto del desarrollo.

La visión de desarrollo hay que entenderla como la gran meta de futuro concertada por todos los habitantes de Cahuasquí, es una mirada estratégica y una utopía que nos invita a caminar en la búsqueda de ese ideal o sueño colectivo que debemos alcanzar. La visión debe estar en el pensamiento de todos los actores institucionales y organizaciones de la localidad, así como en el de sus pobladores.

Para orientar la consecución de la visión de desarrollo se formulan los objetivos estratégicos, las estrategias, las políticas, los indicadores y las metas, que se expresarán en proyectos y acciones a ejecutarse para construir el modelo de desarrollo deseado, con la gestión y coordinación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, los distintos actores de su circunscripción pero también con el trabajo y aporte de los otros niveles de gobierno que tienen que diseñar, formular y ejecutar, políticas, programas, proyectos y acciones para aprovechar las potencialidades y resolver la problemática en el marco de sus competencias.

En la construcción de la propuesta del PDOT de la parroquia Cahuasquí se consideró:

- La información contenida en el diagnóstico estratégico y participativo.
- Las propuestas y/o acciones contenidas en el plan de gobierno de las autoridades electas.
- La propuesta del PDOT vigente
- Las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural (COOTAD, Art. 65)
- Las funciones del GAD parroquial rural (COOTAD, Art. 64)
- Los fines de los gobiernos autónomos descentralizados (COOTAD, Art. 4); y,
- Los postulados constitucionales y legales relacionados con derechos y/o servicios que deben ser gestionados de manera concurrente (Constitución de la República artículos 375, 381, 389, 391, 392, 393, 404, 405, 415); se articuló también con el Plan Nacional de Desarrollo y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030).

Visión de desarrollo

CAHUASQUÍ 2030

Trabajando con la población de las diferentes comunidades en los talleres participativos se construyó la visión de la parroquia para concretar en un enunciado breve los sueños de futuro que la población de Cahuasquí tiene en su perspectiva de desarrollo.

Esta visión incorpora los grandes desafíos y retos a conseguir con un carácter integrador, es un sueño ambicioso que desafía a las familias, al GAD parroquial y a las organizaciones de Cahuasquí. Esta visión se ajusta a los grandes objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y a las políticas y estrategias en él planteadas, también considera el marco de los ODS y obviamente los elementos más destacados del diagnóstico construido con participación de la ciudadanía.

VISIÓN 2030:



Cahuasquí es una parroquia para vivir bien, orgullosa de su historia es un remanso de naturaleza viva que brinda a su gente, y a quienes la visitan, un ambiente de paz y armonía, donde se respira trabajo y emprendimiento, con prácticas agro-productivas y responsabilidad social y ambiental, con servicios básicos suficientes y de calidad, con un tejido social organizado y comprometido en la construcción de su presente y de su futuro en un horizonte de desarrollo humano y sustentable.



MISIÓN:

Promover, junto con su gente, el desarrollo humano y sustentable, con inclusión y equidad, garantizando el ejercicio de derechos fundamentales para que todos vivamos bien.

Objetivos de desarrollo

CAHUASQUÍ 2030

01

BIOFÍSICO: Orientar y reorientar la producción y prestación de servicios responsable considerando el cuidado de los recursos naturales existentes en la parroquia

02

ECONÓMICO PRODUCTIVO: Impulsar con los productores locales propuestas productivas sostenibles que fortalezcan la agricultura familiar campesina y el turismo rural y de naturaleza, en base a emprendimientos e innovación.

03

SOCIAL CULTURAL: Afianzar el acceso digno a derechos a salud, educación, cultura deportes, con énfasis en los grupos prioritarios, fortaleciendo su identidad y preservando sus tradiciones y costumbres.

04

ASENTAMIENTOS HUMANOS: Consolidar los núcleos urbanos de la parroquia facilitando el acceso a servicios básicos como base del desarrollo Sustentable

05

POLÍTICO INSTITUCIONAL: Fortalecer una gestión administrativa eficiente en la que prevalezca la participación ciudadana, con capacidad organizativa, empoderamiento y conformación del tejido social en el territorio.

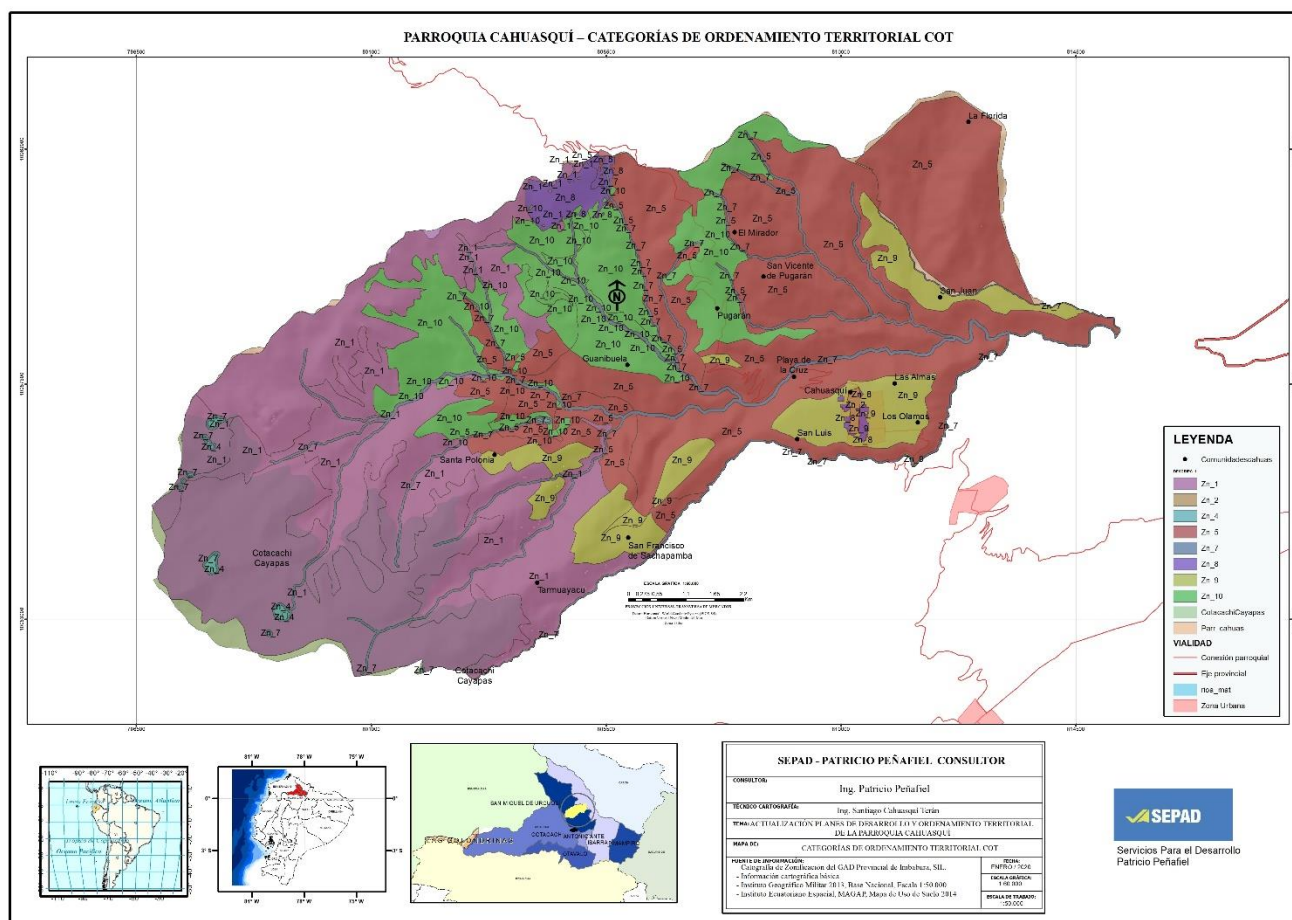
TRANSVERSALES

RIESGOS: Promover una cultura ecológica de prevención, gestión y mitigación de riesgos naturales, antrópicos e incluso de situaciones de emergencia sanitaria (epidemias, pandemias).

DERECHOS: Promover la igualdad y equidad en el acceso a los derechos ciudadanos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria.

Categorías de ordenamiento territorial

Mapa 02: Categorías de ordenamiento territorial de Cahuasquí



Las categorías de ordenamiento territorial (COT) son zonas homogéneas que permiten generar de manera adecuada la política pública, orientada a corregir problemas o aprovechar potencialidades de un territorio determinado, buscando armonizar las actividades de la población con el aprovechamiento racional de los recursos naturales, definiendo la propuesta básica del modelo territorial o escenario deseado.

En la definición de las COT se parte del análisis de la vocación del territorio, en este caso se han considerado las áreas establecidas en el PDOT vigente, para esto se establecieron tres criterios o conceptos para definir las categorías de zonificación basadas en funciones territoriales entendidas éstas como roles, productivos o no, asignados a un espacio geográfico, y son:

a) Zonas exclusivas: aquellas destinadas exclusivamente al cumplimiento de una función territorial, que por su naturaleza resulta incompatible con otras funciones territoriales y los usos o actividades que las materializan.

b) Zonas de restricción: aquellas alteradas en forma significativa, con altas incompatibilidades de uso, razón por la cual se busca minimizar los niveles de intervención actuales y futuros.

c) Zonas de preferencia: aquellas orientadas a cumplir preferentemente una o varias funciones territoriales, las cuales deben ser conservadas y desarrolladas en el tiempo. Esto implica que no se excluyen otras funciones, sino que condiciona a todas las otras funciones territoriales a demostrar que no perjudican el potencial que el territorio presenta para el desarrollo de la función acordada como preferencial.

a) Zona exclusiva para conservación de ecosistemas estratégicos y suministro de bienes y servicios ambientales. Zn_1: Corresponde a los remanentes de vegetación natural, principalmente bosques nativos, páramo y vegetación arbustiva, áreas las cuales se protegerán y donde se promoverá el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales y bióticos. Se fomentará en esta zona el establecimiento de corredores biológicos, estabilidad ecosistémica, aprovechamiento forestal no maderable, el desarrollo turístico, la investigación en áreas naturales y disponibilidad de agua para las actividades humanas.

b) Zonas pobladas exclusivas para desarrollo humano. Zn_2: Corresponde a los principales núcleos urbanos destinados exclusivamente al cumplimiento de una función territorial de desarrollo urbano. En estos se promoverá la planificación urbana, la regulación de usos y ocupación del suelo urbano, y se evitará su expansión hasta no cumplir con la dotación de servicios básicos y sociales; de infraestructura y equipamiento urbano; y de espacios públicos suficientes para su población.

c) Zona exclusiva para protección de cuerpos de agua. Zn_4: Todo cuerpo natural de agua, lago o laguna, ríos y quebradas de la provincia será protegido por su valor ecológico y paisajístico. Sus márgenes tendrán una protección especial en la que no se podrán ocupar ni realizar actividades agropecuarias en una franja paralela a su margen de mínimo 40m, considerando la Norma para el Manejo Sustentable de los Bosques Andinos. MAE 18-10_2006.

d) Zona de recuperación de suelos para actividades agropecuarias y forestales. Zn_5: Estas áreas identificadas de acuerdo al uso de suelo del 2014, corresponden a los siguientes usos: áreas erosionadas, vegetación arbustiva y suelos tipo cangagua localizadas en la parte noreste de la provincia, y caracterizadas por un clima cálido seco. El propósito de esta zona es recuperar e integrar áreas que han estado en sujetas a procesos erosivos y sin uso, para promover actividades productivas.

e) Zona para recuperación y restauración de cobertura vegetal y ambiental. Zn_7: Entendido como áreas de entorno natural, principalmente bosques nativos y páramo, que han sido intervenidas por actividades humanas, principalmente agropecuarias.

f) Zona de transición ecológica-antrópica para regulación de uso agropecuario y forestal. Zn_8: El establecimiento de esta zona o franja, estará destinada para la restitución de la cobertura vegetal y donde se regulará el uso del suelo para que las actividades permitidas sean de restauración y de amortiguamiento entre las actividades humanas y los procesos ecológicos.

g) Zona restringida para actividades antrópicas y/o asentamientos humanos. Zn_9: La determinación de movimientos gravitacionales, tales son remoción en masa, caídas y deslizamientos de tierra, establece esta zona como restrictiva para el uso y la ocupación humana.

h) Zona de amortiguamiento para el avance de la frontera agropecuaria. Zn_10: Esta zona se refiere a las áreas contiguas a los páramos y bosques nativos donde la actividad agropecuaria convencional y deforestación, ejerce una presión directa y cada vez mayor sobre estas áreas naturales. El objetivo de esta zona es controlar estas actividades proponiendo alternativas mediante tecnología y buenas prácticas agropecuarias.



Modelo territorial deseado

La parroquia Cahuasquí contiene dentro de su territorio a una significativa área del Parque Nacional Cotacachi Cayapas, lo que le hace poseedor de una reserva de recursos naturales que sirven de base y sustento para su reproducción económica y social, basada en la producción agrícola y en menor escala ganadera, siempre en el sector primario. Para el desarrollo de la actividad productiva la parroquia cuenta con la Acequia Santa Bárbara y con otros pequeños sistemas de regadío, que no cubren toda el área cultivable, por lo que requiere gestionar sistemas de agua de riego y optimizar los que dispone, para poder ampliar la capacidad productiva, mejorar la productividad e incorporar nuevos cultivos, como frutales por ejemplo, que necesitan riego de manera permanente.

Por otro lado, al ser una parroquia que se sostiene gracias a las actividades agropecuarias, necesita promover un proceso que, con un enfoque sustentable (amigable con el ambiente), diversifique y optimice el aprovechamiento adecuado de sus recursos naturales, para que sus actividades productivas se gestionen en armonía con la naturaleza, incorporando valor a esta relación y a su producción agropecuaria para que adquiera un carácter sostenible (rentable).

La agricultura debe modificar sus prácticas para controlar de mejor manera el uso de agroquímicos, promoviendo el uso de certificaciones de buenas prácticas agrícolas (BPA Agrocalidad) y mejor aún certificaciones orgánicas de prácticas agroecológicas que le puede abrir espacio en nuevos mercados, especializados, con mejores precios, incorporando a los actores, especialmente a jóvenes.

Por otro lado, sobre la base de sus recursos naturales y culturales, generará también propuestas turísticas especializadas en lo rural, en el agroturismo y en la naturaleza, para captar aquellas corrientes turísticas que buscan experiencias que les acerquen a lo social cultural (agricultura familiar campesina), la aventura y lo innovador. Considerando que el turismo no es algo aislado en el territorio, alianzas con parroquias vecinas, Pablo Arenas y Tumbabiro ayudarían mucho a generar propuestas más consolidadas. Además, Cahuasquí, al igual que las demás parroquias de Imbabura, debe aprovechar al máximo el proyecto Geoparque Imbabura, que es de gran ayuda para posicionar la provincia.

Cahuasquí, como parte del cantón Urcuquí, tienen geo-sitios ubicados, que tienen que convertirse en geo-rutas turísticas, que están en toda la provincia, en distintas áreas turísticas y se complementan entre sí. Las geo-rutas se organizarán de acuerdo con los recursos disponibles, agricultura, y sus sinergias/posibilidad de combinaciones complementarias. Cahuasquí tiene también la categoría de Patrimonio Cultural de Ecuador por sus casas coloniales de adobe/paja con techos de

tejas, dobles alerones y balcones de madera o piedra. Además, se potenciará el turismo comunitario con guías de la asociación Eco-Sachapamba que debe fortalecerse, pues tienen experiencia en guianza por rutas turísticas que empiezan en Cahuasquí.

El desafío que Cahuasquí es superar es darle valor a su territorio, innovar y ser más competitivo, superar la baja productividad para caminar hacia el buen vivir; debe incorporar tecnología y conocimientos que permitan renovar la producción, vinculando al sector educativo y a las instituciones de educación superior y tecnológicas en el proceso de desarrollo y, mejorar la capacidad de manejo técnico de la población local. Incorporar en este proceso a las mujeres de la parroquia con un rol más activo.

Para todo esto es también indispensable mejorar las condiciones de vida especialmente de sus comunidades, que los asentamientos humanos renueven las viviendas y se genere un entorno que haga que los jóvenes se queden, que los vecinos que vuelven de las ciudades ahora que la crisis económica se profundizará por la pandemia del coronavirus sientan ganas de rehacer su vida aquí, en Cahuasquí. Una vez pasada la crisis los turistas que visiten pasen bien y den buenas referencias de Cahuasquí, porque ofrece a la gente un ambiente digno para la vida, con servicios básicos adecuados, con el agua potabilizada y los servicios sociales como educación y salud que mejoran la calidad de vida de sus habitantes; para esto el GAD parroquial coordinará el esfuerzo local para gestionar y movilizar acciones y recursos y planificar su uso eficiente, para superar los desequilibrios territoriales y construir un futuro promisorio.

En lo que respecta a infraestructura fundamental para el logro de los cambios proyectados, el mejoramiento de la vialidad es indispensable, tanto para facilitar la movilidad de las personas como para el transporte de los productos; las vías de acceso a las comunidades, hoy deterioradas, recibirán adecuado mantenimiento. La dotación de agua de riego mejorará la dotación, la conducción, la distribución y tecnificará su uso; la energía eléctrica cubrirá los pocos espacios que al momento todavía no están servidos; y la gestión que hagan las instituciones permitirán un más amplio y mejor acceso a tecnologías de información y comunicación pues resultan indispensables para promover las nuevas actividades que se proyectan.

Desde luego que todo será posible porque se ha promovido una ciudadanía activa, que participa en la gestión local a través de sus organizaciones renovadas y fortalecidas con liderazgos que se refrescan y potencian sus instituciones, que articulan con las entidades que intervienen en el territorio, gestionan apoyos de nuevos sectores y, con espíritu emprendedor trabajan juntos para alcanzar los objetivos estratégicos la visión de futuro que guían el desarrollo de la parroquia.

Marco metodológico de la propuesta

Una vez procesada la información levantada de manera participativa en los talleres comunitarios, más la información técnica obtenida documentalmente y la existente en los GAD, se construyeron algunos instrumentos metodológicos útiles para pasar del análisis situacional a proyectar la propuesta de desarrollo de Cahuasquí; esto se realizó para cada uno de los componentes que sirven de base para la construcción del PDOT.

Dichos instrumentos son: árbol de problemas, árbol de objetivos, matriz de relacionamiento de fortalezas y debilidades del territorio con las oportunidades y amenazas externas (matriz FODA). A partir de la matriz FODA se generó el objetivo estratégico del componente y se construyeron las estrategias de cada componente. Para cada componente se determinaron las políticas que permitirán guiar la aplicación de estrategias para llegar a la visión de desarrollo, así como los indicadores y metas para medir el logro de los objetivos estratégicos.

También se consideraron dos ejes transversales a todo el PDOT, el de riesgos y cambio climático; y, el de derechos.

A partir de lo anterior se definieron los proyectos, los que se presentan en matrices de análisis de acuerdo a lo establecido como referencia por la Secretaría Técnica de Planificación.



ÁRBOL DE PROBLEMAS

Efecto	Avance de la frontera agrícola.	Demanda de recursos hídrico.		Problemas sanitarios en los poblados.
	Erosión y bajos rendimientos agrícolas	Enfermedades gastrointestinales.	Degradación de ecosistemas.	
	Contaminación del suelo.	Agua de mala calidad	Mala calidad de aire	Perdida de especies silvestres.
Problema central	Mal uso de los recursos naturales y conflictos ambientales.			
Causa	Contaminación del suelo con basura, escombros y mal uso insumos agrícolas.	Se arroja basura en las fuentes de agua.	Quema de basura.	Caza ilegal
	Cultivos en laderas y deforestación.	Contaminación de los recursos hídricos (aguas servidas)	Incendios forestales y del páramo.	Conflicto Oso – Ganaderos.
	Escombreras improvisadas y sin manejo.	Agua entubada en las comunidades.	Fumigaciones de cultivos.	Deforestación y pastoreo en el paramo
		Mala distribución de agua de riego.		Irresponsabilidad con la fauna urbana.

ÁRBOL DE OBJETIVOS

Fin	Disminución de la frontera agrícola.	Disposición de recursos hídrico.		Poblados saludables y limpios.
	Mejorar los rendimientos agrícolas y pecuarios.	Población saludable	Conservación de ecosistemas.	
	Conservación del suelo.	Contar con agua de excelente calidad.	Buena calidad de aire	Conservación de especies silvestres.
Objetivo	Mejorar el uso de los recursos naturales y solucionar los conflictos ambientales.			
Medio	Prácticas de conservación del suelo y tecnificación del Agro.	Manejo integrado de cuencas hidrográficas.	Mejorar la gestión de los residuos sólidos.	Cuidado de bosques y páramos.
	Mejorar la gestión de los residuos sólidos.		Cuidado de bosques y páramos.	Avistamiento de osos como atractivo turístico.
	Implementación de una escombrera con manejo técnico.	Potabilización de agua en las comunidades.	Tecnificación de la agricultura.	Reforestación y Cuidado de bosques y páramos.
		Optima distribución de agua de riego.	Nuevas técnicas de cultivo, agroecología, permacultura, agroforestería, etc	Cuidado responsable de la fauna urbana.

FODA COMPONENTE BIOFÍSICO

Matriz FODA – Biofísico.		Fortalezas	Debilidades
Objetivo estratégico	Orientar y reorientar la producción y prestación de servicios responsable considerando el cuidado de los recursos naturales existentes en la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> • Parque Nacional Cotacachi Cayapas • Recursos hídricos en las partes altas. • Presencia de Flora y fauna silvestre. • Potencial turístico. • Suelos fértiles para la agricultura. • Gran parte del territorio son ecosistemas naturales. • La población tiene conocimientos de conservación ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ganadería en los páramos • Avance de la Frontera agrícola. • Conflictos con el oso andino. • Caza ilegal. • Mal manejo de los desechos (basura y aguas servidas). • Uso de agroquímicos y quema de recipientes. • Sistema sanitario por colapsar. • Incendios forestales y de páramos para ganadería. • Mal manejo de fauna urbana (caninos)
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> • Emprendimientos turísticos. • GAD municipal, provincial, MAE y SENAGUA. • Denominación de Parque Nacional Cotacachi Cayapas. • Declaratoria de Áreas de Conservación y Uso Sustentable. • Articulación con universidades para desarrollo de investigación. • Capacitaciones en educación ambiental en internet. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer y mejorar la prestación de servicios a fin de optimizar el uso de recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover emprendimientos con responsabilidad ambiental y mejorar las prácticas agrícolas.
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> • Cazadores furtivos • Incendios espontáneos en verano. • Efectos del cambio climático. • Riesgo sanitario por vectores de fauna urbana y ataques de perros. • Sismos, derrumbos y deslaves en diferentes sectores de la parroquia. • Incomprensión de la convivencia con animales silvestres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover controles en zonas conservación, concientización y educación ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión continua del cumplimiento de competencias relacionadas al cuidado ambiental en la parroquia.

POLITICAS Y ESTRATEGIAS COMPONENTE BIOFÍSICO

01

BIOFÍSICO: Orientar y reorientar la producción y prestación de servicios responsable considerando el cuidado de los recursos naturales existentes en la parroquia

ESTRATEGIAS:

1. Fortalecer y mejorar la prestación de servicios a fin de optimizar el uso de recursos naturales.
2. Promover emprendimientos con responsabilidad ambiental y mejorar las prácticas agrícolas.
3. Promover controles en zonas conservación, concientización y educación ambiental.
4. Gestión continua del cumplimiento de competencias relacionadas al cuidado ambiental en la parroquia.

POLÍTICAS:

1. Orientar a que todo tipo de actividades desarrolladas en la parroquia promuevan la sustentabilidad y cuidado ambiental.
2. Promover el cuidado permanente de los recursos naturales, agua, suelo, aire, flora y fauna.
3. Involucrar a la población joven en los aspectos de cuidado ambiental y aplicación de políticas públicas.

ECONÓMICO PRODUCTIVO

ÁRBOL DE PROBLEMAS

Efectos			Pérdida de oportunidad de acceso a mercados que privilegian lo asociativo	
	Dependencia de la agricultura			Desestímulo para la producción
	El turismo no logra convertirse en alternativa de desarrollo	La actividades productivas no generan la rentabilidad esperada	Producción poco competitiva y tradicional	Dependencia de intermediarios
Problema central	Agricultura estancada afecta el desarrollo de la parroquia			
Causas	No hay alternativas de desarrollo	No hay infraestructura de apoyo a la producción	Costos de producción altos	Sin control en la comercialización
				Desorganización
	Turismo incipiente (Palacaranazo, lagunas, cascadas)	Caminos deteriorados sin mantenimiento	Inadecuada utilización de agroquímicos	Productores trabajan de manera aislada, no hay apoyo institucional
	Debilidad organizativa en impulso al turismo		Prevalece manejo empírico de cultivos	Escaso apoyo en formación y asistencia técnica
		Riego tradicional		

ÁRBOL DE OBJETIVOS

Efectos	El desarrollo de Cahuasquí no depende solo de la agricultura	La actividades productivas generan una rentabilidad adecuada	Se abren oportunidad de acceso a mercados que privilegian lo asociativo	
	El turismo se convierte en alternativa de desarrollo		Producción competitiva, diversificada y con valor agregado	Estímulo para la producción
				Mejor capacidad de comercialización
Objetivo central	La agricultura se dinamiza e impulsa el desarrollo de la parroquia			
Causas	Existen alternativas de desarrollo emprendedor	Mejora la infraestructura de apoyo a la producción	Disminuyen costos de producción	Control en la comercialización
				Productores organizados con enfoque cooperativo
	Propuesta turística integral, rural y de naturaleza	Caminos con mantenimiento	Adecuada utilización de agroquímicos	Fortalecimiento de la asociatividad, hay apoyo institucional
	Capacidad organizativa para impulsar el turismo		Manejo técnico de cultivos	Apoyo en formación y asistencia técnica
		Riego tecnificado		

FODA COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

	Matriz FODA	Fortalezas	Debilidades
Objetivo estratégico	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar con los productores locales propuestas productivas sostenibles que fortalezcan la agricultura familiar campesina y el turismo rural y de naturaleza, en base a emprendimientos e innovación. 	<ul style="list-style-type: none"> Los suelos son productivos Cuentan con agua Recursos naturales y paisajístico (páramo, bosques, cascadas, río) Experiencia / errores en iniciativas turísticas Gente emprendedora 	<ul style="list-style-type: none"> Debilidad organizativa, trabajo individual. Caminos deteriorados, sin mantenimiento Cultivos usan demasiados agroquímicos Dependencia de la actividad agropecuaria
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de la demanda de alimentos a nivel mundial Tendencia a consumo de productos ecológicos y turismo rural, naturaleza Década de la Agricultura Familiar Campesina (FAO) Declaraciones de la COP 25, agricultores aliados del cambio climático GAD Provincial Imbabura 	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la agricultura familiar campesina con propuestas de nuevos productos para nuevos mercados (agregar valor) 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la organización de productores con enfoque emprendedor y cooperativo Gestionar y hacer seguimiento a la planificación del mejoramiento vial permanente
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> Crisis del país agravada por COVID-19 Precios de productos inestables Predominio de intermediarios en comercio Cambio climático (impacto global) 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar una propuesta turística integral acoplada al Geoparque Imbabura (Turismo rural, Palacara, recursos naturales) 	<ul style="list-style-type: none"> Preparar propuestas para captar recursos orientados a enfrentar el cambio climático y la demanda alimentaria

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS COMPONENTE ECONÓMICO

02

ECONÓMICO PRODUCTIVO: Impulsar con los productores locales propuestas productivas sostenibles que fortalezcan la agricultura familiar campesina y el turismo rural y de naturaleza, en base a emprendimientos e innovación.

ESTRATEGIAS:

1. Impulsar la agricultura familiar campesina con propuestas de nuevos productos para nuevos mercados (agregar valor).
2. Desarrollar una propuesta turística integral, acoplada al Geoparque Imbabura (Turismo rural, Palacara, recursos naturales).
3. Fortalecer la organización de productores con enfoque emprendedor y cooperativo.
4. Gestionar y hacer seguimiento a la planificación del mejoramiento vial permanente.
5. Preparar propuestas para captar recursos orientados a enfrentar el cambio climático y la demanda alimentaria.

POLÍTICAS:

1. Incorporar a los actores locales en la preparación de proyectos/acciones y en la gestión interinstitucional.
2. Promover la articulación de los GAD vecinos para apalancar la gestión de recursos de cooperación.
3. Generar acuerdos y alianzas de cooperación con instituciones y organismos de cooperación.

SOCIO CULTURAL

ÁRBOL DE PROBLEMAS

Efecto	Movilidad espacial por educación (migración)		Poca participación jóvenes y mujeres	No hay opciones para la recreación, la cultura, el deporte
	Deterioro calidad educativa	Deficiente atención en salud	Niños y jóvenes con pocas oportunidades	Pérdida de valores
	Limitación del desarrollo en niños y jóvenes	Enfermedades respiratorias, gastrointestinales y desnutrición	Abandono de adultos mayores	Desestimulo a la promoción y aprovechamiento de la cultura
Problema Central	Inequidad y deficientes condiciones de calidad de vida			
Causa	Difícil acceso estudiantil (dispersión, transporte precario, lejanía)	Déficit en equipamiento, insumos y medicamentos	Exclusión de jóvenes, mujeres y niños	Insuficientes espacios, recreativos, cultura y deporte
	Infraestructura debilitada y baja calidad docente	Agua no tratada	Débil cobertura en atención a grupos vulnerables	Tradiciones locales no valoradas por la institucionalidad
	Política educativa divorciada de la realidad y necesidades del territorio		Deficientes políticas de protección y uso de tiempo libre	
	Deteriorado sistema vial o incluso inexistente (en comunidades)			

ÁRBOL DE OBJETIVOS

Fin	Cobertura educativa ampliada		Participación activa del sector juvenil y mujeres	Opciones para la cultura, la recreación y el deporte
	Mejora la calidad educativa	Eficiente atención en salud	Niños y jóvenes con oportunidades	Recuperación de valores culturales
	Oportunidades para el desarrollo de niños y jóvenes	Población saludable, bien nutrida, con agua segura	Atención y cuidado de ancianos.	Promoción y aprovechamiento de la cultura.
Objetivo central	Equidad y buenas condiciones de calidad de vida			
Medio	Acceso escolar por transporte eficiente	Buen equipamiento, dotación de insumos y medicamentos	Inclusión de jóvenes y niños	Suficientes espacios, recreativos (parques), cultura y deporte
	Adecuada infraestructura y calidad docente	Agua potable	Amplia cobertura en atención a grupos vulnerables	Valoración de tradiciones locales por la institucionalidad

	Política educativa responde a la realidad y de las necesidades del territorio		Políticas eficientes de protección y uso del tiempo libre	
Sistema vial en buenas condiciones				

FODA COMPONENTE SOCIO CULTURAL

	Matriz FODA – SOCIO-CULTURAL	Fortalezas	Debilidades
Objetivo estratégico	Afianzar el acceso digno a derechos de salud, educación, cultura deportes, con énfasis en los grupos prioritarios, fortaleciendo su identidad y preservando sus tradiciones y costumbres.	<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio cultural tangible e intangible • Fiestas religiosas, tradiciones y manifestaciones culturales • Agrupaciones culturales como Banda Nueva Generación y Nuevo Amanecer • Organización de equipos e intercambio deportivo permanente • Organizaciones que impulsan sector artesanal 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación: inadecuada infraestructura, escuelas unidocentes, déficit en acceso por transporte, baja calidad en enseñanza • Deficiente servicio de salud (equipos y medicamentos) • Desnutrición y agua no tratada. • Limitados espacios públicos y recreativos • Baja cobertura de programas para grupos de atención prioritaria. • Alcoholismo y drogas.
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> • Universidades, investigación, arte y cultura, etc. • Instituciones culturales nacionales • Consejos Nacionales para la Igualdad; Consejo y Junta Cantonal de Protección de Derechos • Tendencia al turismo ecológico, cultural y comunitario 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer acuerdos de cooperación para optimizar la prestación de servicios sociales a grupos de atención prioritaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar proyectos para la captación de recursos de cooperación a nivel nacional e internacional para mejorar la calidad de servicios.
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> • Pandemia COVID-19 • Servicios sociales del Estado con baja inversión • Política social y cultural con visión de centralización. • Crisis económica nacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Producir eventos que fortalezcan la identidad, tradiciones y costumbres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar ferias, festivales culturales y promover productos turísticos (gastronomía, artesanía, entre otros).

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS COMPONENTE SOCIO CULTURAL

03

SOCIAL CULTURAL: Afianzar el acceso digno a derechos a salud, educación, cultura deportes, con énfasis en los grupos prioritarios, fortaleciendo su identidad y preservando sus tradiciones y costumbres.

ESTRATEGIAS:

1. Establecer acuerdos de cooperación para el fortalecimiento del sistema de atención a personas de grupos de atención prioritaria
2. Generar productos que fortalezcan la identidad (turística, cultural)
3. Desarrollar proyectos que permitan captar recursos de cooperación
4. Festivales culturales con apoyo de organismos nacionales.

POLÍTICAS:

1. Articular de forma permanente con actores involucrados en el sistema integral de protección, establecido en la Constitución, en salud, educación, con especial atención a todos los grupos de atención prioritaria que hagan vida en el territorio.
2. Incentivar el desarrollo de actividades culturales y el resguardo de tradiciones y el patrimonio de la parroquia

ASENTAMIENTOS HUMANOS

ÁRBOL DE PROBLEMAS

Efectos	Pobreza por NBI presente.	Pobreza por NBI presente.	Bajo relacionamiento entre poblados.	Bajo desarrollo social y productivo. Pérdida de oportunidades.	
	Contaminación ambiental.	Migración a las ciudades.	Riesgo de accidentes en las vías.	Analfabetismo digital.	Dificultad de dotar servicios básicos.
	Riesgo de Enfermedades	Enfermedades gastrointestinales y problemas en la piel.	Problemas sociales en espacios públicos (consumo de alcohol y drogas)	Difícil acceso a información y se limita la comunicación	Riesgos de actos delictivos.
Problema central	Limitación en el acceso de servicios básicos por el crecimiento desordenado de los asentamientos humanos.				
Causas	Plantas de tratamiento colapsadas.	Comunidades no cuentan con agua potable.	Espacios públicos requieren mejoras y mantenimiento.	Baja cobertura de telefonía celular e internet.	Baja cobertura de alumbrado público.
	Sistemas de alcantarillado no cubren las necesidades.	La administración de las juntas de agua no es eficiente.	Caminos de conexión a las comunidades en malas condiciones.	Wifi limitado en espacios públicos.	Poblados dispersos.
	Baja cobertura de recolección de basura, pocos tachos públicos.	Es necesario mejorar los sistemas de agua de consumo.	Vía de ingreso a la parroquia requiere mantenimiento.		

ÁRBOL DE OBJETIVOS

Fin	Reducción de la pobreza por NBI presente.	Desarrollo urbano.	Mayor relacionamiento entre poblados.	Alto desarrollo social y productivo. Aprovechar oportunidades.	
	Contar con un ambiente limpio y saludable.	Mayor población con oportunidades.	Vías más seguras y cómodas.	Acceso a conocimientos digitales.	Servicios básicos más eficientes.
	Población Saludable.	Población con agua de calidad y mejores condiciones salud.	Desarrollo de actividades sociales y deportivas.	Fácil acceso a información y mayor comunicación	Poblados más seguros
Objetivo	Acceso de servicios básicos por el ordenado territorial de los asentamientos humanos.				
Medio	Plantas de tratamiento modernas y funcionales.	Comunidades cuentan con agua potable.	Espacios públicos con un plan de mantenimiento.	Mayor cobertura de telefonía celular e internet.	Mayor cobertura de alumbrado público.

	Sistemas de alcantarillado mejorados y ampliación de las redes.	Las administraciones de las juntas de agua son eficientes.	Vías en buen estado y con un plan de mantenimiento.	Wifi en horarios más extendidos en espacios públicos.	Poblados consolidados.
	Mayor cobertura de recolección de basura.	Mejorar los sistemas de agua de consumo para tener agua potable.	Vía de ingreso a la parroquia con mantenimiento.		

FODA COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

	Matriz FODA – Asentamientos Humanos	Fortalezas	Debilidades
Objetivo estratégico	Consolidar los núcleos urbanos de la parroquia facilitando el acceso a servicios básicos como base del desarrollo Sustentable.	<ul style="list-style-type: none"> • La cabecera parroquial cuenta con la mayoría de los servicios básicos. • Riqueza patrimonial arquitectónica. • Disponibilidad de agua para consumo humano. • Vía de ingreso asfaltada. • Cobertura de energía eléctrica. • Infraestructura de Salud y Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja cobertura de servicios básicos en las comunidades. • Contaminación por basura en acequias. • Quema de Basura y envases agrícolas. • Poblados dispersos, y dificultades de dotar servicios básicos. • JAAPs con problemas administrativos. • Vías a las comunidades en mal estado. • Cobertura de telefonía e internet muy bajos. • Baja cobertura de servicio de transporte.
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos para pueblos patrimoniales y emprendimiento turístico. • Geoparque Imbabura. • Emprendimientos de servicios en la cabecera parroquial. • Gestión de competencias de servicios básicos en el GAD municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar núcleos de población para optimizar la dotación de servicios básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar estudios para el mejoramiento de los espacios públicos, vías y ampliación de la cobertura de telefonía e internet.
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación biológica por el estado actual de las plantas de tratamiento. • Incendios forestales por mal manejo del agua. • Sanciones a las autoridades locales ante situaciones de emergencia sanitaria. • Riesgo de accidentes en vías en mal estado. • Migración por falta de servicios. • Colapso del subcentro de salud ante emergencias sanitarias (COVID 19) 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura pública. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover una cultura de gestión de riesgos.

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

04

ASENTAMIENTOS HUMANOS: Consolidar los núcleos urbanos de la parroquia facilitando el acceso a servicios básicos como base del desarrollo Sustentable

ESTRATEGIAS:

1. Consolidar núcleos de población para optimizar la dotación de servicios básicos.
2. Gestionar estudios para el mejoramiento de los espacios públicos, vías y ampliación de la cobertura de telefonía e internet.
3. Establecer un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura pública.
4. Promover una cultura de gestión de riesgos.

POLÍTICAS:

1. Promover la gestión de los servicios básicos como base del desarrollo.
2. Tecnificar los servicios públicos para optimizar los procesos y recursos.
3. Gestión permanente ante otros entes del estado y ONGs para el cumplimiento de las metas del PDOT.

POLÍTICO INSTITUCIONAL

ÁRBOL DE PROBLEMAS

Efecto	Participación comunitaria débil	No existe liderazgo		Desconocimiento de gestión local
	Baja incidencia política en las instituciones	Desinterés de la comunidad por asuntos públicos	Deficiente atención a necesidades	Desconfianza de la población en instancias públicas
Problema central	Debilidad organizativa, descoordinación y poca atención institucional			
Causa	Escaso nivel de organización y asociatividad	Débiles mecanismos para generar participación	Institucionalidad sin capacidad de coordinación y respuesta	Participación exigua de jóvenes y mujeres
		Carencia planes de capacitación, fortalecimiento de liderazgo y/o formas de organización	Precaria presencia instituciones del gobierno central	Escasos espacios de participación ciudadana en gestión de gobierno

ÁRBOL DE OBJETIVOS

Fin	Buen nivel de participación comunitario	Dirigentes formados lideran la comunidad		Conocimiento de mecanismos de gestión local
	Incidencia política en las instituciones	Interés de la comunidad por asuntos públicos	Eficiente atención a las necesidades	Credibilidad de la población en instancias públicas
Objetivo central	Fuerte organización y presencia institucional			
Medio	Organizaciones fortalecidas y cohesionadas	Promoción y aplicación de mecanismos para generar participación	Institucionalidad con capacidad de coordinación y respuesta	Participación activa de jóvenes y mujeres
		Ejecución planes de capacitación, fortalecimiento de liderazgo y/o formas de organización	Buena presencia de instituciones del gobierno central	Espacios de participación ciudadana en gestión de gobierno

FODA COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Matriz FODA – POLÍTICO INSTITUCIONAL		Fortalezas	Debilidades
Objetivo estratégico	Fortalecer una gestión administrativa eficiente en la que prevalezca la participación ciudadana, con capacidad organizativa, empoderamiento y conformación del tejido social en el territorio.	<ul style="list-style-type: none"> • Cabildos activos con reconocimiento de la comunidad • Realizan mingas para festividades y mantenimiento vial • Alianza estratégica del GAD parroquial con algunas organizaciones locales • Voluntad política del gobierno local para impulsar procesos de organización 	<ul style="list-style-type: none"> • Asentamientos dispersos. • Débil capacidad organizativa • Desmotivación e indiferencia de la comunidad en asuntos de interés colectivo • Pocos espacios de encuentro y debate participativo
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de convenios con Universidades • Decenio de la Agricultura Familiar Campesina • Organismos internacionales: FAO, IICA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar capacidades organizativas locales con capacitación, asesoría jurídica, propiciando una gestión local participativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar y ejecutar convenios y financiamientos con los diferentes niveles de gobierno.
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> • Crisis política, económica e institucional nacional • Poca presencia institucional del Estado • Crisis institucional por COVID-19 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la capacidad de gestión del GAD con apoyo técnico administrativo y, alianzas territoriales con GAD vecinos 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar y coordinar proyectos que incorporen nuevos liderazgos, jóvenes, enfoque intergeneracional, de género y cooperativismo

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

05

POLÍTICO INSTITUCIONAL: Fortalecer una gestión administrativa eficiente en la que prevalezca la participación ciudadana, con capacidad organizativa, empoderamiento y conformación del tejido social en el territorio.

ESTRATEGIAS

1. Fortalecimiento permanente de las organizaciones territoriales a través de capacitación y asesoría jurídica.
2. Aprovechar la capacidad de gestión del GAD
3. Gestionar y articular con los diferentes niveles de gobierno la búsqueda de financiamientos y convenios
4. Gestionar proyectos con enfoque de cooperativismo

POLÍTICAS

1. Estimular procesos de organización y participación ciudadana para consolidar capital y tejido social, mediante espacios asamblearios y de transparencia de la gestión.
2. Activar el vínculo permanente entre instituciones y actores con presencia o no en el territorio, para garantizar el desarrollo de una gestión eficiente al servicio de la ciudadanía.

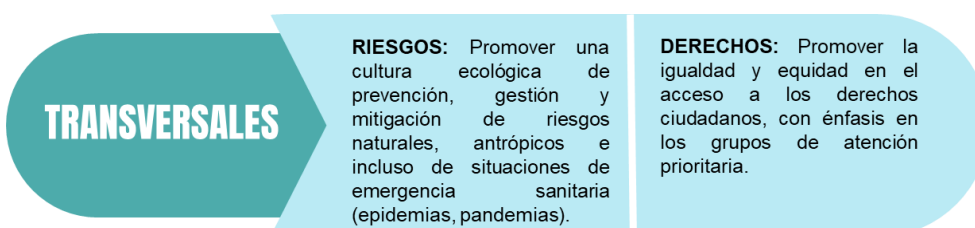
EJES TRANSVERSALES A LA GESTIÓN

En el Plan Nacional de Desarrollo el primer eje “Derechos para todos”, en el Objetivo 1 establece “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas” incluyendo metas, programas y proyectos dirigidos a asegurar especialmente los derechos de las personas que son parte de los grupos de atención prioritaria. Los moradores de Cahuasquí y sus autoridades en los talleres comunitarios señalaron la necesidad e importancia de considerar a los grupos de atención prioritaria como objeto de interés, por esta razón se presenta el siguiente objetivo estratégico:

Objetivo estratégico transversal de atención de derechos: Promover la igualdad y equidad en el acceso a los derechos ciudadanos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria.

Además, es pertinente concebir un objetivo estratégico transversal a todos los componentes del plan, tomando en cuenta las características de Cahuasquí como territorio irregular con asentamientos humanos dispersos, que presenta diferentes situaciones de riesgo tales como incendios, con un sistema vial en mal estado que atraviesa relieves montañosos, con contaminación por mal manejo de desechos generados en la siembra y que sufre los efectos del cambio climático, pero además puede ser afectada por situaciones de emergencia sanitaria o pandemias como es el caso del COVID-19, por tanto se incluye:

Objetivo estratégico transversal de prevención de riesgos: Promover una cultura de prevención, gestión y mitigación de riesgos naturales, antrópicos e incluso de situaciones de emergencia sanitaria (epidemias, pandemias).



ALINEACIÓN DE OBJETIVOS DE DESARROLLO

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO PDOT	OBJETIVO NACIONAL DE DESARROLLO
BIOFÍSICO	ODC 1: Orientar y reorientar la producción y prestación de servicios responsable considerando el cuidado de los recursos naturales existentes en la parroquia	ON3.- Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones
ECONÓMICO PRODUCTIVO	ODC 2: Impulsar con los productores locales propuestas productivas sostenibles que fortalezcan la agricultura familiar campesina y el turismo rural y de naturaleza, en base a emprendimientos e innovación.	ON4 Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria ON5.- Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización ON6.- Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el buen vivir rural.
SOCIAL CULTURAL	ODC 3: Afianzar el acceso digno a derechos a salud, educación, cultura deportes, con énfasis en los grupos prioritarios, fortaleciendo su identidad y preservando sus tradiciones y costumbres.	ON1.- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas ON2.- Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas
ASENTAMIENTOS HUMANOS	ODC 4: Consolidar los núcleos urbanos de la parroquia facilitando el acceso a servicios básicos como base del desarrollo sustentable.	ODN1.- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas
POLÍTICO INSTITUCIONAL	ODC 5. Fortalecer una gestión administrativa eficiente en la que prevalezca la participación ciudadana, con capacidad organizativa, empoderamiento y conformación del tejido social en el territorio	ODN7.- Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía ODN8.- Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO PDOT	OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE
BIOFÍSICO	ODC 1: Orientar y reorientar la producción y prestación de servicios responsable considerando el cuidado de los recursos naturales existentes en la parroquia	   
ECONÓMICO PRODUCTIVO	ODC 2: Impulsar con los productores locales propuestas productivas sostenibles que fortalezcan la agricultura familiar campesina y el turismo rural y de naturaleza, en base a emprendimientos e innovación.	    
SOCIAL CULTURAL	ODC 3: Afianzar el acceso digno a derechos a salud, educación, cultura deportes, con énfasis en los grupos prioritarios, fortaleciendo su identidad y preservando sus tradiciones y costumbres.	    
ASENTAMIENTOS HUMANOS	ODC 4: Consolidar los núcleos urbanos de la parroquia facilitando el acceso a servicios básicos como base del desarrollo sustentable.	    
POLÍTICO INSTITUCIONAL	ODC 5: Fortalecer una gestión administrativa eficiente en la que prevalezca la participación ciudadana, con capacidad organizativa, empoderamiento y conformación del tejido social en el territorio	 

METAS E INDICADORES

COMPONENTE BIOFÍSICO

Objetivo estratégico	Estrategias	Indicadores	Metas
Orientar y reorientar la producción y prestación de servicios responsable considerando el cuidado de los recursos naturales existentes en la parroquia.	Fortalecer y mejorar la prestación de servicios a fin de optimizar el uso de recursos naturales.	# de personas de la parroquia capacitados y concientizados en el manejo de residuos sólidos domésticos y agrícolas.	Al menos 200 personas de la parroquia capacitados y concientizados en el manejo de residuos sólidos domésticos y agrícolas hasta el 2023.
		# de hectáreas forestadas y reforestadas para conservación de las fuentes de agua.	5 hectáreas forestadas y reforestadas para conservación de las fuentes de agua hasta el 2023.
	Promover emprendimientos con responsabilidad ambiental y mejorar las prácticas agrícolas.	N° de estudios para definir Áreas de Conservación y Uso Sustentable ACUS, en la Parroquia.	Un estudio para definir Áreas de Conservación y Uso Sustentable ACUS, en la Parroquia hasta el 2023.
		N° emprendimientos sustentables apoyados.	Al menos 6 emprendimientos sustentables apoyados hasta el 2023.
	Promover controles en zonas conservación, concientización y educación ambiental.	N° de controles y monitoreo en las zonas de amortiguamiento del Parque Nacional Cotacachi Cayapas.	Al menos 4 controles y monitoreo en las zonas de amortiguamiento del Parque Nacional Cotacachi Cayapas por año.
		N° de capacitaciones gestionadas ante el MAE en educación ambiental dirigidas a jóvenes de instituciones educativas.	2 capacitaciones gestionadas ante el MAE en educación ambiental dirigidas a jóvenes de instituciones educativas por año.
	Gestión continua del cumplimiento de competencias relacionadas al cuidado ambiental en la parroquia.	% de ampliación de la red de servicio de agua potable.	15% de ampliación de la red de servicio de agua potable hasta el 2022.
		% de ampliación de la red de alcantarillado.	15% de ampliación de la red de alcantarillado hasta el 2023.
		% de ampliación del servicio de recolección de basura en la parroquia.	20% de ampliación del servicio de recolección de basura en la parroquia hasta el 2023.

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Objetivo estratégico	Estrategias	Indicadores	Metas
Impulsar con los productores locales propuestas productivas sostenibles que fortalezcan la agricultura familiar campesina y el turismo rural y de naturaleza, en base a emprendimientos e innovación.	Impulsar con los productores locales propuestas productivas sostenibles que fortalezcan la agricultura familiar campesina y el turismo rural y de naturaleza, en base a emprendimientos e innovación.	Número de productores agrícolas en el ámbito de la agricultura familiar campesina organizados que mejoran su capacidad productiva	25 productores agrícolas en el ámbito de la agricultura familiar campesina organizados que mejoran su capacidad productiva
		Número de productores agrícolas vinculados la Escuela de Desarrollo Rural (agroecología y agricultura familiar campesina)	100 productores agrícolas vinculados la Escuela de Desarrollo Rural (agroecología y agricultura familiar campesina) al 2023
	Desarrollar una propuesta turística integral, acoplada al Geoparque Imbabura (Turismo rural, Palacara, recursos naturales).	% de incremento de turistas que visitan atractivos turísticos de la parroquia Cahuasquí hasta el 2023 (Plan estratégico para el desarrollo turístico de Cahuasquí)	25% de incremento de turistas que visitan atractivos turísticos de la parroquia Cahuasquí hasta el 2023 (Plan estratégico para el desarrollo turístico de Cahuasquí)
		Número de emprendedores turísticos y prestadores de servicios turísticos capacitados y con asistencia técnica	5 emprendedores turísticos y prestadores de servicios turísticos capacitados y con asistencia técnica
		Estudio para incorporar una georuta vinculada al Geoparque Imbabura	Al menos un (1) estudio realizado y dos (2) y georutas operativas hasta el 2023
	Fortalecer la organización de productores con enfoque emprendedor y cooperativo.	Número de productores agrícolas en el ámbito de la agricultura familiar campesina organizados como cooperativa que se articulan con organismos de comercio justo	Al menos 25 productores agrícolas en el ámbito de la agricultura familiar campesina organizados como cooperativa que se articulan con organismos de comercio justo
	Gestionar y hacer seguimiento a la planificación del mejoramiento vial permanente.	Km de vías de la parroquia en mantenimiento por gestión del GAD Parroquial, cada año.	5 Km de vías de la parroquia en mantenimiento por gestión del GAD Parroquial, cada año
		Km de vías nuevas, en la parroquia, por gestión del GAD Parroquial	15 Km de vías nuevas por gestión del GAD Parroquial, al 2023
	Preparar propuestas para captar recursos orientados a enfrentar el cambio climático y la demanda alimentaria.	Número de proyectos elaborados para captar recursos de organismos de cooperación orientados a enfrentar el cambio climático hasta 2022	Al menos dos (2) proyectos elaborados para captar recursos de organismos de cooperación orientados a enfrentar el cambio climático hasta 2022

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Objetivo estratégico	Estrategias	Indicadores	Metas
Afianzar el acceso digno a derechos a salud, educación, cultura deportes, con énfasis en los grupos prioritarios, fortaleciendo su identidad y preservando sus tradiciones y costumbres.	Establecer acuerdos de cooperación para optimizar la prestación de servicios sociales a grupos de atención prioritaria	Número de convenios de cooperación firmados y en ejecución para optimizar la prestación de servicios sociales integrales a grupos de atención prioritaria	Al menos un (1) convenio de cooperación firmado y en ejecución para optimizar la prestación de servicios sociales integrales a grupos de atención prioritaria al 2023
		Porcentaje de beneficiarios de grupos de atención prioritaria atendidos	Incremento del 20% de beneficiarios de los grupos de atención prioritaria atendidos al 2023
	Gestionar proyectos para la captación de recursos de cooperación a nivel nacional e internacional para mejorar la calidad de servicios	Número de proyectos firmados y en ejecución que mejore calidad de servicios	Al menos un (1) proyecto de cooperación y en ejecución que mejore calidad de servicios al 2023
	Producir eventos que fortalezcan la identidad, tradiciones y costumbres	Número de eventos interculturales, que preserven costumbres y tradiciones	Al menos doce (12) eventos interculturales, que preserven costumbres y tradiciones al 2023
		Número de niñas, niños y adolescentes incorporados a talleres artísticos, culturales y de identidad	Cuarenta (40) niñas, niños y adolescentes incorporados a talleres artísticos, culturales y de identidad al 2023
		Porcentaje de población incorporada en actividades culturales, recreación y ocio para el buen uso del tiempo libre al 2023	Incorporar al 20% de la población en actividades culturales, recreación y ocio para el buen uso del tiempo libre al 2023
	Organizar ferias, festivales culturales y promover productos turísticos (gastronomía, artesanía, entre otros)	Número de ferias y/o festival cultural realizado	Al menos una (1) feria o festival cultural realizado al 2021

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Objetivo estratégico	Estrategias	Indicadores	Metas
Consolidar los núcleos urbanos de la parroquia facilitando el acceso a servicios básicos como base del desarrollo sustentable.	Consolidar núcleos de población para optimizar la dotación de servicios básicos.	# de talleres para conocimiento del Plan de Uso y Gestión del suelo ejecutado con el GAD municipal.	4 de talleres para conocimiento del Plan de Uso y Gestión del suelo ejecutado con el GAD municipal hasta el 2022.
		% de ampliación de la red de servicio de agua potable.	15% de ampliación de la red de servicio de agua potable hasta el 2022.
		% de ampliación de la red de alcantarillado.	15% de ampliación de la red de alcantarillado hasta el 2023.
		% de ampliación del servicio de recolección de basura en la parroquia.	20% de ampliación del servicio de recolección de basura en la parroquia hasta el 2023.
	Gestionar estudios para el mejoramiento de los espacios públicos, vías y ampliación de la cobertura de telefonía e internet.	# de estudios para el mantenimiento y mejoramiento vial y transporte parroquial.	3 estudios para el mantenimiento y mejoramiento vial y transporte parroquial hasta el 2023.
		# de gestiones para la ampliación de los servicios de alumbrado público, telefonía e internet realizadas.	Al menos 6 gestiones para la ampliación de los servicios de alumbrado público, telefonía e internet realizadas hasta el 2023.
	Establecer un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura pública.	# de proyectos de obras físicas ejecutadas y gestionadas para ampliar los espacios públicos.	3 proyectos de obras físicas ejecutadas y gestionadas para ampliar los espacios públicos hasta el 2023.
		# de acciones para el mantenimiento preventivo y correctivo del espacio público.	Al menos 2 acciones para el mantenimiento preventivo y correctivo del espacio público por año.
	Promover una cultura de gestión de riesgos.	# de planes de gestión de riesgos elaborados y ejecución.	2 planes de gestión de riesgos elaborados y ejecución hasta el 2023.
		# de simulacros ejecutados a nivel parroquial.	Al menos 2 simulacros ejecutados a nivel parroquial por año.

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Objetivo estratégico	Estrategias	Indicadores	Metas
Fortalecer una gestión administrativa eficiente en la que prevalezca la participación ciudadana, con capacidad organizativa, empoderamiento y conformación del tejido social en el territorio.	Generar capacidades organizativas locales con capacitación, asesoría jurídica, propiciando una gestión local participativa	Sistema de participación ciudadana en la gestión local para el desarrollo con equidad de género y generacional	Estructurar el sistema de participación ciudadana con al menos veinte (20) ciudadanos con equidad de género y generacional al 2021
		Número de participantes en talleres de capacitación en temas de ciudadanía, liderazgo, planificación y gestión local	Formar a cincuenta (50) ciudadanos de la parroquia en talleres de capacitación en temas de ciudadanía, liderazgo, planificación y gestión local al 2023
	Gestionar y ejecutar convenios y financiamientos con los diferentes niveles de gobierno.	Número de convenios y proyectos gestionados y firmados para ejecutar obras en la comunidad	Al menos un (1) proyecto y un (1) convenio gestionado y firmado para obras en la comunidad hasta 2023
	Gestionar y coordinar proyectos que incorporen nuevos liderazgos, jóvenes, enfoque intergeneracional, de género y cooperativismo	Número de proyectos de capacitación a nuevos liderazgos y dirigentes con enfoque intergeneracional, de género y cooperativismo	Al menos un (1) proyecto de capacitación a nuevos liderazgos y dirigentes con enfoque intergeneracional, de género y cooperativismo al 2023
	Fortalecer la capacidad de gestión del GAD con apoyo técnico administrativo y, alianzas territoriales con GAD vecinos	Número de capacitaciones y asistencia técnica a equipo técnico administrativo y político del GAD parroquial	Al menos cuatro (4) instituciones brindan capacitación y asistencia técnica a equipo técnico administrativo y político del GAD parroquial al 2021

OBJETIVOS TRANSVERSALES

RIESGOS:

Objetivo estratégico	Estrategias	Indicadores	Metas
Promover una cultura ecológica de prevención, gestión y mitigación de riesgos naturales, antrópicos e incluso de situaciones emergencia sanitaria (epidemias, pandemias).	Concientizar a la población sobre la importancia de crear una cultura de gestión integral de riesgos, mediante la capacitación y formación integral.	# de capacitaciones en gestión de riesgos y efectos del cambio climáticos.	Al menos dos (2) capacitaciones en gestión de riesgos y efectos del cambio climáticos por año.
		Porcentaje de la población sensibilizado ante situación de emergencias sanitarias y pandemias	Al menos una (1) campaña de prevención y mecanismos de protección ante emergencias sanitarias y pandemias
		# de simulacros de riesgos ejecutados.	Dos (2) simulacros de riesgos ejecutados por año con apoyo del cuerpo de bomberos, Ministerio de Salud y GAD Municipal.

DERECHOS:

Objetivo estratégico	Estrategias	Indicadores	Metas
Promover la igualdad y equidad en el acceso a los derechos ciudadanos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria.	Instaurar mecanismos de relación directa para la defensa y promoción de los derechos de la ciudadanía.	# de campañas de difusión y promoción de derechos.	Una (1) campaña de difusión y promoción de derechos con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos, MIES y otras instituciones al 2023
		# de mecanismos y/o rutas de recepción de denuncias	Establecido un (1) mecanismo y/o ruta de recepción de denuncias al año desde 2022
	Incentivar la práctica de valores y actitudes que respalden los derechos ciudadanos	# de personas de la parroquia capacitados en la utilización de mecanismos de respeto y protección de derechos.	Al menos treinta (30) personas de la parroquia capacitados en la utilización de mecanismos de respeto y protección de derechos hasta el 2023 con participación del Consejo de protección de derechos.

4. Modelo de Gestión

Modelo de gestión

CAHUASQUÍ 2030

De conformidad con el artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, para la elaboración del Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los gobiernos autónomos descentralizados precisarán al menos, lo siguiente:

1. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del plan;
2. Estrategias y metodología de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública;
3. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.

ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN

Las estrategias de articulación y coordinación con los distintos niveles de gobierno, entidades del gobierno nacional desconcentrado y entidades del sector privado se formulan de acuerdo con los objetivos de desarrollo parroquial.

OBJETIVOS DE DESARROLLO PARROQUIAL	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN
ODC 1: Orientar y reorientar la producción y prestación de servicios responsable considerando el cuidado de los recursos naturales existentes en la parroquia	<ul style="list-style-type: none">▪ Desarrollar acciones de conservación de los recursos naturales, especialmente agua y suelo en el marco de las acciones del geo parque Imbabura.▪ Diseñar campañas de concienciación y capacitación ambiental, gestión de riesgos y agrícola.▪ Diseñar un modelo de ordenamiento territorial que reduzca los riegos geológicos y ambientales.▪ Acciones conjuntas con las direcciones provinciales de los ministerios de ambiente, agricultura, el gobierno provincial de Imbabura y los sectores privados para promover la conservación y protección de áreas naturales patrimoniales, protección y recuperación de los recursos hídricos▪ Implementación de proyectos y acciones conjuntas con las direcciones provinciales o distritales de los ministerios de agricultura, educación y el gobierno de la provincia en educación ambiental▪ Fortalecer y mejorar la prestación de servicios a fin de optimizar el uso de recursos naturales.▪ Promover emprendimientos con responsabilidad ambiental y mejorar las prácticas agrícolas.▪ Promover controles en zonas conservación, concientización y educación ambiental.▪ Gestión continua del cumplimiento de competencias relacionadas al cuidado ambiental en la parroquia.

<p>ODC 2: Impulsar con los productores locales propuestas productivas sostenibles que fortalezcan la agricultura familiar campesina y el turismo rural y de naturaleza, en base a emprendimientos e innovación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar propuestas de nuevos productos para nuevos mercados (agregar valor). ▪ Diseñar plan de turismo rural integral con énfasis en agroecología. ▪ Fortalecer la organización, con enfoque cooperativo y de economías de aglomeración, en lo productivo, el turismo y la comercialización. ▪ Delinear iniciativas para captar recursos orientados a enfrentar el cambio climático. ▪ Fortalecer la asociatividad de productores ▪ Promover actividades de la economía popular y solidaria
<p>ODC 3: Afianzar el acceso digno a derechos a salud, educación, cultura deportes, con énfasis en los grupos prioritarios, fortaleciendo su identidad y preservando sus tradiciones y costumbres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer acuerdos de cooperación para el fortalecimiento del sistema de atención a personas de grupos de atención prioritaria ▪ Generar productos que fortalezcan la identidad (turística, cultural) ▪ Desarrollar proyectos que permitan captar recursos de cooperación ▪ Desarrollar actividades culturales con apoyo de organismos nacionales.
<p>ODC 4: Consolidar los núcleos urbanos de la parroquia facilitando el acceso a servicios básicos como base del desarrollo sustentable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear una mesa de coordinación para el mejoramiento y mantenimiento vial con el Gad Municipal y Provincial ▪ Gestionar proyectos para mejorar manejo de agua de consumo. ▪ Diseñar políticas y planes de gestión de riesgos. ▪ Planificar y ordenar el territorio para resolver problemas de dispersión y falta de servicios. ▪ Fortalecer la organización comunitaria responsable de la administración del servicio de agua de consumo humano ▪ Gestionar el mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos de manera concurrente con los otros niveles de gobierno
<p>ODC 5. Fortalecer una gestión administrativa eficiente en la que prevalezca la participación ciudadana, con capacidad organizativa, empoderamiento y conformación del tejido social en el territorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento permanente de las organizaciones territoriales a través de capacitación y asesoría jurídica. ▪ Gestionar y articular con los diferentes niveles de gobierno la búsqueda de financiamientos y convenios ▪ Implementar modelo de gobierno de cercanía a la gente ▪ Implementar sistema parroquial de participación ciudadana que articule al conjunto de comunidades y barrios y organizaciones sociales y productivas ▪ Generar procesos de construcción de nuevos liderazgos para la alternancia democrática
<p>OBJETIVO TRANSVERSAL DE RIESGO: Promover una cultura ecológica de prevención, gestión y mitigación de riesgos naturales, antrópicos e incluso de situaciones de emergencia sanitaria (epidemias, pandemias).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover una cultura de gestión y mitigación del riesgo ▪ Capacitar a la población en buenas prácticas productivas para evitar efectos negativos sobre el ambiente y la naturaleza
<p>OBJETIVO TRANSVERSAL DE DERRECHOS: Promover la igualdad y equidad en el acceso a los derechos ciudadanos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asignar al menos el 10% de los ingresos no tributarios del GAD parroquial para programas, proyectos y acciones dirigidas a los sectores de atención prioritaria ▪ Ejecutar acciones conjuntas con el MIES a favor de sectores de atención prioritaria, especialmente, niñas, niños y adultos mayores.

MECANISMOS DE INTERVENCIÓN

Los mecanismos de intervención que harán posible el logro de la visión, cumplimiento de objetivos, metas e indicadores, se construyeron teniendo presente algunos criterios:

- a) Ejes del desarrollo del Plan Nacional
- b) Objetivos Nacionales de Desarrollo
- c) Estrategia Territorial Nacional
- d) Competencias exclusivas (artículo 276 de la Constitución y 65 del COOTAD)
- e) Competencias y ejercicio concurrentes y de complementariedad para la gestión de los servicios
- f) Fines de los gobiernos autónomos descentralizados
- g) Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales; y
- h) Propuesta de gobierno del Presidente y vocales de la Junta parroquial

Los mecanismos de intervención que se definieron son:

1. **Programas, proyectos y actividades**, que están alineadas o articuladas a la planificación nacional, regional y local. Estos mecanismos de intervención están acordes con la visión, políticas o lineamientos estratégicos, objetivos de desarrollo parroquial, metas e indicadores que son parte de la propuesta estratégica del PDOT parroquial

Los mecanismos de intervención están alineados a los fines de los gobiernos autónomos descentralizados (artículo 4 del COOTAD), las funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural (artículo 64, COOTAD), de las competencias (artículo 65, COOTAD), y las competencias y/o acciones concurrentes que se desprenden de los mandatos constitucionales (artículos 375, 389, 393, 415 de la Constitución) y de las leyes que regulan la participación ciudadana, la cultura física, los deportes la recreación y el ocio, entre otras.

2. **Agenda Regulatoria**, que plantea las normas a nivel de resoluciones y/o reglamentos que se deben aprobar para hacer viable el PDOT. En esta parte juega un rol fundamental la Junta Parroquial Rural u órgano legislativo que deberá formular, modificar o reformar, sustituir y derogar normas vigentes que no están acorde con la realidad. Además, deberá solicitar a los otros niveles de gobierno la aprobación de ordenanzas que fortalezca su capacidad recaudatoria, de administración y gestión de la infraestructura comunitaria y de los espacios públicos parroquiales de conformidad con el artículo 187 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

3. Programación presupuestaria cuatrianual, instrumento que sistematiza los proyectos plurianuales y establece un presupuesto para su ejecución a partir de una proyección de los ingresos que tendrá el GAD de Cahuasquí en el período 2020 - 2023

Los mecanismos de intervención, están articulados a los objetivos de desarrollo parroquial definidos en la propuesta estratégica:



Estrategias de articulación

CAHUASQUÍ 2030

COMPONENTE BIOFÍSICO

Acciones propuestas y/o programas y Proyectos	Relacionamiento		Articulación	Presupuesto Estimado
	Actor Involucrado	Interés e influencia ¿Por qué? ¿Para qué?	Forma de gestión	
Proyecto de capacitación y concientización en el manejo adecuado de los residuos sólidos domiciliarios y agrícolas.	GAD Cantonal, provincial MAG Y MAE.	El interés de diferentes actores en reducir la pobreza por NBI.	Gestión de capacitaciones presenciales en los territorios rurales.	\$20.000,00
Proyecto de forestación y reforestación de las fuentes de agua para Cahuasquí.	GAD Cantonal, provincial MAG Y MAE.	El interés de diferentes actores en reducir la pobreza por NBI y preservar las fuentes de agua.	Gestión de plantas y mingas comunitarias.	\$10.000,00
Proyecto de conservación ambiental a través de la declaratoria de ACUS.	MAE, GAD municipal y provincial.	Ampliar las zonas de conservación.	Elaboración de estudio de factibilidad.	\$20.000,00
Proyecto de fortalecimiento de emprendimientos sustentables en la parroquia Cahuasquí.	MAE, GAD municipal y provincial.	Reducir la contaminación ambiental por actividades productivas.	Acompañamiento a emprendimientos.	\$40.000,00
Proyecto de control y monitoreo en zonas de conservación ambiental.	MAE, Policía Nacional y GAD provincial.	Hacer respetar las áreas de conservación parroquial.	Coordinación con entes de control.	\$10.000,00
Proyecto de formación de jóvenes en el cuidado y conservación ambiental y cuidado de la fauna urbana.	MAE, GAD provincial ONGs	Se debe crear una cultura de conservación con las nuevas generaciones.	Capacitación con las entidades competentes.	\$20.000,00
Proyecto de dotación de agua potable en las comunidades rurales de Cahuasquí.	GAD Municipal	El interés en reducir la pobreza por NBI y cumplimiento de la competencia municipal.	Articular con el GAD municipal para el cumplimiento de sus competencias.	\$80.000,00
Proyecto de mejoramiento y cuidado del agua potable en la cabecera parroquial de Cahuasquí.	GAD Municipal	El interés en reducir la pobreza por NBI y cumplimiento de la competencia municipal.	Articular con el GAD municipal para el cumplimiento de sus competencias.	\$50.000,00

Proyecto de mejoramiento ambiental con el mejoramiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales.	GAD Municipal	El interés en reducir la pobreza por NBI y cumplimiento de la competencia municipal.	Articular con el GAD municipal para el cumplimiento de sus competencias.	\$100.000,00
Proyecto de mejoramiento ambiental con el mejoramiento del sistema gestión de residuos sólidos.	GAD Municipal	El interés en reducir la pobreza por NBI y cumplimiento de la competencia municipal.	Articular con el GAD municipal para el cumplimiento de sus competencias.	\$60.000,00

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Acciones propuestas y/o programas y Proyectos	Relacionamiento		Articulación	Presupuesto Estimado
	Actor Involucrado	Interés e influencia ¿Por qué? ¿Para qué?	Forma de gestión	
Diseñar proyecto de fortalecimiento de la agricultura familiar campesina	Cabildos, GAD Cantonal, GAD Provincial, MAG, MAE, universidades, cooperación, SEPS (GAD vecinos)	Competencia (MAG, GADPI), plan de gobierno, impulsar el desarrollo de la parroquia, incorporar tecnología, mejorar capacidades, generar enfoque sustentable (agroecología), de cooperativismo. Captar recursos	Elaborar proyecto, contactar organizaciones e instituciones, convenios reuniones, seguimiento	\$106.000
Diversificar la producción con enfoque integral y complementariedad (rotación)				-
Elaborar paquete tecnológico para manejo de cultivos				-
Escuela de desarrollo rural, capacitación en temas agroecológicos, buen uso de agroquímicos y control de plagas.				\$ 105.000
Tecnificación de la crianza de animales menores y ganadería				\$1.000
Coordinar y organizar a los productores de leche y queso para que se asocien y formen una pequeña industria.				\$300
Manejo de suelos				-
Legalización de tierras	MAG, cabildos, barrios, GAD Cantonal, GAD Provincial.	Solucionar problemas, brindar seguridad. MAG tiene competencia.	Convenios, reuniones, seguimiento	\$ 200
Fortalecer organizaciones productivas con enfoque cooperativo	GAD Provincial, MAG, SEPS, universidades, ONG, cooperación	Competencia, plan de gobierno, fortalecer proceso productivo	Reuniones convenio, seguimiento	\$1.000
Gestión ante el GAD provincial para	Cabildos, GAD Provincial, GAD Cantonal,	Competencia (MAG, GADPI), apoyar	Solicitudes, convenios,	\$ 80.600

apoyo en proyectos de riego tecnificado	MAG Proyecto PIT, universidades, SENAGUA	diversificación productiva	reuniones, seguimiento	
Gestión para apertura de canales de comercialización con mecanismo de comercio justo.	GAD provincial, GAD cantonal, universidades, MAG, ONG,	Competencia (MAG, GADPI), plan de gobierno, mejorar rentabilidad de las actividades		\$1.000
Centros de acopio local.	ProEcuador, cooperación, MIPRO			\$200
Concientización y organización comunitaria para la vigilancia y cuidado solidario de los productos en los terrenos.	Cabildos, barrios, Ministerio de Gobierno, Tenencia Política	Competencia, mejorar seguridad	Reuniones, articulación local, participación	\$500
Gestión para capacitación en educación financiera, gestión del dinero	Universidades, BanEcuador, CACMU	Competencia, plan de gobierno	Preparar propuesta, reuniones, convenios, seguimiento	\$200
Trabajar certificación de origen para productos locales	GAD provincial, GAD cantonal, universidades, MAG, ONG, IEPI, Agrocalidad	Mejorar capacidad de comercialización y rentabilidad de la actividad productiva	articulación local, participación	\$2.000
Agregar valor a la producción local	GAD provincial, GAD cantonal, universidades, ONG, MAG, MIPRO, ProEcuador, cooperación			\$2.000
Fortalecimiento organizativo, capacitación y motivación de los comuneros (en temas legales).	Universidades, MAG, Tenencia Política	Competencia, plan de gobierno	Reuniones, convenios, seguimiento, participación	-
Plan operativo de mantenimiento vial de la parroquia	GAD Provincial, GAD Cantonal, Cabildos, barrios		Reuniones, convenios, seguimiento, participación	-
Plan estratégico de desarrollo turístico de la parroquia	GAD Provincial, GAD Cantonal, Cabildos, barrios,	Competencia, Plan de gobierno, diversificación productiva, incorporar jóvenes, mujeres	Preparar propuesta, reuniones, convenios, seguimiento articulación local, participación	\$5.000
Emprendimientos turísticos para gestión sustentable (protección) de bosques y páramos.	MINTUR, IEPS, SEPS, Geoparque Imbabura, MIPRO,			\$1.000

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Acciones propuestas y/o programas y Proyectos	Relacionamiento		Articulación	Presupuesto Estimado
	Actor Involucrado	Interés e influencia ¿Por qué? ¿Para qué?	Forma de gestión	
Proyecto de cooperación para el bienestar, protección y activación de la agenda para la igualdad en la parroquia	GAD Cantonal, Consejo para la Igualdad Intergeneracional, MIES. ONG's	Establecer vínculos institucionales para ampliar la cobertura y eficiencia del servicio de protección a los grupos de atención prioritaria en Cahuasquí	Convenio	\$ 1500
Campaña de sensibilización y prevención: "Cahuasquí, Salud y Bienestar Integral en conciencia Ciudadana"	Cabildos, barrios, GAD Cantonal, Ministerio de Salud	Fomentar la salud y bienestar integral de la población considerando prevención de enfermedades, patrones de consumo y hábitos de vida	Reuniones bilaterales,	\$ 1.200
Enlace con Programa de Alfabetización del Ministerio de Educación (Todos ABC)	Cabildos, barrios, MINEDU, GAD Cantonal	Contribuir con la disminución del índice del analfabetismo para garantizar la inclusión en la vida social, económica y política en el territorio	Reuniones bilaterales, Convenio	\$ 2.000
Plan de Mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura educativa en la parroquia,	GAD Cantonal, MINEDU, GAD Provincial	Gestionar con otros niveles de gobierno la adecuación y dotación permanente de la infraestructura escolar en la parroquia	Reuniones bilaterales Convenio	\$ 5.000
Habilitación y adecuación de infraestructura deportiva, recreativa y cultural en el territorio	GAD Cantonal, GAD Provincial	Generar espacios para el encuentro colectivo, la recreación, el deporte y la cultura para prevenir factores de riesgo	Convenio, Reuniones bilaterales	\$ 5.000
Agenda Cultural: "Cultura para Todos en Cahuasquí"	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio de la Cultura, Universidades	Potenciar la participación social y cultural a través de un conjunto de actividades, inclusivas artísticas y culturales, dirigida a todos los sectores de la población.	Convenio Reuniones	\$ 2.000
Concurso Interscholar los niños Pintan su Parroquia	Cabildos comunitarios, barrios, Unidades Educativas, GAD Cantonal	Incentivar en los niños, niñas y adolescentes el desarrollo de sus capacidades artísticas, resaltando la importancia de la identidad, valores y patrimonio cultural de Cahuasquí	Reuniones	\$ 1.000

Plan de Formación Complementaria: Emprendimiento Joven en Cahuasquí	Cabildos, GAD Cantonal, Ministerio del Trabajo, Universidades	Implementar un plan de formación acorde a la vocación productiva del territorio, ofreciendo alternativas para el desarrollo armónico e integral de los jóvenes de Cahuasquí	Reuniones bilaterales Convenio	\$ 2.000
Formación Teatro y Danza Cahuasquí	Cabildos, barrios, Universidades, Unidades Educativas Ministerio de la Cultura, GAD Cantonal, GAD Provincial	Desarrollar un plan de formación y animación cultural dirigido a jóvenes y mujeres para el impulso de las artes escénicas y dancísticas en el territorio	Reuniones bilaterales, Convenios	\$ 1.600
Juegos intercomunales: Cahuasquí en el Deporte	Cabildos, GAD Cantonal, Cabildos, barrios	Estimular el desarrollo de actividades deportivas como mecanismo de interacción, recreación y protección de factores de riesgo a la población juvenil de la parroquia	Reuniones bilaterales	\$ 2.000
Plan de Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural de Cahuasquí	Cabildos, barrios, GAD Cantonal, Unidades Educativas, INPC, Ministerio de Cultura, Universidades	Generar en la población conciencia de la preservación del patrimonio tangible e intangible de la parroquia, como parte primordial de su identidad.	Reuniones, Convenio	\$ 1.000
Campañas de difusión y sensibilización para la activación de mecanismos de seguridad ciudadana	Cabildos comunitarios, barrios, GAD Cantonal, Tenencia Política, Policía Municipal, Bomberos	Promover una cultura de paz, seguridad ciudadana y participación activa de la población	Reuniones	\$1.200
"Feria Gastronómica y Artesanal, Por Ti Cahuasquí	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio de la Cultura	Promover y preservar las tradiciones y manifestaciones culturales, como atractivo turístico que impulse el desarrollo productivo de Cahuasquí	Reuniones	\$ 2.000
Festival de Danza y Folclore: "Cahuasquí lo nuestro es lo Mejor"	GAD Cantonal, GAD Provincial, Ministerio de la Cultura	Estimular la actividad artístico cultural, preservando tradiciones, fomentando el turismo y desarrollo productivo en el territorio.	Reuniones	\$ 2.000

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Acciones propuestas y/o programas y Proyectos	Relacionamiento		Articulación	Presupuesto Estimado
	Actor Involucrado	Interés e influencia ¿Por qué? ¿Para qué?	Forma de gestión	
Proyecto de articulación con el GAD municipal para el desarrollo urbano de Cahuasquí.	GAD municipal	EL interés parroquial es que los poblados crezcan de manera ordenada y técnica.	A través de la solicitud de socialización del PUGS cantonal.	\$5.000
Proyecto de dotación de agua potable en las comunidades rurales de Cahuasquí. (Biofísico)	GAD Municipal	El interés en reducir la pobreza por NBI y cumplimiento de la competencia municipal.	Articular con el GAD municipal para el cumplimiento de sus competencias.	\$0,00
Proyecto de mejoramiento y cuidado del agua potable en la cabecera parroquial de Cahuasquí. (Biofísico)	GAD Municipal	El interés en reducir la pobreza por NBI y cumplimiento de la competencia municipal.	Articular con el GAD municipal para el cumplimiento de sus competencias.	\$0,00
Proyecto de mejoramiento ambiental con el mejoramiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales. (Biofísico)	GAD Municipal	El interés en reducir la pobreza por NBI y cumplimiento de la competencia municipal.	Articular con el GAD municipal para el cumplimiento de sus competencias.	\$0,00
Proyecto de mejoramiento ambiental con el mejoramiento del sistema gestión de residuos sólidos. (Biofísico)	GAD Municipal	El interés en reducir la pobreza por NBI y cumplimiento de la competencia municipal.	Articular con el GAD municipal para el cumplimiento de sus competencias.	\$0,00
Proyecto de mantenimiento vial rural.	GAD provincial	Dinamizar la movilidad interna parroquial.	Convenio con el GAD provincial para la ejecución de proyectos.	\$120.000,00
Proyecto de mantenimiento vial del ingreso a Cahuasquí y calles de la cabecera parroquial.	GAD Municipal	Dinamizar la movilidad interna parroquial.	Convenio con el GAD municipal para la ejecución de proyectos.	\$100.000,00
Proyecto de mejoramiento de movilidad y transporte público en la parroquia Cahuasquí.	MOVILDELNO RT	Dinamizar el desarrollo parroquial gracias a la movilidad de los habitantes.	Gestión conjunta con las cooperativas de transporte y MOVILDELNO RT.	\$20.000

Proyecto de gestión integral del servicios de tecnología y telecomunicaciones.	EMENORTE, CNT, MINTEL y empresas privadas de telefonía.	Dinamizar el desarrollo con el aprovechamiento de la tecnología y energía.	Gestión ante los entes competentes y firma de convenios.	\$50.000
Proyecto de construcción de edificio de administración del GAD parroquial de Cahuasquí. Fase I - Estudios y adquisición del terreno.	GAD Municipal y provincial.	Mejorar la imagen institucional del GAD y brindar un mejor servicio a los habitantes de la parroquia.	Recursos propios y gestión de apoyo técnico en los diferentes niveles GAD.	\$30.000
Proyecto de implementación de espacios públicos comunitarios en la parroquia Cahuasquí.	GAD Municipal y provincial.	Ampliar las zonas de recreación e integración social.	Recursos propios y gestión de apoyo técnico en los diferentes niveles GAD.	\$200.000
Proyecto nuevas vías para Cahuasquí.	GAD Municipal y provincial.	Dinamizar la movilidad interna parroquial.	Convenio con el GAD provincial para la ejecución de proyectos.	\$50.000
Plan de mantenimiento de espacio públicos parroquiales con participación ciudadana.	GAD cantonal	Contar con espacios públicos de calidad para el desarrollo humano.	Recursos propios y gestión de apoyo técnico en los diferentes niveles GAD.	\$6.000
Plan de gestión de riesgos de la parroquia Cahuasquí.	SNGR, GAD Municipal y provincial.	Preparar a la población ante situaciones de riesgo.	Gestión para el apoyo técnico ante entes competentes.	\$7.000
Estrategia para la mitigación y prevención de riesgos ante la emergencia sanitaria nacional por COVID 19.	MSP, SNGR, GAD Municipal y provincial.	Proteger el territorio parroquial ante la presencia del COVID a nivel nacional.	Designación de recursos a través del COE parroquial.	\$50.000
Proyecto de prevención de desastres modalidad práctica mediante simulacros.	SNGR, GAD Municipal y provincial.	Preparar a la población ante situaciones de riesgo.	Gestión y organización de simulacros con los entes de seguridad.	N/A

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Acciones propuestas y/o programas y Proyectos	Relacionamiento		Articulación	Presupuesto Estimado
	Actor Involucrado	Interés e influencia ¿Por qué? ¿Para qué?	Forma de gestión	
Foro de Debate: Ciudadanía y Paz	Cabildos, barrios, Cantonal, Diferentes Ministerios, Universidades, ONG'S	Generar el debate, intercambio y la participación activa de la ciudadanía en temas relacionados con la gestión local	Reuniones	\$1.200
Campaña de Formación en Valores y Participación Ciudadana	Cabildos, barrios, Cantonal, Diferentes Ministerios, Universidades, ONG'S	Promover una cultura participativa para el rescate de valores, mejor convivencia, relaciones individuales, familiares y sociales	Reuniones	\$ 1.200
Promotores Comunitarios por Cahuasquí	Cabildos, barrios, Cantonal, Diferentes Ministerios, Universidades, ONG'S	Consolidar un liderazgo comunitario, que genere capacidad organizativa y potencialice procesos socioeconómicos, ambientales, culturales, locales	Reuniones Convenio	\$1.000
Programa de gestión y articulación interinstitucional del GAD Parroquial	Cabildos, barrios, Cantonal, Diferentes Ministerios, Universidades	Establecer alianzas institucionales para la ejecución de obras y proyectos dirigidos a mejorar las condiciones de vida en la parroquia	Reuniones Convenio	\$ 1.200
Proyecto de capacitación a organizaciones con enfoque de cooperativismo	Cabildos, barrios, Cantonal, Diferentes Ministerios, Universidades,	Brindar las herramientas necesarias para generar un enfoque de cooperativismo y asociatividad para el desarrollo de actividades socioproductivas	Reuniones bilaterales, Convenio	\$ 1.200
Asistencia técnica y jurídica para el fortalecimiento Institucional y desarrollo organizacional del GAD parroquial	CONAGOPAR E, Universidades, Ministerios varios	Fortalecer la gestión institucional mediante la orientación y soporte técnico, jurídico y administrativo de otras instancias de gobierno	Reuniones Convenio	\$ 1.200

Matriz Plurianual de proyectos

CAHUASQUÍ 2030

Objetivos Estratégicos	Meta/ Indicadores	Línea base	Periodo de gestión				PROYECTOS	2020		2021		2022		2023		TOTAL
			2020	2021	2022	2023		Fondos Propios	Otras fuentes	Fondos Propios	Otras fuentes	Fondos Propios	Otras fuentes	Fondos Propios	Otras fuentes	
Orientar y reorientar la producción y prestación de servicios responsable considerando el cuidado de los recursos naturales existentes en la parroquia.	Al menos 200 personas de la parroquia capacitados y concientizados en el manejo de residuos sólidos domésticos y agrícolas hasta el 2023.	1813 habitantes en la parroquia al 2010	x	x	x	x	Proyecto de capacitación y concientización en el manejo adecuado de los residuos sólidos domiciliarios y agrícolas.	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	\$ 20.000,00
	5 hectáreas forestadas y reforestadas para conservación de las fuentes de agua hasta el 2023.	5 tomas de agua potable a nivel parroquial.	-	-	x	x	Proyecto de forestación y reforestación de las fuentes de agua para Cahuasquí.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.000,00	\$ 3.000,00	\$ 2.000,00	\$ 3.000,00	\$ 10.000,00
	Un estudio para definir Áreas de Conservación y Uso Sustentable ACUS, en la Parroquia hasta el 2023.	2 tipos de áreas de protección PNCC, Sociobosque	-	-	x	x	Proyecto de conservación ambiental a través de la declaratoria de ACUS.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.000,00	\$ 10.000,00	\$ -	\$ 5.000,00	\$ 20.000,00
	Al menos 6 emprendimientos sustentables apoyados hasta el 2023.	0 proyectos sustentables apoyados por el GAD	-	x	x	x	Proyecto de fortalecimiento de emprendimientos sustentables en la parroquia Cahuasquí.	\$ -	\$ -	\$ 10.000,00	\$ 5.000,00	\$ 10.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 40.000,00

Al menos 4 controles y monitoreo en las zonas de amortiguamiento del Parque Nacional Cotacachi Cayapas por año.	0 controles en el 2019	x	x	x	x	Proyecto de control y monitoreo en zonas de conservación ambiental.	\$ 750,00	\$ 1.500,00	\$ 750,00	\$ 1.500,00	\$ 750,00	\$ 2.000,00	\$ 750,00	\$ 2.000,00	\$ 10.000,00
2 capacitaciones gestionadas ante el MAE en educación ambiental dirigidas a jóvenes de instituciones educativas por año.	0 capacitaciones en educación ambiental en el 2019	x	x	x	x	Proyecto de formación de jóvenes en el cuidado y conservación ambiental y cuidado de la fauna urbana.	\$ 1.500,00	\$ 2.000,00	\$ 1.500,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 15.000,00
15% de ampliación de la red de servicio de agua potable hasta el 2022.	0% de agua potable	x	x	x	x	Proyecto de dotación de agua potable en las comunidades rurales de Cahuasquí.	\$ 2.500,00	\$ 20.000,00	\$ 2.500,00	\$ 20.000,00	\$ 2.500,00	\$ 20.000,00	\$ 2.500,00	\$ 10.000,00	\$ 80.000,00
	90% con agua potable	x	x	x	x	Proyecto de mejoramiento y cuidado del agua potable en la cabecera parroquial de Cahuasquí.	\$ 2.500,00	\$ 10.000,00	\$ 2.500,00	\$ 10.000,00	\$ 2.500,00	\$ 15.000,00	\$ 2.500,00	\$ 5.000,00	\$ 50.000,00
15% de ampliación de la red de alcantarillado hasta el 2023.	90% de cobertura en la cabecera y un 20% en las comunidades.	-	x	x	x	Proyecto de mejoramiento ambiental con el mejoramiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales.	\$ 2.000,00	\$ 25.000,00	\$ 2.000,00	\$ 25.000,00	\$ 3.000,00	\$ 20.000,00	\$ 3.000,00	\$ 20.000,00	\$ 100.000,00
20% de ampliación del servicio de recolección de basura en la parroquia hasta el 2023.	Cobertura solo en la cabecera parroquial	-	x	x	x	Proyecto de mejoramiento ambiental con el mejoramiento del sistema gestión de residuos sólidos.	\$ 5.000,00	\$ 10.000,00	\$ 5.000,00	\$ 10.000,00	\$ 5.000,00	\$ 10.000,00	\$ 5.000,00	\$ 10.000,00	\$ 60.000,00
														\$ 405.000,00	

Impulsar con los productores locales propuestas productivas sostenibles que fortalezcan la agricultura familiar campesina y el turismo rural y de naturaleza, en base a emprendimientos e innovación.	25 productores agrícolas en el ámbito de la agricultura familiar organizada que mejoran su capacidad productiva	No existe una organización enfocada en el ámbito de la AFC	-	x	x		Proyecto de fortalecimiento de la agricultura familiar campesina	\$ -	\$ -	\$ 6.000,00	\$ -	\$ -	\$ 150.000,00	\$ -	\$ -	\$ 156.000,00	
			-	x	x	x	Proyecto de diversificación de la producción con enfoque integral y complementariedad (rotación)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
			-	x	x		Proyecto paquete tecnológico para manejo de cultivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
			-	x	x	x	Proyecto de tecnificación de la crianza de animales menores y ganadería	\$ -	\$ -	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.000,00
			-	x	x	x	Proyecto Manejo de suelos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
			-	x	x	x	Proyecto de legalización de tierras	\$ -	\$ -	\$ 200,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200,00
			-	x	x	x	Gestión ante el GAD provincial para apoyo en proyectos de riego tecnificado	\$ 200,00	\$ -	\$ 300,00	\$ 40.000,00	\$ -	\$ 40.000,00	\$ 100,00	\$ -	\$ -	\$ 80.600,00
			-	-	x	x	Proyecto de implementación de centros de acopio local.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200,00	\$ -	\$ -	\$ 200,00
	100 productores agrícolas vinculados a la Escuela de Desarrollo Rural (agroecología y agricultura familiar campesina) al 2023	0 productores capacitándose regularmente		x	x	x	Proyecto Escuela de desarrollo rural	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.000,00	\$ 100.000,00	\$ -	\$ -	\$ 105.000,00	
	Al menos dos (2) proyectos elaborados para captar recursos de organismos de	0 proyectos elaborados y en gestión para captar recursos	x	x	x	x	Gestión para apertura de canales de comercialización con mecanismo de comercio justo.	\$ -	\$ -	\$ 500,00	\$ -	\$ 500,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.000,00	

	cooperación orientados a enfrentar el cambio climático hasta 2022		-	-	x	x	Proyecto de apoyo a la agregar valor a la producción local	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.000,00	\$ -	\$ 1.000,00	\$ -	\$ 2.000,00	
							Coordinar y organizar a los productores de leche y queso para que se asocien y formen una pequeña industria.	\$ -	\$ -	\$ 150,00	\$ -	\$ 150,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 300,00
	Al menos 25 productores agrícolas en el ámbito de la agricultura familiar campesina organizados como cooperativa que se articulan con organismos de comercio justo	No existe organización activa en el área productiva	x	x	x	x	Concientización y organización comunitaria para la vigilancia y cuidado solidario de los productos en los terrenos.	\$ 100,00	\$ -	\$ 150,00	\$ -	\$ 150,00	\$ -	\$ 100,00	\$ -	\$ -	\$ 500,00
			x	x	x	x	Gestión para capacitación en educación financiera, gestión del dinero	\$ 100,00	\$ -	\$ 100,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200,00
			-	-	x	x	Trabajar certificación de origen para productos locales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.500,00	\$ -	\$ 500,00	\$ -	\$ -	\$ 2.000,00
			x	x	x	x	Fortalecer organizaciones productivas con enfoque cooperativo	\$ -	\$ -	\$ 400,00	\$ -	\$ 300,00	\$ -	\$ 300,00	\$ -	\$ -	\$ 1.000,00
			-	-	x	x	Fortalecimiento organizativo, capacitación y motivación de los comuneros (en temas legales).	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	5 Km de vías de la parroquia en mantenimiento por gestión del GAD Parroquial, cada año. 15 Km de vías nuevas por gestión del GAD Parroquial, al 2023	Vías en mal estado (sobre todo las que van a comunidades)	x	x	x	x	Plan operativo de mantenimiento vial de la parroquia (Asentamientos Humanos)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

	25% de incremento de turistas que visitan atractivos turísticos de la parroquia Cahuasquí hasta el 2023 (Plan estratégico para el desarrollo turístico de Cahuasquí)	No existe registro, se estima unos 10 turistas al año. No hay Plan de Desarrollo Turístico	x	x	x	x	Plan estratégico de desarrollo turístico de la parroquia	\$ -	\$ -	\$ 3.500,00	\$ -	\$ 1.500,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.000,00	
	5 emprendedores y prestadores de servicios turísticos capacitados y con asistencia técnica. Al menos un (1) estudio realizado y dos (2) y georutas operativas hasta el 2023	0 emprendedores turísticos operando. No establecidas georutas	x	x	x	x	Emprendimientos turísticos para gestión sustentable (protección) de bosques y páramos.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.000,00	
\$ 356.000,00																	
Afianzar el acceso digno a derechos a salud, educación, cultura deportes, con énfasis en los grupos prioritarios, fortaleciendo su identidad y preservando sus tradiciones y costumbres	Al menos un (1) convenio de cooperación firmado y en ejecución para optimizar la prestación de servicios sociales integrales a grupos de atención prioritaria al 2023	Existen convenios firmados, se deben fortalecer y ampliar cobertura	x	x	x	x	Proyecto de cooperación para el bienestar, protección y activación de la agenda para la igualdad en la parroquia	\$ 1.500,00	\$ 5.000,00	\$ 1.500,00	\$ 5.000,00	\$ 1.500,00	\$ 5.000,00	\$ 1.500,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 26.000,00
	Incremento del 20% de beneficiarios de los grupos de atención prioritaria atendidos al 2023		x	x	x	x	Enlace con Programa de Alfabetización del Ministerio de Educación (Todos ABC)	\$ 500,00	\$ 1.500,00	\$ 500,00	\$ 1.500,00	\$ 500,00	\$ 1.500,00	\$ 500,00	\$ 1.500,00	\$ 8.000,00	
			x	x	x	x	Campaña de sensibilización y prevención: "Cahuasquí, Salud y Bienestar Integral en conciencia Ciudadana"	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 300,00	\$ 1.200,00	

Al menos un (1) proyecto de cooperación y en ejecución que mejore calidad de servicios al 2023	No existen proyectos	x	x	x	x	Plan de Mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura educativa en la parroquia,	\$ 1.250,00	\$ 5.000,00	\$ 1.250,00	\$ 5.000,00	\$ 1.250,00	\$ 5.000,00	\$ 1.250,00	\$ 5.000,00	\$ 25.000,00
		x	x	x	x	Habilitación y adecuación de infraestructura deportiva, recreativa y cultural en el territorio	\$ 1.250,00	\$ 5.000,00	\$ 1.250,00	\$ 5.000,00	\$ 1.250,00	\$ 5.000,00	\$ 1.250,00	\$ 5.000,00	\$ 25.000,00
Al menos doce (12) eventos interculturales, que preserven costumbres y tradiciones al 2023	No existe planificación cultural	x	x	x	x	Agenda Cultural: "Cultura para Todos en Cahuasquí"	\$ 500,00	\$ 1.000,00	\$ 500,00	\$ 1.000,00	\$ 500,00	\$ 1.000,00	\$ 500,00	\$ 1.000,00	\$ 6.000,00
Cuarenta (40) niñas, niños y adolescentes incorporados a talleres artísticos, culturales y de identidad al 2023 en actividades de recreación y ocio para el buenuso del tiempo libre al 2023	No existen proyectos	x	x	x	x	Concurso Interescolar los niños Pintan su Parroquia	\$ 250,00		\$ 250,00		\$ 250,00		\$ 250,00		\$ 1.000,00
		x	x	x	x	Plan de Formación Complementaria: Emprendimiento Joven en Cahuasquí Número de niñas, niños y adolescentes incorporados a talleres artísticos, culturales y de identidad	\$ 500,00	\$ 2.000,00	\$ 500,00	\$ 2.000,00	\$ 500,00	\$ 2.000,00	\$ 500,00	\$ 2.000,00	\$ 10.000,00
Incorporar al 20% de la población en actividades culturales, recreación y ocio para el buenuso del tiempo libre al 2023	No existen proyectos	x	x	x	x	Formación Teatro y Danza Cahuasquí	\$ 400,00	\$ 1.000,00	\$ 400,00	\$ 1.000,00	\$ 400,00	\$ 1.000,00	\$ 400,00	\$ 1.000,00	\$ 5.600,00
		x	x	x	x	Juegos Intercomunales Cahuasquí en el Deporte	\$ 2.000,00	\$ 1.000,00	\$ 2.000,00	\$ 1.000,00	\$ 2.000,00	\$ 1.000,00	\$ 2.000,00	\$ 1.000,00	\$ 12.000,00
		x	x	x	x	Plan de Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural de Cahuasquí	\$ 250,00	\$ 1.000,00	\$ 250,00	\$ 1.000,00	\$ 250,00	\$ 1.000,00	\$ 250,00	\$ 1.000,00	\$ 5.000,00

			x	x	x	x	Campañas de difusión y sensibilización para la activación de mecanismos de seguridad ciudadana	\$ 300,00		\$ 300,00		\$ 300,00		\$ 300,00		\$ 1.200,00
	Al menos una (1) feria o festival cultural realizado al 2021	No hay planificación de ferias	x	x	-	-	"Feria Gastronómica y Artesanal, Por Ti Cahuasquí"	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00					\$ 8.000,00
			x	x	-	-	Festival de Danza y Folclore: "Cahuasquí, lo nuestro es lo Mejor"	\$ 2.000,00	\$ 4.000,00	\$ 2.000,00	\$ 4.000,00					\$ 12.000,00
\$ 146.000,00																
Consolidar los núcleos urbanos de la parroquia facilitando el acceso a servicios básicos como base del desarrollo sustentable.	4 de talleres para conocimiento del Plan de Uso y Gestión del suelo ejecutado con el GAD municipal hasta el 2022.	PUGS en elaboración por el GAD municipal	-	x	x	x	Proyecto de articulación con el GAD municipal para el desarrollo urbano de Cahuasquí.	\$ -	\$ -	\$ 500,00	\$ 2.000,00	\$ 500,00	\$ 2.000,00	\$ -	\$ -	\$ 5.000,00
	15% de ampliación de la red de servicio de agua potable hasta el 2022.	0% con agua potable	x	x	x	-	Proyecto de dotación de agua potable en las comunidades rurales de Cahuasquí. (Biofísico)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		90% con agua potable	-	-	x	x	Proyecto de mejoramiento y cuidado del agua potable en la cabecera parroquial de Cahuasquí. (Biofísico)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	15% de ampliación de la red de alcantarillado hasta el 2023.	90% de cobertura en la cabecera y un 20% en las comunidades.	-	x	x	x	Proyecto de mejoramiento ambiental con el mejoramiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales. (Biofísico)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

	20% de ampliación del servicio de recolección de basura en la parroquia hasta el 2023.	Cobertura solo en la cabecera parroquial	x	x	x	x	Proyecto de mejoramiento ambiental con el mejoramiento del sistema gestión de residuos sólidos. (Biofísico)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	3 estudios para el mantenimiento y mejoramiento vial y transporte parroquial hasta el 2023.	0 Estudios de vialidad en la parroquia.	x	x	x	x	Proyecto de mantenimiento vial rural.	\$ 10.000,00	\$ 20.000,00	\$ 10.000,00	\$ 20.000,00	\$ 10.000,00	\$ 20.000,00	\$ 10.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 120.000,00
			x	x	x	x	Proyecto de mantenimiento vial del ingreso a Cahuasquí y calles de la cabecera parroquial.	\$ 10.000,00	\$ 15.000,00	\$ 10.000,00	\$ 15.000,00	\$ 10.000,00	\$ 15.000,00	\$ 10.000,00	\$ 15.000,00	\$ 100.000,00	
			x	x	x	x	Proyecto de mejoramiento de movilidad y transporte público en la parroquia Cahuasquí.	\$ -	\$ 5.000,00	\$ -	\$ 5.000,00	\$ -	\$ 5.000,00	\$ -	\$ 5.000,00	\$ 20.000,00	
	Al menos 6 gestiones para la ampliación de los servicios de alumbrado público, telefonía e internet realizadas hasta el 2023.	Cobertura telefonica estable solo en la cabecera.	-	x	x	x	Proyecto de gestión integral del servicios de tecnología y telecomunicaciones.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15.000,00	\$ -	\$ 15.000,00	\$ -	\$ 20.000,00	\$ 50.000,00	
	3 proyectos de obras físicas ejecutas y gestionadas para ampliar los espacios públicos hasta el 2023.	0 proeyectos de obra física en ejecución	-	x	x	x	Proyecto de construcción de edificio de administración del GAD parroquial de Cahuasquí. Fase I - Estudios y adquisición del terreno.	\$ -	\$ -	\$ 5.000,00	\$ -	\$ 15.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ -	\$ 30.000,00	
			x	x	x	x	Proyecto de implementación de espacios públicos comunitarios en la parroquia Cahuasquí.	\$ 20.000,00	\$ 30.000,00	\$ 20.000,00	\$ 30.000,00	\$ 20.000,00	\$ 30.000,00	\$ 20.000,00	\$ 30.000,00	\$ 200.000,00	

			-	x	x	x	Proyecto nuevas vías para Cahuasquí.	\$ 5.000,00	\$ 10.000,00	\$ 5.000,00	\$ 10.000,00	\$ 2.500,00	\$ 10.000,00	\$ 2.500,00	\$ 5.000,00	\$ 50.000,00
Al menos 2 acciones para el mantenimiento preventivo y correctivo del espacio público por año.	Espacios públicos con mantenimiento básico.		x	x	x	x	Plan de mantenimiento de espacios públicos parroquiales con participación ciudadana.	\$ 1.000,00	\$ -	\$ 1.000,00	\$ -	\$ 1.500,00	\$ 500,00	\$ 1.500,00	\$ 500,00	\$ 6.000,00
2 planes de gestión de riesgos elaborados y ejecución hasta el 2023.	0 planes de gestión de riesgos elaborados y ejecución		x	x	-	-	Plan de gestión de riesgos de la parroquia Cahuasquí.	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.000,00
			x	x	-	-	Estrategia para la mitigación y prevención de riesgos ante la emergencia sanitaria nacional por COVID 19.	\$ 20.000,00	\$ 15.000,00	\$ 5.000,00	\$ 10.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50.000,00
Al menos 2 simulacros ejecutados a nivel parroquial por año.	2 simulacros ejecutados a nivel parroquial en los últimos 2 años		x	x	x	x	Proyecto de prevención de desastres modalidad práctica mediante simulacros.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 638.000,00																
	Estructurar el sistema de participación ciudadana con al menos veinte (20) ciudadanos con equidad de género y generacional al 2021	Débil organización	x	x	-	-	Foro de Debate: Ciudadanía y Paz	\$ 600,00		\$ 600,00						\$ 1.200,00
			x	x	-	-	Campaña de Formación en Valores y Participación Ciudadana	\$ 600,00		\$ 600,00						\$ 1.200,00
	Formar a cincuenta (50) ciudadanos de la parroquia en talleres de capacitación en temas de ciudadanía,	No existe proceso de formación		x	x	x	x	Promotores Comunitarios por Cahuasquí	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00

liderazgo, planificación y gestión local al 2023																			
	Al menos (1) un proyecto y un convenio gestionado y firmado para obras en la comunidad hasta 2023	No existen convenios	x	x	x	x	Programa de gestión y articulación interinstitucional del Gad Parroquial	\$ 400,00		\$ 400,00		\$ 400,00		\$ 400,00		\$ 400,00		\$ 1.200,00	
	Al menos un (1) proyecto de capacitación a nuevos liderazgos y dirigentes con enfoque intergeneracional, de género y cooperativismo al 2023	No existe proceso de formación	x	x	x	x	Proyecto de capacitación a organizaciones con enfoque cooperativismo	\$ 1.200,00	\$ 1.000,00	\$ 1.200,00	\$ 1.000,00	\$ 1.200,00	\$ 1.000,00	\$ 1.200,00	\$ 1.000,00	\$ 1.200,00	\$ 1.000,00	\$ 8.800,00	
	Al menos cuatro (4) instituciones brindan capacitación y asistencia técnica a equipo técnico administrativo y político del GAD parroquial al 2021	Débil capacidad de gestión	x	x	-	-	Asistencia técnica y jurídica para el fortalecimiento Institucional y desarrollo organizacional	\$ 600,00		\$ 600,00								\$ 1.200,00	
																	\$ 21.600,00		

INSTANCIAS DE GESTIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PDOT

a) Asamblea del Sistema Parroquial de Participación Ciudadana

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, establece al Sistema Parroquial de Participación Ciudadana, como una instancia de articulación de los actores de la ciudadanía o sociedad civil y los representantes de los distintos niveles de gobierno autónomo descentralizado y los representantes del ejecutivo desconcentrado. Este sistema tiene una instancia de intervención que se denomina Asamblea del Sistema de Participación. Instancia de consulta, socialización y toma de decisiones respecto de la planificación, presupuestación y definición de prioridades. Esta instancia, la Asamblea del Sistema, será un espacio, que viabilice la ejecución y seguimiento de las políticas, programas, proyectos y demás acciones contenidas en el PDOT de Cahuasquí. El Reglamento de organización y funcionamiento del Sistema Parroquial de Participación establecerá los mecanismos y directrices a seguir.

b) Consejo de Planificación Parroquial

Además de las funciones establecidas en artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, El Consejo de Planificación Parroquial de Cahuasquí, como instancia técnica conformada por autoridades, servidores públicos y representantes ciudadanos, se constituye en instancia de permanente consulta, evaluación y seguimiento del PDOT, y principalmente, constituirse en una instancia que formule propuestas, mecanismos, normativa para mejorar y/o actualizar la planificación en consonancia con los cambios que se generan en la sociedad, la incidencia de fenómenos o eventos no previsibles, el incremento o disminución de las rentas a asignaciones estatales.

La Junta Parroquial del GAD de Cahuasquí, previo a la aprobación de reformas o reajustes a las prioridades estratégicas del desarrollo, metas o indicadores del PDOT, a la incorporación de nuevos programas o proyectos, así como a la eliminación o sustitución de programas y proyectos, contará con el criterio favorable del Consejo de Planificación Parroquial.

El Consejo de Planificación Parroquial, elaborará y aprobará un Reglamento Interno para su funcionamiento, instrumento que deberá designar la Secretaría Ejecutiva u otra instancia técnica encargada de realizar el análisis técnico de la ejecución y cumplimiento del PDOT de Cahuasquí.

La servidora o el servidor del GAD parroquial de Cahuasquí o la ciudadana o ciudadano a quien se le encargue -mediante resolución- el proceso de planificación, ejercerá las funciones de Secretaria/o ejecutiva/o del Consejo de Planificación Parroquial, salvo que el Consejo de Planificación en su Reglamento Interno establezca la responsabilidad a un vocal de la Junta Parroquial o establezca mecanismos de asignación ad-hoc a técnicos o especialistas en planificación, presupuestación o participación ciudadana

c) Junta Parroquial.

En concordancia con la normativa vigente y previo informe de las comisiones legislativas correspondientes y del criterio favorable del Consejo de Planificación Parroquial, la Junta Parroquial del GAD de Cahuasquí, aprobará las reformas que crea conveniente, para alcanzar la visión consensuada y las metas establecidas al 2023. Asimismo, asignará los recursos en el presupuesto anual, para la implementación de los proyectos y acciones definidos en el PDOT

d) Responsable de la Ejecución del PDOT de Cahuasquí.

La o el responsable de la ejecución del PDOT y de garantizar que los programas y proyectos consten en el Plan Operativo Anual, POA, y se les asigne los recursos necesarios para su implementación, será el servidor, vocal de Junta o ciudadano que el GAD nombre mediante Resolución motivada.

El responsable del proceso de planificación, administrará el banco de proyectos y realizará la evaluación del cumplimiento de metas. Por tanto, el Índice de Cumplimiento de Metas, será su responsabilidad conjuntamente con el responsable del proceso financiero del GAD parroquial.

El responsable del proceso de planificación, tendrá atribuciones suficientes para evaluar, monitorear y dar seguimiento a las actividades, niveles de avance físico y ejecución presupuestaria del GAD Parroquial de Cahuasquí e informar al Presidente del GAD parroquial, a la Comisión Legislativa de Planificación y Presupuesto, al Consejo de Planificación Parroquial y de ser necesario a la Junta Parroquial o a la Asamblea del Sistema Parroquial de Participación Ciudadana.

ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se establecen los siguientes estrategias y frecuencias de monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Cahuasquí:

Estrategias y frecuencia de evaluación y seguimiento		
Elementos del PDOT	Frecuencia	Objetivo
Metas	Semestral	Determinar el nivel de avance que corresponda al semestre de la meta anualizada
Programas, proyectos, acciones	Trimestral	Determinar avance y cumplimiento de metas de proyecto, actividades y ejecución presupuestaria
Agenda regulatoria	Trimestral	Determinar el avance o cumplimiento en la aprobación de la normativa requerida y en especial, su vigencia, cumplimiento y efectividad
PDOT (integral)	Anual	Determinar avance, cumplimiento y realizar los ajustes que se requieran

Las reformas al PDOT se harán mediante Resolución, misma que será comunicada a Planifica Ecuador y de ser necesario a los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonal y provincial.

Entre las estrategias, recursos y metodologías de seguimiento del PDOT está la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas; además, el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis (meta anualizada).

La evaluación y seguimiento debe proporcionar alertas tempranas que permitan corregir o reorientar las políticas públicas e incluso reformar parcial o totalmente el PDOT.

RESPONSABLE DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y SECRETARÍA TÉCNICA

El presupuesto del GAD parroquial es insuficiente como para contratar un técnico en planificación, por lo que se debe definir un responsable de la ejecución del PDOT, que puede ser un Vocal de la Junta, el responsable del proceso de secretaría- tesorería o un ciudadano de la comunidad que intervenga como voluntario.

En responsable de la ejecución del PDOT, entre otras tendrá las siguientes funciones:

- a) Garantizar que los programas y proyectos del PDOT consten en los Planes Operativos Anuales, POA y que se asignen los recursos para su implementación.
- b) Administrar el banco de proyectos
- c) Evaluar el cumplimiento de metas. Por lo que, el Índice de Cumplimiento de Metas, ICM, será responsabilidad compartida con el responsable del proceso financiero del GAD parroquial.
- d) Coordinar los procesos de seguimiento técnico de la ejecución del PDOT. (Elaborar informes de cumplimiento y documentos para tratar en el Comité Técnico Interno).
- e) Aplicar estrategias de articulación con otros niveles de gobierno
- f) Las demás atribuciones que sean necesarias para evaluar, monitorear y dar seguimiento a las actividades, niveles de avance físico y ejecución presupuestaria del GAD Parroquial.

La Secretaría Técnica de la Planificación parroquial

El reglamento del Consejo de Planificación creará la Secretaría Técnica que tendrá como atribución habilitar los procesos que se requieran para el funcionamiento del Consejo de Planificación.

La o el responsable de los procesos de planificación y de ejecución del PDOT cumplirá funciones de secretaria o secretario técnico del Consejo de Planificación Parroquial, y en el marco del cumplimiento de esa función elaborará análisis, informes y propuestas que se requieran para ejecutar, evaluar o modificar la planificación del GAD parroquial.

Propuesta de resolución de aprobación del PDOT

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAHUASQUÍ

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO PARROQUIAL 2020 - 2023

CONSIDERANDO

Que, el artículo 241 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados;

Que, el artículo 267 de la Constitución, en concordancia con el artículo 65 de Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD-, entre las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, establece la de “Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial”;

Que, el artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, establece que la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Que, el artículo 14 del COPFP, determina que en el ejercicio de la planificación y la política pública se establecerán espacios de coordinación, con el fin de incorporar los enfoques de género, étnico-culturales, generacionales, de discapacidad y movilidad. Así mismo en la definición de las acciones públicas se incorporarán dichos enfoques para conseguir la reducción de brechas socio-económicas y la garantía de derechos

Que el artículo 41 del COPFP, determina que los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio. Y, tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las

actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado.

Que, el artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas - COPFP, determina que los contenidos mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados son: a) Diagnóstico; b) Propuesta; y c) Modelo de gestión

Que el artículo 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente; y, que es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Que el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en el artículo 29 establece entre las funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados la de "participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente"

En uso de las funciones determinadas en el numeral 1 del artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, resuelve:

Art. 1.- Emitir Resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo para el período 2020 - 2023, contenidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquial de Cahuasquí, previo a su aprobación por parte de la Junta Parroquial Rural de Cahuasquí, cómo órgano legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cahuasquí.

Las prioridades estratégicas de desarrollo, son parte de la propuesta del PDOT de Cahuasquí y se concretan en:

1) CAHUASQUÍ VERDE.- Priorizar inversión en política pública y acciones relacionadas con los derechos de la naturaleza, la protección del ambiente, la preservación del patrimonio natural, la protección de los recursos hídricos, la gestión del riesgo para garantizar un desarrollo sostenible bajo el criterio de que la naturaleza es patrimonio de todas las generaciones

2) CAHUASQUÍ HUMANO.- El ser humano es el centro de la gestión pública. La prioridad es generar política pública para potenciar las capacidades de la gente, para disminuir las inequidades y brechas sociales propendiendo la inclusión, la

equidad, el respeto al diverso y la igualdad de oportunidades para todos los habitantes de Cahuasquí. El criterio rector es:

Superar inequidades es el propósito de un gobierno humano

3) CAHUASQUÍ PRODUCTIVO.- Incrementar las oportunidades de empleo, producir más sin afectar la naturaleza, generar valor agregado mediante la manufactura y otros emprendimientos, garantizar la alimentos saludables para todos los miembros de las familias de la parroquia; fortalecer la asociatividad de los sectores de la economía popular y solidaria, generar condiciones para la inclusión comercial de la producción local, es una tarea fundamental del gobierno local. Esto en el marco de comprender que, a más emprendimientos, mejor calidad de vida

4) CAHUASQUÍ INTEGRADO.- La cabecera parroquial y las comunidades aledañas tendrán un crecimiento planificado con acceso a servicios básicos, movilidad, y conectividad. La educación, la salud y la generación de bienestar es tarea de todos los niveles de gobierno. Las comunidades y demás asentamientos humanos rurales tendrán acceso a sistemas de agua tratada apta para el consumo humano, sistemas de saneamiento amigables con la naturaleza y el ambiente y, movilidad y transporte. Más servicios, mejores asentamientos humanos

5) CAHUASQUÍ DEMOCRÁTICO. - La prioridad es implementar un modelo de gobierno de cercanía a la gente cuya característica fundamental sea la participación, la consulta, la rendición de cuentas y la formación de nuevos liderazgos que garanticen la alternabilidad democrática tanto en el gobierno local como en el gobierno o conducción de las organizaciones sociales y comunitarias. La participación y la toma de decisiones se regirán por el criterio: deliberación, decisión y acción colectiva

Art. 2.- Disponer al Presidente del Consejo de Planificación, ponga en conocimiento y consideración del pleno de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cahuasquí la presente Resolución de aprobación de prioridades estratégicas de desarrollo para el período 2020 – 2023, como requisito previo a la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial.

Dado en la sala de Sesiones del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Cahuasquí, cantón Urcuquí, provincia de Imbabura, a los ... días del mes de xxxxx del dos mil veinte .

xxxxx
PRESIDENTE DEL CPP

xxxxxxxxx
REPRESENTANTE LEGISLATIVO

Xxxxxxxx
TÉCNICO GAD

xxxxxxxxxx
REPRESENTANTE CIUDADANO

Xxxxxxxxxx
REPRESENTANTE CIUDADANO

xxxxxxxxxxxx
REPRESENTANTE CIUDADANO

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN. - La infrascrita Secretaria del Consejo de Planificación Parroquial, CERTIFICA que la presente Resolución del Consejo de Planificación Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cahuasquí, fue analizada y aprobada en sesión del ... de... de 2020.- LO CERTIFICO. -

Cahuasquí, ... de de 2020

SECRETARIA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
PARROQUIAL DE CAHUASQUÍ

**JUNTA PARROQUIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAHUASQUÍ**

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CAHUASQUÍ**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La planificación del desarrollo es una herramienta fundamental de la administración, especialmente de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales que por disposición constitucional y legal, tienen como función y competencia, entre otras, la de promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial para garantizar la realización del buen vivir y, en el marco de la interculturalidad, la plurinacionalidad y el respeto a la diversidad, planificar participativamente el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial

La Constitución del Ecuador en el segundo inciso del artículo 275, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

Uno de los principales objetivos del régimen de desarrollo (artículo 276, numeral 6 de la Constitución), es el de promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.

Por disposición constitucional (artículo 280 CRE), el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos.

De conformidad con la normativa vigente, Constitución de la República, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas - COPyFP-, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización -COOTAD-, Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social -LOPCyCS-, para el cumplimiento de funciones y competencias constitucionales y legales, el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Cahuasquí, (GADPRC), debe aprobar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDyOT, conteniendo el diagnóstico territorial, la propuesta de desarrollo y su respectivo modelo de gestión

El PDOT del GADPRC es resultado de un proceso de participación ciudadana, los aportes de los miembros de la Junta Parroquial y del Consejo de Planificación Parroquial y el trabajo de sistematización y construcción del equipo consultor enmarcados en las disposiciones y lineamientos que para el efecto establecen los organismos pertinentes.

La información contenida en el diagnóstico por componentes, proviene de fuentes secundarias; Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC-Censo de Población y Vivienda 2010- CPV-2010-, PLANIFICA ECUADOR, Instituto Geográfico Militar, IGM, Ministerios sectoriales y direcciones distritales de dichos ministerios, el GADPRC, INFOPLAN, INFOMIES, entre otras fuentes; y de fuentes primarias: ciudadanas y ciudadanos participantes en el proceso de actualización.

Con el fin de articular las políticas públicas se consideró como fuentes al Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida” 2017-2021, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial de Imbabura y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal de Urcuquí, entre otras fuentes,

Los contenidos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDOT- de Cahuasquí están de conformidad con el artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas -COPFP- : Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión.

El artículo 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente; y, que es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

En este contexto la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cahuasquí debe aprobar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, mediante Resolución.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 241 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados;

Que, la Constitución del Ecuador en el segundo inciso del artículo 275, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad

social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

Que, por disposición del artículo 280 de la Constitución, el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos... y su observancia será de carácter obligatorio para el sector público.

Que, el artículo 267 de la Constitución, en concordancia con el artículo 65 de Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización -COOTAD-, entre las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, está la de planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Que, el artículo 272, numeral 3, de la Constitución de la República, en concordancia con el literal g) del artículo 194 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece como un criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado.

Que, el artículo 3, literal e) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, determina que los gobiernos autónomos descentralizados, tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

Que, el artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece que la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Que, el artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas -COPFP-determina que los contenidos mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados son: a) Diagnóstico; b) Propuesta; y, c) Modelo de Gestión

Que, el artículo 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial

entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente, y, que es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Que, el Consejo de Planificación Parroquial emitió Resolución Favorable a las Prioridades Estratégicas del Desarrollo Parroquial 2020 - 2023.

En uso de las facultades constitucionales establecidas en el último inciso del artículo 267 de la Constitución y las atribuciones legales determinadas en el literal b) del artículo 67 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización;

EXPIDE:

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL CAHUASQUÍ

TITULO I PRINCIPIOS GENERALES

Artículo 1.-Objeto y Ámbito de Aplicación.- La presente Resolución tiene por objeto aprobar la actualización el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT- de la parroquia rural Cahuasquí, instrumento que será de obligatorio cumplimiento para el conjunto de unidades o procesos gobernantes, habilitantes, agregadores de valor y desconcentrados del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cahuasquí -GADPRC-; y referencial para las entidades o instituciones de carácter público con sede o delegación en el territorio parroquial y, para el sector privado y la sociedad civil.

Artículo 2.- Aplicación e Interpretación.- Esta Resolución determina la obligatoriedad de desarrollar, aplicar y ejecutar los contenidos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial de Cahuasquí en los instrumentos del GAD Parroquial como el Plan Operativo Anual -POA-, el Plan Anual de Inversión -PAI-, el Presupuesto Anual -PA-, el Plan Anual de Contratación -PAC- y demás instrumentos del GADPRC, sus órganos o entidades desconcentradas

En todo lo que no constare de manera expresa en esta Resolución o en los contenidos mínimos del PDOT: Diagnóstico, propuesta y modelo de gestión, los servidores del GADPRC o de sus entidades desconcentradas se atenderán a las disposiciones o directrices de los órganos competentes, en especial del Consejo de Planificación del GAD parroquial y los órganos competentes del sistema de planificación participativa.

En caso de duda, contradicción o imprecisión en la aplicación de los contenidos de esta Resolución, prevalecerán los criterios y espíritu de la norma constitucional y legal que más favorezcan al desarrollo parroquial y los intereses colectivos.

Artículo 3.- Contenido. - Forman parte integral de la actualización del PDOT Parroquial: el diagnóstico, la propuesta, el modelo de gestión, los documentos, mapas, cuadros, gráficos, memorias técnicas y demás anexos en él contenidos relacionados con la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial de la parroquia rural Cahuasquí.

Esta Resolución y demás instrumentos normativos que se aprobaren y que guarden relación con la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, las normas que se aprobaren como parte de la agenda regulatoria establecida en el modelo de gestión de PDOT, se incorporarán como parte de la normativa y contenidos del PDOT parroquial de Cahuasquí

Artículo 4.-Vigencia y Horizonte Temporal. - El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial de Cahuasquí, tiene una visión compartida de desarrollo al 2030, sus objetivos, programas y proyectos serán ejecutados progresivamente en el período 2020- 2023. Podrá revisarse, reformularse o actualizarse, dependiendo del nivel de cumplimiento de las metas-indicadores y los objetivos planteados.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cahuasquí, garantizará el derecho a la participación ciudadana en forma individual y colectiva en los procesos de actualización, ejecución, monitoreo y evaluación del PDOT, así como el ejercicio pleno a una información oportuna mediante la rendición de cuentas, veeduría y control social.

Artículo 5.-Seguimiento y Evaluación. - El GAD Parroquial Rural de Cahuasquí, desarrollará e implementará herramientas y mecanismos de monitoreo y evaluación periódica de las metas e indicadores del PDOT parroquial, determinará su nivel de cumplimiento y aplicará medidas correctivas. Reportará anualmente a la PLANIFICA Ecuador el cumplimiento de las metas del PDOT parroquial, en concordancia con lo dispuesto por la normativa y disposiciones del organismo rector de la planificación.

La Comisión Legislativa de Planificación y Presupuesto del GADPRC y el o la servidora responsable de la gestión de la planificación, coordinará los mecanismos de seguimiento y evaluación del PDOT parroquial y determinará las directrices para las unidades o responsables de los procesos administrativos habilitantes o agregadores de valor del GADPRC.

Artículo 6.-De la ejecución del Plan.- Corresponde al ejecutivo del GAD Parroquial de Cahuasquí o su delegado, al servidor público responsable del proceso de planificación del GADPRC, las unidades administrativas y/o entidades desconcentradas establecidas en la estructura orgánica, en el ámbito de sus funciones y atribuciones, gestionar, ejecutar, monitorear y evaluar los programas y proyectos contemplados en el PDOT parroquial.

Los programas y proyectos definidos y que están vinculados a de cada uno de los componentes: biofísico, sociocultural, económico, asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad y político institucional y de participación, que tienen relación con las funciones o competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, constarán en la planificación operativa anual y en el presupuesto respectivo.

Los programas y proyectos, que por la materia, sector o competencia que intervienen correspondan a otros niveles de gobierno se gestionarán de acuerdo con las modalidades de gestión establecidas en el COOTAD o de conformidad con las estrategias que la Junta Parroquial o su Presidente definan para gestionar la acción concurrente en el territorio parroquial

La Junta Parroquial, previo informe respectivo del Consejo de Planificación del GADPRC o del servidor responsable del proceso de gestión de la planificación, será el responsable de generar la normativa que demande la ejecución, reformulación, monitoreo y evaluación del PDOT

Artículo 7.-Del control de la ejecución. - El control de la ejecución del PDOT parroquial de Cahuasquí, corresponde al Ejecutivo parroquial, al Consejo de Planificación Parroquial, a la Comisión Legislativa de Planificación y a las instancias de participación establecidas en el Reglamento del Sistema de Participación Parroquial, expedido por el GAD Parroquial Rural de Cahuasquí.

TITULO II

COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE CAHUASQUÍ

CAPITULO I

LINEAMIENTOS

Artículo 8.- Lineamientos.- Se establecen los siguientes lineamientos relacionados con los objetivos del desarrollo parroquial establecidos para el periodo gubernativo 2019 – 2023 y que están articulados a los sistemas y/o componentes del PDOT:

LINEAMIENTO 1.- PATRIMONIO NATURAL Y GESTIÓN DEL RIESGO.- Se articula los sistemas biofísico y gestión del riesgo para formular un lineamiento que permita articular políticas y acciones gubernativas orientadas a la consecución de los objetivos de desarrollo parroquial 1.- Conservar el patrimonio natural y promover la educación ambiental para garantizar el derecho de las personas al desarrollo sostenible y, 5.- Propender una cultura de prevención, gestión y mitigación del riesgo natural y antrópico

Por otra parte, este lineamiento se articula a los dos pilares fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida”: Sustentabilidad patrimonial y desarrollo territorial.

LINEAMIENTO 2.- IGUALDAD MATERIAL Y NO DISCRIMINACIÓN.- Este lineamiento articula los objetivos de desarrollo parroquial de los componentes o sistemas sociocultural y asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad: Objetivo 2.- Propender a la igualdad material en el acceso a los derechos del buen vivir, el fortalecimiento de las identidades culturales diversas y el desarrollo de capacidades de la población; y Objetivo 4.- Promover el desarrollo planificado de los asentamientos humanos amanzanados con acceso a servicios básicos de calidad, a infraestructura vial y a tecnología que garanticen la movilidad y conectividad de sus habitantes se trata de un lineamiento que debe estar presente en la formulación de la política pública, en la planificación y presupuestación, un lineamiento transversal del quehacer gubernativo que propende la eliminación de las desigualdades de orden territorial, económico, social, cultural y, obviamente de género y generacional (PDOT 2015 – 2019). El GAD parroquial en el marco del cumplimiento de este lineamiento deberá ejecutar política pública a favor, especialmente, de los sectores más pobres, de aquellos que son parte de los quintiles de pobreza por ingresos o pobreza por necesidades básicas insatisfechas. Además de implementar política pública en el marco de sus competencias, deberá gestionar ante las instancias desconcentradas del gobierno nacional o ante los otros niveles de gobierno local, la implementación de programas que contribuyan a superar las inequidades, programas tales como: alfabetización, bachillerato acelerado, mejoramiento de los sistemas de salud y educación, entrega de ayudas sociales a través de bonos solidarios, etc., es decir, el gobierno parroquial propenderá el desarrollo integral de los habitantes de la parroquia.

Este es un lineamiento que se articula con el Eje 1 del Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida” Derechos para todos durante toda la vida.

Sin igualdad no hay desarrollo integral

LINEAMIENTO 3.- FOMENTO PRODUCTIVO.- Este lineamiento se articula al Eje 2 del Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida”: Economía al servicio de la sociedad, y al tercer objetivo de desarrollo parroquial: Impulsar la seguridad

alimentaria, la productividad, la generación de valor agregado y la inclusión comercial de la producción local. Y se orienta a disminuir el mono cultivo, impulsar la manufactura y el emprendimiento en economía popular y solidaria y de manera especial, propender a una producción diversa que garantice la seguridad alimentaria y la superación de prácticas agrícolas que afectan la naturaleza y la vida humana

LINEAMIENTO 4.- AUTOGESTIÓN COMUNITARIA.- Este lineamiento se articula con el Eje 3: Más sociedad, mejor Estado del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 y con el objetivo de desarrollo parroquial No. 6: Propiciar un modelo de gobierno cercano a la ciudadanía que promueve la organización comunitaria y la participación en la formulación, ejecución y seguimiento de las políticas públicas. Este lineamiento plantea la necesidad de articular al conjunto de la población en la toma de decisiones y en la ejecución de la obra pública lo que permitirá la priorización de la inversión y la optimización de recursos. Por otra parte se deben hacer las gestiones pertinentes ante organismos internacionales para lograr cooperación internacional que fortalezca el presupuesto local e incremente las oportunidades de intervención para el desarrollo

LINEAMIENTO 5.- GOBIERNO DE CERCANÍA.- También se articula con el Eje 3 : Más sociedad, mejor Estado del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 y con el objetivo de desarrollo parroquial No. 6: Propiciar un modelo de gobierno cercano a la ciudadanía que promueve la organización comunitaria y la participación en la formulación, ejecución y seguimiento de las políticas públicas. Propende un accionar conjunto con la ciudadanía, el fortalecimiento de la participación ciudadana hacia la construcción del poder popular

CAPITULO II

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DEL DESARROLLO PARROQUIAL

Artículo 9.-Objetivo del PDOT.- El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Cahuasquí, es un instrumento que contiene el diagnóstico estratégico, la propuesta estratégica de desarrollo, los objetivos, lineamientos, directrices, programas y proyectos que permitirán una gestión concertada y articulada del territorio parroquial.

Tiene por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los principales sistemas o componentes: físico – ambiental; sociocultural; económico – productivo; asentamientos humanos, energía, movilidad y conectividad; gestión del riesgo y político institucional y participación ciudadana que permitan la gestión y materialización de los derechos ciudadanos y la materialización del modelo territorial deseado

Artículo 10.-Prioridades Estratégicas del Desarrollo.- Para el período 2020 – 2023, el PDOT de Cahuasquí, establece las siguientes prioridades estratégicas del desarrollo:

1) CAHUASQUÍ VERDE.- Priorizar inversión en política pública y acciones relacionadas con los derechos de la naturaleza, la protección del ambiente, la preservación del patrimonio natural, la protección de los recursos hídricos, la gestión del riesgo

Idea fuerza: La naturaleza es patrimonio de todas las generaciones

2) CAHUASQUÍ HUMANO.- El ser humano es el centro de la gestión pública. La prioridad es generar política pública para potenciar las capacidades de la gente, para disminuir las inequidades.

Idea fuerza: Superar inequidades es el propósito de un gobierno humano

3) CAHUASQUÍ PRODUCTIVO.- Incrementar las oportunidades de empleo, producir más sin afectar la naturaleza, generar valor agregado mediante la manufactura y otros emprendimientos, garantizar la alimentos saludables para todos los miembros de las familias de la parroquia, es la prioridad del gobierno local.

Idea Fuerza: Más emprendimientos, mejor calidad de vida

4) CAHUASQUÍ INTEGRADO.- La cabecera parroquial y sus comunidades tendrán un crecimiento planificado con acceso a servicios básicos, movilidad, y conectividad. La educación, la salud y la generación de bienestar es tarea de todos los niveles de gobierno. Las comunidades y demás asentamientos humanos rurales tendrán acceso a sistemas de agua tratada apta para el consumo humano, sistemas de saneamiento amigables con la naturaleza y el ambiente y, movilidad y transporte.

Idea fuerza: Más servicios, mejores asentamientos humanos

5) CAHUASQUÍ DEMOCRÁTICO. - La prioridad es implementar un modelo gobierno de cercanía a la gente cuya característica fundamental sea la participación, la consulta, la rendición de cuentas y la formación de nuevos liderazgos que garanticen la alternabilidad democrática tanto en el gobierno local como en el gobierno o conducción de las organizaciones sociales y comunitarias.

Idea fuerza: Todos decidimos, todos hacemos

CAPITULO III

PRINCIPIOS Y MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Artículo 11.-Principios Generales. – Se definen los siguientes principios generales del PDOT:

- La tierra principal factor de producción.- La tierra constituye un factor de producción fundamental de la economía y desarrollo territorial de la parroquia y en ese contexto tiene que cumplir dos funcionales: social y ambiental
- Interés colectivo tiene supremacía sobre el individual.- El desarrollo de los territorios y sus asentamientos humanos debe primar sobre el interés individual, particular o corporativo
- Desarrollo equitativo urbano – rural.- El desarrollo debe ser integral y equitativo en lo que respecta a territorio: urbano – rural; y, en lo relacionado a los social: hombres – mujeres, ricos – pobres, es decir, las acciones y políticas públicas pondrán especial énfasis en los sectores menos favorecidos o en aquellos que tienen menos oportunidades para el desarrollo;
- Optimización de recursos y priorización de la inversión.- Mediante procesos democráticos y participativos se priorizarán las inversiones anuales de conformidad con las prioridades estratégicas de desarrollo establecidas en el PDOT. Se priorizará la gestión por administración directa y la cogestión con la comunidad para optimizar los recursos del GAD parroquial rural

Artículo 12.-Principios rectores del PDOT.- Se establecen los siguientes principios rectores:

- 1.- Armonía naturaleza – ser humano
- 2.- Materialización de derechos e igualdad para todos
- 3.- Desarrollo rural equitativo, asociatividad y solidaridad
- 4.- Crecimiento urbano planificado. Población con servicios
- 5.- Profundización de la democracia y gobierno de cercanía

Artículo 13.- Modelo Territorial.- El modelo de ordenamiento territorial determinado en el PDOT parroquial de Cahuasquí, es concordante con la visión compartida del desarrollo al 2030 y se articula a los objetivos estratégicos del desarrollo, a las metas e indicadores, y se concreta en mecanismos de intervención: programas y proyectos.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- La o el responsable del proceso de gestión de la planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cahuasquí, ejercerá la Secretaría Técnica del Consejo de Planificación Parroquial. Coordinará los procedimientos para la ejecución y armonización del PDOT parroquial; administrará el banco de proyectos del PDOT y realizará el registro de nuevos proyectos

generados por las y los vocales de la Junta Parroquial, los servidores de las unidades administrativas del GADPRC o construidos participativamente por sectores ciudadanos, sociales, culturales, deportivos, comunitarios, asociativos o productivos del territorio parroquial.

SEGUNDA.- La gestión de financiamiento ante los organismos nacionales y de la cooperación internacional se realizará de acuerdo con la priorización de los programas y proyectos establecidas en el PDOT parroquial y los aprobados como prioritarios, por la autoridad ejecutiva o instancia pertinente.

TERCERA.- Encárguese a las y los responsables de los procesos de gestión de la Planificación del GADPRC, la socialización y difusión de los contenidos del PDOT parroquial, en concordancia con lo establecido en el artículo 48 del Código de Planificación y Finanzas Públicas.

CUARTA.- Encárguese a las o los responsables de los procesos de gestión de la Planificación y de la gestión financiera del GADPRC la adecuación de la propuesta de Plan Operativo Anual 2019 y 2020, y de la Proforma Presupuestaria 2019 del GADPRC, realizar los ajustes respectivos, para su análisis en la Comisión Legislativa correspondiente y la aprobación por parte de la Junta Parroquial de conformidad con lo que disponen las leyes vigentes

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

PRIMERA.- La Junta del GAD parroquial de Cahuasquí o su Presidente, según corresponda, en un plazo máximo de ciento veinte (120) días contados a partir de la aprobación y sanción de esta Resolución, definirá, regulará y aprobará los instrumentos de planificación complementarios al PDOT parroquial

SEGUNDA.- La o el responsable del proceso de gestión de la planificación del GADPRC, liderará el proceso de ajuste del Plan Operativo Anual, POA 2020 y 2021 para incorporar los programas y proyectos establecidos en el PDOT cuyo año de inicio es el 2020, y recomendará las reformas presupuestarias que se requieran para la ejecución de los programas y proyectos y el cumplimiento de las metas establecidas.

Los contenidos, programas, proyectos, acciones y demás elementos del Plan Operativo Anual 2020 que se encuentren en ejecución durante el ejercicio económico 2020, seguirán vigentes y se ejecutarán de conformidad con el cronograma valorado y demás directrices establecidas para el efecto.

DISPOSICIÓN FINAL.- Esta Resolución, entrará en vigencia a partir de su expedición y sanción, sin perjuicio de su publicación en la Gaceta Institucional del GADPRC y/o en el Registro Oficial

Dado en la sala de Sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Cahuasquí, a los... días del mes de del dos mil veinte

XXXXX

PRESIDENTE JUNTA PARROQUIAL
GAD PARROQUIAL CAHUASQUÍ

SECRETARIA JUNTA PARROQUIAL
GAD PARROQUIAL CAHUASQUÍ

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN.- La infrascrita Secretaria dela Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cahuasquí, CERTIFICA que la Resolución de Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial dela Parroquial Rural Cahuasquí, fue conocida, discutida y aprobada por la Junta Parroquial en sesiones celebradas el ... y ... de ... de 2020.- LO CERTIFICO.-

Cahuasquí, ... de ... de 2020

XXXXXXX

SECRETARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAHUASQUÍ

PRESIDENCIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAHUASQUÍ.- Una vez que la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cahuasquí, ha conocido, discutido y aprobado la Resolución de Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT de Cahuasquí, para el período 2020 - 2023, con Visión concertada de desarrollo al 2030, la SANCIONO Y DISPONGO SU PUBLICACIÓN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 322, 323 y 324 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, a efectos de su vigencia y aplicación legal. EJECÚTESE.- NOTIFÍQUESE.-

Cahuasquí, ... de ... de 2020

XXXXXXXXXX

PRESIDENTE JUNTA PARROQUIAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAHUASQUÍ

CERTIFICACIÓN.- La infrascrita Secretaria de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cahuasquí, CERTIFICO que el señor XXXXXXX, Presidente de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cahuasquí, proveyó y firmó la Resolución que antecede.- Lo CERTIFICO.-

Cahuasquí, ... de ... de 2020

XXXXX

SECRETARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAHUASQUÍ